

**Quieren convalidar el "Lanzazo"
municipal con la mordaza**

24
PAGINAS

DIGNIDAD

PRECIO
DE VENTA
NS **50**

Nº 77

Martes 9 de Julio de 1985

APARECE TODOS LOS MARTES

**Cementerio
clandestino**

NUEVA LISTA DE IMPLICADOS

**Diputado Lorenzo :
"Hechos
publicados por
DIGNIDAD
son precisos
y causan espanto"**



**Señor Presidente:
¿CUANDO
ORDENARA
EL ARRESTO
DE GAVAZZO
Y COMPANIA?**

**LA CUENTA
REGRESIVA
EN MARCHA:
PACHECO
EMBAJADOR**

9 de Julio de 1973

EL "LUNES HEROICO"

Hace 12 años, durante la primera batalla contra la dictadura militar fascista, la Huelga General, los sectores más combativos del pueblo uruguayo, toman la avenida 18 de Julio por varias horas.

Utilizando los más variados sistemas se cita al pueblo a las cinco de la tarde en 18. Y el pueblo fue, y eran las doce de la noche y el pueblo estaba. Pero fue también la represión, y se vieron a las Fuerzas Conjuntas; estaban todas y por primera vez los que nos movilizamos en las calles durante años, vimos aparecer las tanquetas que por decenas estaban por Agrañada hasta el Entrevero y en la Plaza Independencia.

TEMBLARON LOS TIRANOS, le llamaron la ASONADA, detuvieron centenares de patriotas, y algunos de ellos pasaron largos años de prisión por esa razón.

Los primeros vehículos, "RANAS" y "GUANACOS" que trataron de partir la marcha fueron hamecados y golpeados con lo que había, los puños, los pies. Los manifestantes más aguerridos se trepaban a los techos de los mismos.

Empezaron con los gases, los paños y los sablazos de los de a caba-

llo, después balearon y ametrallaron. La gente huía y se reagrupaba. ¡TIRANOS TEMBLAD O CNTI Levantando los puños inermes contra la bestialidad de los fascistas de este ejercicio de ocupación que hemos tenido que soportar durante años.

Presos y heridos aumentaban con las horas y la gente marchaba por donde podía, por la calle Mercedes, por la Rambla o por las transversales.

LA MARCHA ERA PACIFICA HASTA QUE EMPEZO LA GUERRA.

Recordamos el 9 de julio como un mojón de nuestra historia. Una clara expresión de repudio a los golpistas pero además en ella se vio cómo después de tantos años de organización sindical y política esta se puso a prueba frente al enemigo, y muchos lloraron de rabia, NO ALCANZABA CON LOS PUNOS.

La gente comprendió que la represión era el verdadero rostro de la dictadura fascista, que dejó la demagogia cuatrosietista para otro momento.

Pasaron doce eternos años, y se aprendió en la lucha misma, a costa de SANGRE. PRISION Y EXILIO.

Se tuvieron que utilizar las formas conspirativas más severas. Y así por ejemplo surgió el querido "PRENSA LIBRE" que nació al otro día, el 10, de ese mismo mes, y que acompañó a los combatientes durante siete años hasta que sus militantes fueron obligados por la prisión o el exilio a dejar su tarea.

Y fueron varias las publicaciones, y fueron miles los combatientes que tuvieron que moverse en las condiciones que la lucha de clases les deparó. Hasta 1983 se siguió torturando y procesando militantes.

Y hubieron miles de errores, y de ellos se aprendió para seguir luchando. Pero ahora debemos recordarles para sintetizarlos y transformar nuestra práctica.

Dice un proverbio chino "Conoce a ti mismo y conoce a tu enemigo y ganarás cien batallas".

El 9 de julio nos conocimos más, a nosotros mismos y a nuestros enemigos.

Es nuestro deber de revolucionarios preparar a nuestro pueblo para llegar en las mejores condiciones posibles a esas situaciones en las cuales en el enfrentamiento se define el futuro de su causa.

Esas imágenes del "9" deben acompañar cada una de nuestras tareas de organización, sabemos que hoy ya hay quienes lo olvidan y otros que solo ven nuestra debilidad o todo pintado de rosa. Ni lo uno ni lo otro.

Debemos convertir las derrotas en victorias y con esta larga lucha popular de doce años contra la dictadura fascista se trata de erradicarlo junto a otros males y en forma definitiva para que esta, la Victoria también sea definitiva.

Recordemos compañeros que esos mismos que salieron el 9 de julio con los tanques están hoy en los cuarteles y que este gobierno es continuista en lo económico y vacilante en la democratización.

Nuestros enemigos de clase han pretendido siempre adjudicarnos la violencia, mientras montan los más feroces y sofisticados aparatos represivos y utilizan el asesinato y la tortura masiva.

Contando con ese enemigo, es que debemos organizarnos si no nos queremos olvidar de lo que ha sido la experiencia combativa de nuestro pueblo en estos doce años.

RICARDO COHEN

EL "FRENTE ARTIGUISTA" Y LA REALIDAD NACIONAL

Una nueva ola de aumentos sacude al sufrido pueblo uruguayo. Los artículos de la canasta familiar están quedando fuera del alcance de la mayoría de los trabajadores. El programa de pan cuesta ahora alrededor de \$ 55,70, el de azúcar alrededor de \$ 60, mientras que Subsistencias cobra el litro de aceite \$ 103, para nombrar algunos artículos de primera necesidad.

El intendente de Montevideo eleva los importes por contribución inmobiliaria de tal forma, que genera ira y protesta de los contribuyentes.

Todo esto hace que los laudos conseguidos en los Consejos de Salarios, sean absorbidos por la inflación inmediatamente. Incluso antes de que los aumentos salariales allí acordados lleguen a las manos de los trabajadores. El precio de los componentes de la canasta familiar se elevan por el ascensor, mientras que los sueldos suben por la escalera, (al decir de un dirigente sindical hace poco tiempo).

A todo esto nos preguntamos si valió la pena, dedicar tanto tiempo en la Mesa de la Concertación Nacional Programática. ¿Qué soluciones reales se lograron en esa instancia para el trabajador? Creemos que ninguna.

Dicho de mil formas en nuestras páginas, fue el planteo concreto de que a nada bueno lleva el querer conciliar intereses que son netamente contradictorios. Quienes sostienen que solamente mediante el diálogo se pueden entablar negociaciones que se traduzcan en logros importantes para la clase obrera, excluyendo definitivamente el factor movilización, parten de principios equivocados. El hambre que está sufriendo el pueblo así lo demuestra.

La lucha de los trabajadores de los distintos gremios, que en la mayoría de los casos se ven solos enfrentando a patronales intransigentes, es una muestra clara de los nefastos resultados de la concertación donde además todas las iniciativas nacidas en el seno de las organizaciones obreras, encuentran el veto de los sectores oligarcas.

Esta pasada semana, concretamente el día martes tres, se inició una nueva huelga del transporte, la que duro tres días y cuya causa fue la intransigencia de las patronales del sector.

En otro aspecto de la problemática aquí planteada, se da el hecho de que el gobierno pretenda refinanciar a los industriales endeudados, pero no quiera indemnizar a los destituidos durante la dictadura.

Más de una vez se escucharon voces diciendo públicamente que en tal o cual caso no se cumplió con lo acordado en la Concertación.

El Partido Colorado no participó en la gran marcha del 27 de junio, convocada por el PIT-CNT, organizaciones

sociales, Partido Nacional, Frente Amplio y Unión Cívica por "suicidarnos ahora y nunca más dictadura". Este es un hecho a tomar muy en cuenta. Los trabajadores deben pensar en ello muy seriamente, y asociarlo a lo acontecido con las resoluciones salidas de la ya famosa concertación.

¿Qué puede lograrse hablando con ajenos no comprometidos una jornada por soluciones y en contra los gobiernos de fuerza? ¿Cómo confiar en una concertación que vetó un documento como el Plan Nacional de Salud elaborado por la FUS?, por ejemplo, que podría asegurar que los servicios asistenciales lleguen a toda la población.

Todos sabemos que el gobierno de Sanguinetti no quiere tomar ninguna medida que implique algún cambio en las estructuras de este sistema perimido para los intereses de los trabajadores. Sabemos también que si esos cambios no se producen, ninguna solución real llegará. La desocupación sigue aún en los altos índices en que estaba, e incluso hay fábricas como en la industria textil, que siguen mandando trabajadores al Seguro de Paro.

El gobierno plantea reactivar la industria: claro que no sabemos de qué forma lo hará, porque los bancos siguen dando altísimos intereses a los ahorristas, lo que en lugar de incentivar la inversión en la producción, incentiva la especulación financiera.

Pero no importa, para calmar la tensión social el gobierno democrático cambió a las tristemente famosas fuerzas conjuntas, por la fuerza de granaderos que se ocupa de la tarea de desocupar las fábricas en conflicto.

Todos los acontecimientos se suceden vertiginosamente en este Uruguay con sabor a democracia, y han creado un clima de confusión tal en las masas que no permite a los obreros y a las fuerzas populares tomar las riendas de los sucesos, y encalar una estrategia adecuada que permita presionar seriamente para obtener logros que representen soluciones concretas.

El Partido Colorado no apunta a nada, no tiene planes y no acepta las propuestas que las fuerzas sociales plantean. La izquierda no cuenta con una herramienta política definida en un sentido que posibilite conducir a los más desprotegidos con una estrategia y un programa adecuados hacia los objetivos que el pueblo aspira lograr. Objetivos estos que implícitamente significan la necesidad de cambios en el sistema.

Queriendo conciliar intereses opuestos, se pierde la perspectiva que todo partido de izquierda debe trazarse para trabajar hacia el futuro mediano e inmediato.

Para el futuro inmediato se hace necesario plantear una política de enfrentamiento al Fondo Monetario Internacional que permita evitar que cada día más uruguayos

se vean empujados a vivir en la miseria, desempleados y marginados.

Es el deber de todo partido o frente de izquierda, ponere bien claro que el pago de la deuda externa significa en definitiva el hambre y la miseria para la inmensa mayoría de los uruguayos, incluyendo a obreros, pequeños y medianos productores e industriales, durante varias generaciones. Esto traerá como consecuencia que en un mediano plazo, se concentren más aún los capitales en muy pocas manos; o sea que las quinientas familias ligadas estrechamente al imperialismo hambreador de los pueblos del hemisferio Sur, monopolicen aún más las riquezas, haciendo la sociedad cada vez más injusta.

Un frente de liberación nacional debe plantearse estos temas muy seriamente, y no embretarse en compromisos con quienes tienen el propósito de seguir entregando la patria al Fondo Monetario. Y la patria no es sólo el territorio delimitado dentro de fronteras. La patria son los obreros, los niños y las mujeres que nacen en esta tierra. Son las riquezas que de aquí se extraen, y la dignidad de un pueblo que hoy se siente oprimido y saqueado.

El concepto de regionalidad latinoamericana debe arraigarse en todos los hombres, en todos los pueblos de todos los países, desde el Río Bravo hasta Tierra del Fuego.

Los que hoy lanzamos la propuesta del Frente Artiguista de Liberación Nacional, apoyamos la propuesta cubana de integración latinoamericana y países del Caribe pero enfrentamos al FMI, por considerar que la deuda contraída por los países de la zona no se puede pagar, ni con el hambre del pueblo ni con nada. Porque además, todo dinero que se genera, debe ser volcado a la reactivación del país, para ponerlo a producir de una vez por todas.

El FALN nace con la necesidad de redefinición que tiene la izquierda uruguayo en estos momentos, y con la carencia que existe en referencia a una fuerza de izquierda sin ataduras de ningún tipo que permita vanguardizar los movimientos populares hacia la liberación nacional. Liberación que no logremos si no rompemos con el FMI. Nace de las necesidades reales del Uruguay de 1985, y la prueba de ello es que la idea prende en la base, y en varios sectores de la izquierda combativa. Tiene inserción en la vida del país, porque el único compromiso que el FALN tiene es el contrato con el pueblo trabajador, y mira hacia el futuro con perspectiva revolucionaria, impugnando cambios con soluciones.

El Frente Artiguista de Liberación Nacional va de frente al pueblo, de cara a las masas y se crea un compromiso de lucha principista, hasta lograr, reivindicar los más altos ideales del Gran Jefe de los Orientales, plasmados en la creación de un Uruguay para todos.

Contra el FMI y la miseria del pueblo. Viva el Frente Artiguista de Liberación Nacional.

JORGE E. PEREZ

DIRECTOR
Phyllis Anderson Medina
REDACTOR RESPONSABLE
Ricardo Cohen
Julio Herrera y Obas 1240
CONSEJO EDITOR
Julian Balle
Jorge Yulliani
Jorge Pérez
Silvia Cardoso
Martín E. Lamas
COLUMNISTAS
Eduardo Lima
Adriana De León
Darío Rodríguez
Amílcar Centurión
Luis H. Morales
Elias Turubich
Rusty Gallo
Eduardo Perdomo
Daniel Varón

COLUMNISTAS INVITADOS
Dr. Hugo Fabbri
Prof. Edmundo Viña La-borde
Raúl Rosende
José M. Caviglia
Alfonso Sanjuan
COLABORADORES
Omar Rodríguez
Gustavo García

ORGANIZACIONALES
Jorge Jellineck
Orlando Vidal
Guillermo Lang
Waldemar Fernández
Mario Juri
José A. González
Santiago Tricánico
Héctor Sánchez
Sergio Echarré
C. Sanguinetti
Marcos Jacobovici
Pedro Piedrahíta
Adrián Yorio
DIBUJANTES
Avaro Arnesto
J.A.G. (Joan)

FOTOGRAFOS
FOTOGRAFIA PROSTRO
Daniel García
José P. Fernández

RESPONSABLES
SUECIA
Carlos D'Angelo
ISRAEL
Gabriel Pytel
BUENOS AIRES
Rodolfo Cargiulo
NIGERIA
Clara Anderson
REDACCION Y ADMINISTRACION
Riviera 2666
Tel. 79.94.28
Impreso en
Impresora Polo
Depósito Legal
199.436/84

A LAS ORDENES

A los lectores, público en general y organizaciones políticas, sociales y culturales, comunicamos que las informaciones —de cualquier naturaleza— que se deseen hacer llegar a "DIGNIDAD", deben ser entregadas en Avda. RIVERA 2666 casi Dr. SOCA.

Asimismo, dejamos constancia que para establecer contacto con "DIGNIDAD" por cualquier situación, deben hacerlo por el servicio telefónico 79.94.28.

La justeza de nuestras posturas
CON LA VERDAD NO OFENDEMOS NI TEMEMOS

Es público y notorio que nuestro semanario fue el primero que visibilizó la necesidad de denunciar, uno por uno, todos los atropellos cometidos durante el período de dictadura e impulsar una profunda investigación con el correspondiente pase a la Justicia Civil de todos los implicados (civiles y militares) en gravísimos delitos que afectaron la vida de miles y miles de compatriotas.

Durante un largo lapso, la tarea de informar a la población en este sentido corrió por cuenta nuestra casi en exclusividad.

¿Por qué otros órganos de prensa —fundamentalmente de la izquierda— no atendían este tópico? No lo sabemos y es a los mismos que corresponde contestar esta interrogante.

Quizás, y sin quizás, seguramente hubo y hay aun causas de orden político que influyeron y siguen influyendo para que esto acontezca. llámase Pacto del Club Naval, Concertación y/o "conveniencias coyunturales".

Pero el hecho fue uno solo y muy concreto. "Dignidad" debió luchar solo con todas sus fuerzas, pero solo, en la denuncia de un sin fin de violaciones a los derechos inherentes a la personalidad humana y exigiendo siempre juicio y castigo para los criminales nazis que destruyeron las instituciones democráticas, las libertades y ahogaron económica y socialmente a nuestro pueblo.

Pero para nosotros el problema no fue tanto el hecho de que nos encontramos solos para afrontar esta difícil instancia de lucha, sino que lo peor —lo que más nos dolió— fue que desde la izquierda (desde la derecha también, pero es natural y lógico que ello haya ocurrido) se intentó denigrar a nuestro semanario, lanzando sucesivas campañas donde se realizaban insólitas acusaciones, muchas de ellas risibles que para nada afectaron nuestro prestigio pero que lamentablemente, tuvieron efecto de paralización entre un sector de la militancia al que confundieron y de esta forma mediatizaron nuestra influencia en tan delicado tema.

Por supuesto que todas las canallescas versiones nunca se concretaron en acusaciones con base y, por ende, la gente las fue dejando de lado por lo que nuestro crecimiento se hizo avasallante.

Se pretendió jugar con la gente, pero el pueblo tiene buen olfato, enseguida se percató que lo que "Dignidad" exponía semana a semana era la más pura verdad, consecuentemente, fue comprobando que nuestra línea era y es la correcta.

La ciudadanía se fue dando cuenta que el problema consistía en que, para algunos sectores políticos, el tema de las violaciones a los derechos humanos, el tema de las violaciones a los Derechos Humanos acontecidos entre 1972 y 1985 eran tabú y comprendió, a la par, que solo un órgano de prensa independiente, sin ataduras políticas menores, que actuara con principismo como el nuestro estaba capacitado para defender sin vacilaciones los derechos del pueblo.

Y por eso, y solo por eso, el pueblo nos acompañó y nos acompaña.

Es por ello que nos hemos transformado en un semanario de masa y nuestra influencia y nuestro peso hoy nadie puede ignorarlo.

No negamos que nos dolió mucho ver que alguna prensa de izquierda nos dirigía gruesos apertijos o que, simplemente, hacía correr rumores o, peor aun, se hacía eco de sandeces cuyo origen ni siquiera estaba medianamente establecido.

Siempre pensamos que la discusión a nivel político e ideológico es útil y la consideramos, además, sana e imprescindible para el mejor desarrollo de nuestra militancia. Pero lo que nunca admitiremos es el insulto soez o los rumores canallescos como método y como forma de combatir al adversario.

Se pretendió acusarnos de sensacionalistas cuando hoy salta a la vista que todas las denuncias realizadas oportunamente por nosotros, se han confirmado plenamente hasta en los más mínimos de-

tales.

Jamás agregamos ni un punto ni una coma. Y precisamente hoy cuando otros medios realizan denuncias o algún legislador las plantea en el Parlamento, a nadie se le ocurre decir que son sensacionalistas ni nada por el estilo.

Desde nuestro punto de vista sensacionalismo es el que practica la prensa llamada "grande", los órganos de la derecha que, de un hecho deportivo, de un crimen pasional o de un accidente automovilístico hacen enormes titulaciones de tapas y la esencia misma de su tarea periodística. Es lo que Federico Fasano denominó con mucha justeza "sensacionalismo trivial".

Lo nuestro, lo que ha sido nuestro duro trabajo investigativo, nuestro trajinar intenso en la búsqueda nada fácil de documentos y testigos que han puesto al descubierto terribles crímenes de una dictadura que oprimió por tantos años a nuestro pueblo, no es sensacionalista.

Lo nuestro ha sido, es y será simplemente exponer la verdad y nada más, sin cortapisas ni acuerdos politiqueros que nos lleven a deformarla o a taparla.

Fasano llamó en su libro "Paren las Rotativas" a una forma similar de encarar periodísticamente hechos que agredieron y conmovieron desde todo punto de vista a nuestro país: "Sensacionalismo serio". Y aunque no compartimos este criterio, lo aceptamos porque él también en su momento durante la era pachequista por denunciar la ferocidad de un régimen regresivo y antipopular también fue acusado de "sensacionalista".

Por otra parte ¿quién puede hoy decir de frente y en voz alta que lo que "Dignidad" ha denunciado no es cierto?

¿Quién se atreve a afirmar públicamente que las denuncias realizadas por nuestro semanario no se ajustan a la verdad?

Nadie, ni los militares de la dictadura ni los civiles implicados con ellas ni siquiera el actual Presidente de la república que quedó, oportunamente, mal parado queriéndonos salir al paso cuando denunciábamos al General De Nava como corrupto y la existencia de cementerios clandestinos, publicando un absurdo comunicado donde pretendía involucrarnos a nosotros en supuestos hechos delictivos.

Amigos y enemigos, todos saben hoy que "Dignidad" trabaja seriamente y que sus notas periodísticas están encaradas con el fin de encontrar la verdad. No tenemos otro compromiso que no sea con la libertad, la justicia y un mejor destino para nuestro pueblo.

No permitiremos que nadie ni nadie nos aparte de este camino.

Hoy por hoy nos sentimos más acompañados en lo que ha sido y es uno de los objetivos fundamentales de nuestro quehacer político. Son varias las publicaciones que día a día exponen denuncias que ponen al descubierto un régimen corrupto que no ha terminado y que, entre todos, en un gran esfuerzo común deberemos derrotar para nuestro bien y el de las generaciones futuras.

Nos parece muy bien que esto esté aconteciendo porque de esta manera el juicio y castigo, el revisionismo histórico tan anhelado por nuestro pueblo lo alcanzaremos a corto plazo y de esta manera se podrá, entonces, afirmar sin temores que vivimos en un régimen democrático pleno.

Hemos sido, somos y seremos simplemente militantes de la vida y como tales nuestro compromiso será siempre el de acompañar a los trabajadores, a los estudiantes y al pueblo todo en su lucha por un Uruguay libertario y socialista.

Sabemos que nuestros objetivos son compartidos cada vez más por amplios sectores de la población por lo que marchamos con fe y coraje a la conquista del futuro.

Con la verdad ni ofendemos ni tememos

EL FUTURO QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO

El futuro que vamos a dejarles a nuestros hijos, lo estamos construyendo en el presente. Pero, ¿qué presente vivimos y qué proyección tendrá en el futuro? Y, ¿quiénes más representativos de nuestra realidad que los niños?

Hagamos un análisis bastante elemental, por cierto, ya que no se necesita demasiada pedagogía o conocimientos para entender y comprender, los efectos de la sociedad en que vivimos sobre nuestros niños.

Sabemos que el ser humano posee una serie de experiencias inconscientes, que las posee desde las primeras etapas de su vida; si estas vivencias no evolucionan se lesiona el sistema síquico del niño. Normalmente los niños necesitan para su normal desarrollo, satisfacer, no sólo las necesidades básicas de alimentación y abrigo, sino además el amor y la comprensión de los mayores, que son los que van conformando el entorno de protección y

seguridad. Si este entorno es favorable van emergiendo sentimientos de afecto y aprecio hacia los demás y hacia sí mismo. Además, con la guía de los mayores, el niño va desarrollando un sistema de valores coherentes, pero con cierta autonomía, basada en el respeto mutuo. El resultado de todo este proceso es un individuo con un desarrollado sentido de justicia e igualdad, estando apto en el futuro para formar parte de la sociedad con un carácter crítico, que podrá dilucidar juicios más complejos. Pero vamos a analizar la situación real de nuestros niños, sin olvidar la importancia de lo que antes dijimos.

Esta misma realidad nos muestra que nos encontramos, con un país con un alto índice de desnutrición infantil, aunque muchas veces no lo registren las estadísticas; pero sí lo registran nuestros sentidos. Si nos fijamos un poco en nuestras calles y barrios a toda hora, —no es necesario recorrer demasiado—, están allí en el centro de nuestra ciudad, en las estaciones de trenes y terminales de omnibus, en las ferias, y, en fin, en todo lugar donde puedan conseguir una limosna. ¿Y dónde viven? Allí, cerca de todos nosotros, en ranchos o en edificios en estado deplorable, comiendo sólo lo que pueden conseguir ya sea por medio de la gracia de algún mozo de bar, que les dan lo que sobra, o simplemente recorriendo a la fortuita bondad de los tachos de basura.

Claro está que estos chicos no tienen ningún tipo de asistencia médica, y la gran mayoría de ellos no han acudido más que al 1er. o 2o. año escolar, ya que su batalla diaria es la subsistencia en un mundo que les es cada vez más hostil.

¿Qué podemos esperar de ellos entonces, sino una gran frustración y un gran rencor contra toda la sociedad? Si su mundo infantil ha sido un escenario corrupto, sin perjuicios y ni siquiera las más elementales normas morales.

Por supuesto, que no cabe acusar a sus progenitores, de que les haya tocado esta "carga", que muchas veces es un niño en sus vidas, ya que no han elegido este tipo de vida, y frecuentemente es precisamente sobre ellos que descargan sus alcoholizados instintos.

Pero también están esos otros niños, que a diferencia de los primeros, que pasan frío y hasta es común que duerman en la misma calle, estos sí tienen su hogar, cada vez más humilde, donde sus padres tratan de darle

una educación aunque sea mínima, un techo y un abrigo y por lo menos un plato de comida diario.

Se trata de los hijos de miles de obreros —hombres y mujeres— que trabajan horas para cumplir estos mínimos requerimientos. Pero sin duda este niño tampoco puede desarrollarse plenamente, ya que es el testigo de las grandes crisis de su familia, que pasan por discusiones, por el permanente mal humor de sus padres, y por la causa principal de todos estos males que son las carencias económicas, lógicas de la situación que vivimos.

¿Y qué podemos esperar de estos padres? ¿Pueden estar felices y despreocupados cuando sus hijos van a la escuela, teniendo como comida unos mates y un pedazo de pan? No, seguramente que no, esta terrible crisis que estamos viviendo atenta contra toda buena intención de armonía tanto física como intelectual que todo niño debería tener como entorno.

Y así quisimos hacer una pequeña reseña de la realidad de la que somos partícipes y que no es nada que nos cuenten, sino que la vivimos la gran mayoría explotada de este pueblo. Por supuesto que quedan muchos aspectos por señalar, ya que no tratamos temas tan importantes como los niños que son abandonados en asilos y hospitales, o la delincuencia juvenil, o la prostitución a temprana edad. Sabemos también, que hay gente que se preocupa por estos niños, conocemos cual es la obra de algunas parroquias, de las ollas populares, de los comedores y policlínicas barriales, pero también somos conscientes que estos son pequeños parches a un problema mucho más profundo. No podemos llamar de otra forma que no sea violencia social a la mortalidad infantil que en nuestro medio también se da como resultado de enfermedades evitables, desnutrición y falta de protección de la salud de los más indefensos y débiles.

¿Qué conclusiones podemos sacar del futuro que estamos contruyendo, cuando esta malnutrición generalizada, se manifiesta no sólo en el crecimiento físico, sino también en el crecimiento intelectual y síquico y ser sobreviviente puede significar un funcionamiento en general defectuoso y subnormal?

Somos responsables directos de nuestra propia supervivencia y no podemos permitir que se nos exterminen ya no sólo como personas, al convertirnos en engranajes de una gran maquinaria que nos explota, sino que se está condenando nuestra propia condición de seres humanos.

Sandra Canabe

EL HAMBRE ES LA MISMA

El tiempo pasa... y las expectativas que en nuestro pueblo generó el cambio de gobierno, también van decayendo.

Es que nuestro pueblo, poco a poco va comprendiendo que cambio todo, para que no cambiara casi nada. Es verdad, quien lo va a negar, que es disfrutable poder caminar por nuestras calles con relativa seguridad, sin que un "insulto" tipo Volkswagen, o una camioneta "Veraneio", nos pueda interceptar el paso impunemente haciéndonos correr el riesgo de desaparecer. Es cierto sí, que podemos por distintos medios manifestar nuestra disconformidad con tal o cual medida o figura de gobierno.

Claro, puede ser que todavía exista alguien que piense que con haber obtenido algunas seguridades constitucionales y solo con eso, todo va mejor...

Y en muy pocas o casi nada lo que va mejor... el gobierno electo en las pasadas elecciones, que no fueron (y viene a ser) democráticas, ni libres ni democráticas, ya que se realizaron con presos políticos, con hombres y partidos proscribidos y en el marco de múltiples irregularidades, el gobierno electo repetimos, sigue aplicando el mismo sistema económico que nos llevó al hambre y la ruina durante los nefastos años de la dictadura cívico-militar.

Por otra parte otros sectores políticos que en algún momento se perfilaron como opciones de real cambio de estructuras, entraron en el co-gobierno a través del pacto

Es así que los bellos y elocuentes discursos y declaraciones que se efectuaron en el período electoral y aún después de eso, hoy se diluyen como el humo de un cigarrillo en el aire, montañas de palabras-propuesta hoy se desmoronan como castillos de naipes. Y nuestro pueblo... nuestro pueblo hoy al igual que ayer sigue con hambre. Hambre de Libertad, hambre de Justicia, sí, pero fundamentalmente nuestro pueblo tiene HAMBRE CONCRETA, HAMBRE DE PAN, DE CASCARA Y MIGA, DE CARNE, FRUTA, LECHE Y VERDURA. Y ESTE TIPO DE HAMBRE NO SE ARREGLA CON DISCURSOS Y CONCERTACIONES, NO SE ARREGLA CON LA LIMOSNA "INVIERNO '85". El hambre en el Uruguay, se arreglará solamente con Justicia Social, esto es, con una justa y equitativa redistribución de las riquezas que existen en nuestro país.

Es necesario que la tierra, deje de estar en manos de unos pocos y viles latifundistas, terratenientes que poseen las tres cuartas partes del mapa del Uruguay. Es necesario que esas tierras pasen a ser trabajadas y administradas por quienes realmente las hagan producir para el beneficio de la sociedad toda. El único propietario de las tierras debe ser el Pueblo Oriental.

A su vez es necesario, la socialización del sistema bancario, como única forma de asegurar, la extinción de la especulación financiera, logrando así que los bancos estén al servicio del pueblo y no sirviéndose de él como ocurre en la actualidad. La redistribución de la tierra, la socialización de la Banca, y el No pago de una deuda externa (imposible de pagar), son los tres fundamentales puntos, las tres cuestiones básicas en que está cenfada nuestra supervivencia como pueblo, como Nación y como simples seres humanos.

Estas son tres cosas concretas que nuestro pueblo necesita y reclama, y estos tres puntos están fuera de toda discusión, fuera de todo avataz político.

Tres puntos marcados a fuego en la conciencia colectiva. Hacia esos tres puntos deben dirigir su atención los gobernantes, y no hacia la estenil discusión teórica. Recuerden que los pueblos marchan con sus dirigentes a la cabeza, o por encima de la cabeza de sus dirigentes, cuando estos no se sitúan a la real altura de las necesidades populares.

En dictadura o en Democracia burguesa, EL HAMBRE siempre ES HAMBRE.

Jorge Yujani

Ayer mismo día a día, como simples espectadores, a una carrera alocada en el aumento de las tarifas y de los precios de todos los artículos, vemos como nuestros sueldos se van reduciendo cada vez más y más. Se hace insostenible esta situación que ya ha sobrepasado los límites de cualquier voluntad concertante.

Es entonces, en esta circunstancia, que el trabajador se encuentra como protagonista de una gran contradicción frente a su patrón. —en los casos más benevolos—, le ofrece un 3% o un 5% de aumento bimensual, pero le exige que reconozca el "gran sacrificio" que debe hacer la empresa, para dar esos aumentos, tratando de mostrarle al trabajador, que él no es el único perjudicado en esta crisis. Entonces el obrero se pregunta: ¿quién se beneficia con estos aumentos? ¿Quién se lleva las ganancias de su trabajo, que cada vez es menos remunerado?

Obviamente, el patrón por lo general es dueño —además de los bienes— de una verborragia que puede envolver y hasta convencer a alguno, y así los oímos hablar de los cheques que no pueden cubrir, de las grandes deudas que debe afrontar la empresa, del aumento de la materia prima, de que están empapados hasta los "cazancillos" —como alguna vez escuché a uno decir—, y en un gran charro de lágrimas piden paciencia colaboración, sacrificios.

Pero el trabajador no puede entender de que manera su patrón sufre la crisis, ya que sigue manejando su BMW último modelo, a toda hora, o su señora sigue usán-

Hacia un gran paro general

do sus hermosos tapados de piel y no desea concurrir al poluquero, para mantener su caballo a la moda, tampoco deja este patrón de almorzar con los ejecutivos, en los restaurantes más caros. Pero también este obrero se ve a sí mismo: juntando monedas para el omnibus, trabajando 12 horas, no pudiendo dejar, muchas veces, ni un peso en su casa: con el alquiler atrasado, la cuenta de la luz y el recibo del agua dando vueltas todo el día en su cabeza y para colmo, teniendo como único almuerzo un reliceo de mortadela, con el que debe pasar todo el día y sabiendo que al llegar a su casa, no encuentra más que una larga lista de problemas.

Entonces, sobrevienen los paros, las huelgas, la movilizaciones, que son, en definitiva, el único recurso del tipo que va tomando conciencia de su condición y de su fuerza y va entendiendo aquello de que "muchas

soledades se juntan... y vos con dormidas garras te levantas de la noche a la mañana". Apuntan hacia un cambio, un cambio que se hace imprescindible a esta altura de los acontecimientos y de las contradicciones de las clases (entendidas, sus intereses opuestos).

Pero siempre están esos sectores que no ven —o no quieren ver— que las diferencias se abordan cada vez más, que no caben las posibilidades de negociación cuando el único que debe sacrificarse es el mismo de siempre.

Inmersos en esta realidad, sólo cabe una pregunta: ¿qué piensa hacer nuestra central obrera ante esta situación?

Ayer por ejemplo, tuvimos un paro total en la enseñanza, para total del transporte por tiempo indeterminado, paro en la salud, paro en la construcción, etc. etc. Y cabe también una reflexión: No podemos seguir

luchando en forma pauperizada o sea cada sector, levantando en forma aislada, las reivindicaciones que son en definitiva las de toda la clase trabajadora...

Hoy más que nunca, debemos entender que la unión hace la fuerza, y que en esta época de incertidumbre y crisis, la gran mayoría, víctima de la explotación indiscriminada, tanto de las burguesías nacionales, como de los grandes explotadores internacionales. Ya nada queda por concertar ni por negociar, la única solución es la unificación de estas fuerzas a través de un PARO GENERAL, que demuestre, que nuestro pueblo ya se cansó de promesas y sacrificios.

Siñ duda que el programa mínimo del PIT-CNT no propone un cambio estructural que sea una liberación definitiva para los oprimidos, pero su concreción sí significaría un gran paso en los objetivos inmediatos del obrero y un gran avance en la conciencia —pero que definitivamente es en la dinámica que se adquiere.

TODOS JUNTO AL PIT-CNT EN UN GRAN PARO GENERAL!
¡ARRISA LOS QUE LUCHAN!
VIVA LA CLASE OBRERA!

DIGNIDAD VIERNES EDICION ESPECIAL CON "ACTAS TUPAMARAS"

Manuel Flores Silva, un buen tipo, muy amplio, justo, con una gran madurez política para su edad. Tal vez un poco ingenuo pero honesto. Quién no pensó esto en la campaña pre-electoral y aún antes, al escuchar aquellas declaraciones firmes, precisas y hasta valientes que pronunció el líder de la Corriente Batllista Independiente en infinidad de ocasiones refiriéndose a la dictadura militar y también a los viejos métodos utilizados por la tradicional politiquería uruguaya. En mayor o menor grado muchos creyeron que a pesar de militar dentro del Partido Colorado era cierta su postura izquierdista y que los propios avatares políticos acabarían con el tiempo, de definir plenamente una inclinación filosófica que a todas luces aparecía como irreductible. De ahí lo de ingenuo pero honesto. Hoy nos vemos obligados a afirmar que ni una cosa ni la otra. Hoy comprobamos con total precisión que esto respondió más que nada a una necesidad, táctica-partidaria de atraer a un determinado núcleo progresista de la población que por aquel

Gardel también le canta a Manuel Flores Silva

momento no contaba con canales legales de expresión y que indudablemente podía verse tentada a probar suerte en esta especie de ruleta rusa que resultó ser la Corriente Batllista "Independiente", pero que por aquel entonces mantenía un grado de vistosidad nada despreciable.

Muchos frenteplistas estaban tan convencidos de su honradez política que hasta deseaban que el sueño de que en el futuro este señor se adheriera al Frente Amplio se transformara en realidad. Fue algo así como el resurgir de un niño prodigio dentro del escenario político y por si fuera poco, apoyado en un apellido de extensa trayectoria partidaria. Pero como las mentiras tienen patas cortas, poco demoró la verdad y con ella una serie de vacilaciones de neto corte principista que hecharon por tierra con aquella imagen cuidadosamente elabo-



rada. Quedó al desnudo que quien prometió intentar al menos una renovación del Partido, sólo ha conseguido transformarse a sí mismo. Vemos que quien prometió una postura irrenunciable ante la amnistía general e irrestricta (no recíproca), poco tardó en bajarse de ese caballo. Comprobamos que quien se deshizo en ataques contra el fascismo, hoy convive mansamente con él en algo que a su antojo maneja y exalta como de muy democrático. Ha quedado en evidencia también que quien hablaba de democratizar plenamente el país, es consecuente con los personeros de la dictadura que aún deambulan por los diferentes organismos de la República. Quien alguna vez jugó al detective privado y viajó a San Javier para interiorizarse sobre los pormenores del aberrante asesinato del Dr. Vladimir Foskik a manos de los militares, hoy calla la boca, se tapa los ojos, oídos y nariz ante otros asesinatos y corruptos plenamente identificados que aún andan sueltos y conviviendo con la actual administración gubernamental. Por si fuera poco, quien demagógicamente y con líneas de luzes abarrotó el semanario (cuya suerte los propios

lectores setiarán), con colaboraciones de ilustras personalidades del mundo literario, tales como García Márquez, Cortázar, etc., hombres comprometidos y comprometidos con las gestas libertarias de nuestros pueblos, dedica actualmente las mismas páginas a elogiar todas y cada una de las posturas del gobierno conservador que estamos soportando. Y como sello de oro a tanta contradicción e incoherencia, asistimos perplejos últimamente a un nuevo y grosero desfilé del senador de la C.B.I. Dicho senador, que a través de las páginas de su semanario publicó interesantes notas sobre el proceso revolucionario cubano y su continua evolución ascendente, ataca hoy ante cámaras de los telenovelistas ya no sólo al realista discurso del Primer Ministro Fidel Castro referente a la deuda externa de América latina, sino a toda la sociedad cubana en su conjunto, permitiéndose irrespetuosamente catalogar al primer territorio libre de América como una especie de propiedad privada de Castro y a éste como una especie de robot manipulado a control remoto desde el Kremlin. Preguntamos por qué no viene las mismas expresiones el Sr. Flor-

es Silva con respecto al gobierno que instigó. Por qué cataloga a Cuba de dependiente de la Unión Soviética y no cataloga el gobierno colorado como dependiente de la política que sistemáticamente nos viene aplicando Washington y sus sirvientes. ¿O acaso no es así? ¿Es que no aguardó Sanguinetti y su gabinete económico que le dictaran pautas desde el Norte antes de definir su política en la materia, que además es hambreadora como las entrañeras? ¿Cómo puede este irrespetuoso señor de la C.B.I. definir al pueblo cubano como carente de libertades cuando paradójicamente le única libertad que puede ejercer nuestra población es la de morir de hambre. Debería primero que nada este señor, especificar que es realmente lo que él entiende por libertades. Tal vez las nuestras sean las de no poder pagar el alquiler, las de no poder alimentar ni educar adecuadamente a nuestros hijos, las de no poder conseguir trabajo, las de cobrar jubilaciones y pensiones miserables, las de constatar como crece la prostitución, la vagancia, la criminalidad y tantos otros males de nuestra "democrática" sociedad. Nosotros le aclaramos Sr. Flores Silva que ese tipo de libertades no son las que queremos y allá Ud. si opina lo contrario. Hablar de la dependencia de Cuba para con el mundo socialista omitiendo referencia alguna al inhumano bloqueo que se le ha impuesto a dicha nación desde hace décadas por parte del gobierno norteamericano, es como pretender que el dentista nos revise las carnes sin abrir la boca. Usted sabe muy bien señor de la C.B.I. que los literos fueron y son nuestros países, a los cuales durante años se les prohibió terminantemente ningún tipo de intercambio comercial con Cuba obligando a ésta a una radicalización de su economía. Usted debería saber además que las reglas económicas entre las naciones socialistas no se manejan a estor-

pinza de la principal ética yanqui de yo te presto diez y me devuelves veinte, muy por el contrario, los intereses (cuando éstos existen) son tan paupérrimos que ni merecen llamarse intereses y el pago de los mismos no implica descargar políticas reactivas u oprimidas sobre la población, lo cual explica la poca preocupación que experimentan los hermanos cubanos con respecto a la posible "deuda" que exista con la Unión Soviética y la exigua importancia que el pago de la misma ocasiona en las finanzas de ese país. Usted parecería querer ignorar la realidad histórica de nuestro continente, violentamente explotado por los buitres de la avaricia y que nuestros males van mucho más allá de un simple reordenamiento conceptual de las actitudes a que nos vemos obligados como naciones marginadas que somos y que seguiremos siendo a menos que rompamos las brutales presiones a que nos someten quienes aún nos siguen vendiendo espejitos de colores, espejitos que serán muy de su agrado pero que jamás permitirán que los pueblos se reencontren con su verdadera imagen, más allá de que la misma nos revele paralelamente que difícil será el camino de la auténtica liberación. Así la cosa, es tan evolutivo nuestro mundo político, que para cubrir de misas ahora contamos con izquierdistas de derecha. Lamentablemente para los intereses del Sr. Flores Silva, la gente sabrá gradualmente rubricarlo en su justa perspectiva. Y todo esto nos trae a la memoria a propósito del reciente aniversario de la desaparición física del inimitable Carlos Gardel, una de sus viejas y conocidas interpretaciones que si me no recordamos decía: "Sécate el antifaz, te quiero conocer...". Para los fanáticos, otra muestra de la increíble vigencia del "Mago", para nosotros, una feliz coincidencia.

LO BUENO

- Que todas las denuncias formuladas por el semanario DIGNIDAD están siendo confirmadas una por una por otros órganos de prensa o por importantes legisladores.
- Que en su gran mayoría la población haya comprendido y compartido los postulados de los trabajadores del transporte.
- Que los Comités de Apoyo del Frente Artiguista de Liberación se estén multiplicando en barrios y fábricas.
- Que Amnesty Internacional habilite una oficina en nuestro país después de todos los atropellos y denuestos que debió soportar durante los años de dictadura.
- La movilización de los estudiantes del Liceo Zorrilla, realizada el sábado seis del corriente limpiando el mencionado centro de estudios y protestando por el estado de abandono.

LO MALO

- Que resulta trascendental que principales de la prensa se abstengan de emitir opinión sobre los temas que continúan a la opinión pública solicitando un tribunal de "Honor" cuando el pueblo ya sabe perfectamente de lo que fueron capaces.
- Que es absolutamente inconcebible que el boleto haya sufrido un nuevo aumento, lo que demuestra la insensibilidad total que tiene la actual administración de la Intendencia que desarrolla la misma política antipopular que conocieramos durante los últimos doce años.
- Que el Presidente Sanguinetti siga discutiendo con los mandos militares temas de neto contenido político, lo que está expresamente prohibido en el artículo 77 de nuestra Constitución.
- Que el Parlamento todavía no haya aprobado la Ley de Emergencia de arrendamientos para auxiliar de esta forma a un importante sector de la población que no puede hacer frente a los tremendos reajustes que están oscilando en un 70%.

LO FEO

- Que no se haya concretado la iniciativa de realizar un paro general ya que hay sobradas razones para llevarlo a cabo y llamarle la atención al gobierno en el sentido de que no está atendiendo siquiera mínimamente a los graves problemas que padecen los trabajadores.
- Que es increíble que una simple campaña de recolección de firmas organizada por un grupo de ciudadanos contra los desmedidos aumentos de impuestos decretados por el Intendente Lanza pretenda ser objetada con argumentos infantiles carentes de toda validez.
- Que además el éxito que está alcanzando la mencionada campaña de recolección de firmas ha puesto en jaque al Partido Colorado que trata por todos los medios de liquidar esta iniciativa.
- Que es bueno recordar que el orientador de la política económica de la Intendencia Municipal de Montevideo es miembro de la CBI seleccionado para dicho cargo por el Senador Flores Silva.
- Que aludimos al Contador Iglesias otrora miembro del Movimiento 26 de Marzo, ¿Cómo cambia la gente, eh!

Frente a declaraciones de N. Sanguinetti

¿HAY QUE HACER JUSTICIA!

Me causó espanto y asombro la declaración del Director General de la Seguridad Social señor Norberto Sanguinetti vertida a fines de mayo en EX 14 El Espectador, en notas de la tarde en el programa "Al aire libre" que conduce Omar Gutiérrez.

Esé día al recepcionar una preguñta de un oyente -mi programa recibe llamadas- en cuanto a si tenía previsto pagar a los 31.000 Jubilados de la Previsión Social los 18 meses que les adeudan por concepto de la congelación de Plusasidas por el Acto Institucional N° 9. Este acto fue levantado por la resolución del Banco con N° 13. Por esta resolución se les adelantó a los afectados en octubre del 84 un 15% a cuenta de mayo cantidad.

Esta deuda existe y hay que pagarla lo que no sabemos era la cantidad que les sustrajeron a estos trabajadores víctimas inocentes de un régimen despiadado que no dudó en hembraer a 31.000 mil familias para pagar el déficit creado por una mala administración. Sequearon la caja para cancelar los recursos de rentas pe-

nerales. El Sr. Norberto Sanguinetti reconoció que el monto de la deuda se ubica en 1.000 millones de N\$ que dan un promedio de N\$ 27.000 por capita que comprende a los 18 meses de congelación de que hablabamos.

Partió que nos asombró como declamó al comienzo fue la respuesta a la pregunta formulada manifestando el invitado que ese dinero que se le debe a los pasivos no se pagará nunca más por no haber recursos, en el Banco para adelantar. Respuesta bastante meditar en el monto de dinero que les sacaron a los hogares de los Jubilados.

No sabemos si el presidente había con su opinión o bien era ya una resolución del director. Hay una realidad que no se puede pasar por alto porque toda deuda contraída por personas físicas sociedades o instituciones del Estado a ésta se tiene que pagar.

Es así como al margen de los don al respeto de la Constitución. No comprendemos cómo personas llamadas por el gobierno para administrar los recursos del Banco y buscar las soluciones económicas de apoyo a los Jubilados pueda hacer semejante declaración negativa de los justos re-

clamos de los pasivos. Era de esperar que con la llegada de la joven democracia la mentalidad de los gobernantes sufriera un cambio y este fuera de reconocimiento a la dura realidad en que se ven enfrentados estos pasivos.

Es de esperar que no se repita la forma de administrar que tuvo la dictadura. Opinamos que el gobierno tiene que buscar los recursos y regular mecanismos para que se reconozca la deuda y se pague.

Sabemos que se están moviendo los pasivos pensionados por esta resolución tendiendo a que se les pague lo que se les adeuda. Sin embargo pensamos que el BPS no tenga los recursos financieros para el pago, pero el equipo económico del gobierno tendrá que buscar las fórmulas para pagar. Puede ser una fórmula de pago que en cada adelanto que se les den a los jubilados de la revaluación anual se les de mayor porcentajes que a los que no fueron afectados por el Acto Institucional N° 9. Así en forma progresiva hasta cubrir la deuda. Esta fórmula de pago NO TENDRÁ MAYOR IMPULSION EN LOS recursos monetarios del Banco y se llama Justicia.

Queremos traer al recuerdo de los responsables de buscar soluciones la angustia que sufrieron estos pasivos que en el momento de la congelación de los pasivos a descontar el 2% por la Ley de Vitrinas de B.H.

Es decir que en vez de sumarle como correspondía los reajustes el sueldo. Tras de cuantos países. Estos pasivos están pagando una deuda que no continúan como la Deuda Externa.

Resumiendo las cosas los sueldos, los ajustes sucesivos para capitalizar las áreas gubernamentales por los despilfatos que hicieron los militares. Me hacen recordar los versos de Martín Fierro. Recordamos también los postulados del partido Colorado ante de las elecciones, decían que eliminar toda injusticia provocada por la dictadura, como señores es el momento de comenzar. Es bueno recordarle a los políticos que estos despidos de los pasivos están a los pasivos que están el poder y que en las próximas elecciones tendrán que votar. Así vez y así vez no los burlen porque los pasivos están luchando y están cambiando los recalcados versos. ¡NO PASARAN, NO PASARAN!

Omar Rodríguez Doldán

Lista completa de los responsables

Revelados la casi totalidad de los aspectos conformantes de la existencia del cementerio clandestino en el Batallón 13, DIGNIDAD pone en conocimiento de la opinión pública los nombres de la totalidad de los responsables de estos sádicos procedimientos concretados por el terrorismo de Estado.

Se sabe, positivamente, que la responsabilidad directa del centro clandestino de detención "300 Carlos" correspondía al Coronel Calixto de Armas, Jefe del Departamento II del Ejército, dependiente del Estado Mayor y del Comandante en Jefe.

A su vez tenían conocimiento directo del tema y de su existencia el entonces Jefe del Batallón Blindado de Infantería N° 13 Coronel Mario Oscar Aguerondo y el Subdirector del Servicio de Material y Armamento Coronel Ulrich.

A ellos se agregan el Coronel Angel Rama (implicado en el secuestro de Porio Alegre de Lilián Celiberti y Universidad Rodríguez); el Teniente Coronel Edgardo Scioscia; el Teniente Coronel Zamarrilla del arma de Artillería y Jefe del Grupo de Artillería N° 1 del Cerro; el Teniente Coronel Chiossi; el Capitán Moisés Cardozo, el condecorado Mayor Eduardo A. Ferrer; Capitán Washington Sosa; Capitán Castiglioni (del Departamento II del Ejército); Mayor Manuel Cordero (complicado junto al Teniente Coronel José Nivo Gavazzo en innumerables casos de torturas y secuestros, entre ellos el de Zeimar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz); Mayor Mario Coia (encargado de abastecimientos y vehículos del Batallón N° 13 y poseedor de "peculiales" condiciones); Capitán Alberto Vasesán alias "El Armenio" (empleado también en el secuestro Celiberti-Rodríguez); Teniente 1° Walter Messa; Teniente 1° Cadarso (representante de Uruguay en los Campeonatos de tiro con armas); Mayor Leites; Capitán Menotti (Jefe del arma de Artillería) y de los que solicitó la baja.

Naturalmente que también el Coronel Rodríguez (Jefe de la Compañía de Contra Información del Ejército en los años 1976 y 1977) también tenía conocimiento de la existencia este centro clandestino, al igual que el Mayor Alfredo Lamy (alias "El Mandinga"), segundo Jefe del Batallón N° 13, integrantes de los cuadros del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) y luego Jefe de la Compañía de

Contraformación y creador del cementerio clandestino.

MAS RESPONSABLES

Las fosas del cementerio clandestino fueron abiertas en el transcurso del año 1975. Se utilizó una máquina prestada por un Batallón de Ingenieros para proceder a realizar los pozos.

La operativa fue dirigida por el entonces mayor Alfredo Lamy (hoy Teniente Coronel), 2° Jefe como se dijo del Batallón N° 13, con la colaboración de los siguientes Oficiales a saber: Mayor Freddy de Castro; Capitán Mario Coia; Teniente 1° Medina; Teniente 1° Cadarso; Teniente 1° Washington Sosa; Teniente 1° Washington Estévez; Capitán Mano Frachele; Teniente Walter Villanueva; Capitán Sergio Cavarra (ahora mayor, otro de los responsables de la muerte del Doctor Vladimir Roslik en Fray Bentos); Capitán Ricardo Casco; Capitán Washington Pók; Alférez Vaccaro; Teniente Pargola; Capitán Menotti Ortiz; Sargento 1° Leóncio Cruz.

Estas fosas que fueron abiertas a los fondos del Batallón N° 13 se ubican caminando en zigzag buscando los saucos más grandes de los existentes en el predio, en un área de casi 150 metros por 180 metros aproximadamente, dado que ocupan la mitad del área descripta en forma de rombo.

Como se recordará en el mes de diciembre se intentó proceder a la remoción de las tumbas, lo que fue denunciado por DIGNIDAD en sus páginas y provocó muchos temores en los mandos militares, los que ordenaron la suspensión de las tareas. La misma se denominaba "Operación Zanahora" y participó en las tareas personal del Servicio de Información de Defensa (SID) y de la Compañía de Contraformación que depende del Departamento II del Ejército, comandada como jefe directo por el Teniente Coronel Alfredo Lamy, con la directa supervisión de los Coronels Ernesto Rama y Manuel Cordero.

También se filtró la información que la desaparición, a fines de 1984, no solo surgió ante las denuncias públicas de DIGNIDAD, sino también como consecuencia que no habían ubicado el lugar exacto de todas las tumbas existentes, en razón de que éstas no fueron marcadas en su momento. La desesperación llegó a tal

EX-SOLDADO ARIEL LOPEZ SILVA RATIFICA EXISTENCIA DE CUERPOS SEPULTADOS

El tema del cementerio clandestino en el Batallón Blindado de Infantería N° 13 que produjera tantas "irritaciones" a nivel de la Presidencia de la República en su momento, motivando —inclusive— que en resolución inédita se pretendiera indagar al Seminario DIGNIDAD por haber denunciado desde sus páginas el hecho, he vuelto a ser tópicos de primer orden en la última semana.

La ratificación completa y absoluta de lo publicado por DIGNIDAD ha terminado de derrumbar al Poder Ejecutivo. No existen dudas, a esta altura, de que se procedió a sepultar cuerpos en los fondos de la Unidad Militar ubicada en Avenida de las Instrucciones.

La disertación del senador frenteopositor José Germán Araujo en el Senado de la República y las declaraciones formuladas ante la Comisión Especial Investigadora de Desaparecidos de la Cámara de Representantes por el ex-soldado ARIEL LOPEZ SILVA, han confirmado lo oportunamente publicado.

ARAUJO: UNA A UNA

José Germán Araujo en sus dos intervenciones en la rama legislativa que integra (de la cual damos cuenta en nota-información por separado), presentó ante sus pares información prácticamente similar a cuanto DIGNIDAD denunciara en su oportunidad.

El secuestro de Elena Quinteros en territorio de la República de Venezuela, como lo es el lugar asiento de cualquier representación extranjera, los partícipes, su traslado al centro clandestino de detención "300 Carlos" que funcionaba en el predio compartido por el Batallón 13 y el Servicio de Material y Armamento del Ejército en Avenida de las Instrucciones, testimonios de complicitades que vieron a la educacionista en dichas reparticiones, son elementos sobre el particular.

Incluso el legislador de Democracia Avanzada presentó testimonios sobre la posibilidad de que Elena Quinteros hubiera sido sepultada a los fondos del Batallón 13, sin perjuicio de señalar que también aportó otros datos a través de otros tantos testimonios que mantienen la incertidumbre sobre el caso concreto de dicha desaparecida.

EX-SOLDADO LOPEZ SILVA

Pero también ha tomado estado público la declaración que formulara, ante la Comisión Investigadora de Desaparecidos de la Cámara de Diputados, el ex-soldado del Batallón 13 de nombre ARIEL LOPEZ SILVA.

El ex-militar que se presentara voluntariamente ante el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), precisó ante los diputados integrantes

de la Comisión que él personalmente procedió a dar sepultura a varios cuerpos en los fondos (parcanso a la cancha de fútbol) de la unidad militar, reiteradamente citada y aludida como centro de tortura, atrocidades y muertes.

La misma denuncia realizada en ámbitos legislativos, fue a su vez presentada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Tercer Turno, bajo firma de Ariel López Silva y con el patrocinio letrado de tres abogados.

Todo ello conforma un panorama sumamente concreto: EL CEMENTERIO CLANDESTINO EXISTE. O, al menos existió, si es que a esta altura no fue totalmente removido por las propias fuerzas de la represión que lo crearon.

UBARON CAL YRA

El ex-soldado López Silva expresó en sus declaraciones que él sepultara los cuerpos (naturalmente que por orden de los integrantes de la unidad) en las tiras encima del vivo para procurar borrar todo vestigio de existencia de aquellos.

La atrocidad denunciada, prueba, asimismo (siempre más no sea a nivel testimonial) el grado de desquiciamiento, insensatez y tortuosidad que era empleado.

LA ACTUACION JUDICIAL

La intervención jurisdiccional naturalmente que tendrá que darse por varias vías, conforme a cuanto viene abriendo en torcaes a los cementerios clandestinos.

En efecto, a las denuncias presentadas en pleno conflicto de los empleados judiciales, por el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y el IELSUR, se han agregado las imputaciones por el senador frenteopositor José Germán Araujo y las que, ahora resuena también para a consideración del Senado de la República.

Lo cierto es que el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Tercer Turno, aún en feria, citó a varios involucrados en los sucesos de 1975 que provocaron el secuestro de Elena Quinteros. Comparecieron: el "tambo" Cachio Bronzini y varios testigos que la acusaron de partícipe en los hechos.

El Juez Doctor Rubial determinó, entonces, empezar a Bronzini para luego del término de la Feria Judicial Menor, pero determinó igualmente la prohibición de su salida del país.

Culminada la Feria se espera que las actuaciones jurisdiccionales penetren en lo sustancial de las denuncias y que permitan arrojar luz sobre este mar de confusidades que supone la inequívoca existencia del cementerio clandestino en el Batallón Blindado de Infantería N° 13.

grado que se procedió a dinamitar una parte del terreno. Allí encontraron no más de cinco cadáveres, los que fueron nuevamente enterrados.

Tales tareas se realizaron utilizando una lopadora y dinamita, ésta entregada por el SMA, donde coincidentemente se desempeñaban el Coronel Rama (implicado en todos los casos) y también el Teniente Coronel Cordero (Jefe de los mandos) y los miembros del asesinato del médico Vladimir Roslik).

LAS CABEZAS TAMBIEN

La totalidad de los Oficiales Generales conocen la existencia del cementerio clandestino y cuando se establece la totalidad se engloba a todos quienes estaban como tales tanto en el Ejército, como en la Marina como en la Aviación. Por más que el Batallón 13 y

el SMA dependen del Ejército, lo real y concreto es que todo cuando acontece en el centro clandestino de detención "300 Carlos" era informado a la Junta de Oficiales. El departamento II que encabezaba el Coronel Calixto de Armas tenía directa conexión con el Comandante en Jefe del Ejército quien, a su vez, informaba de todos los hechos a los otros dos comandantes y a los demás Oficiales Generales.

RESPONSABILIDAD TOTAL

Todo lo acontecido, entonces, en el Batallón N° 13 y en cualquier que de los otros centros de detención clandestinos, como así también todas las operaciones realizadas por las fuerzas represivas, fueron de conocimiento de los mandos, trátese de los directamente involucrados como de las máximas in-

tervenientes. No existe, pues, una responsabilidad que pueda ser diluida, en oficinas de mando y ejecución, pues no existió un solo

caso que no fuera conocido por los mandos involucrados y al mismo tiempo, desde las más altas jerarquías.

Y AHORA... ¿QUE DICEN?

En la vida, se supone, que los hombres deben actuar con razonada lógica. Asimismo, se supone, que a un mismo hecho debe corresponder una misma respuesta.

Naturalmente que cuanto digamos en esta nota no pretenda, en lo más mínimo, exigir que se retiren arbitrariedades y excesos que cometió hace poco el Poder Ejecutivo encabezado por el Presidente Sanguinetti. Muy lejos de nuestro ánimo. Tan solo queremos poner de manifiesto la sin razón de determinadas actitudes anteriores, de la misma manera que resaltar la soberana "pifia" en la que se incurrió.

Sabido es que el Presidente de la República ordenó a la entonces Ministra Interina de Justicia, Doctora Adela Reta, que pasara a la órbita del Ministerio Público la edición N° 68 de DIGNIDAD, para que el Fiscal de Crimen de Turno determinara si nuestra denuncia sobre la existencia de un cementerio clandestino en predios del Batallón Blindado de Infantería N° 13 configuraba delito penal.

Si siquiera investigar la denuncia se determinaba —en una complicada y omisión intolerable— que se indagara a los denunciados, descartando a priori la propia denuncia de una gravedad inusitada.

Ahora que los mismos hechos, con una confirmación casi matemática, están en la órbita de la Justicia en lo Penal denunciados por el Servicio de Paz y Justicia y el IELSUR y por el propio Senado de la República, luego de las denuncias presentadas por el senador Araujo, cabe preguntarse: ¿Ordenará el Presidente Sanguinetti indagar a SERPAJ, a IELSUR, al Senador Araujo y al propio Senado de la República?

Si fueran lógicos en su accionar los hombres del gobierno deberían haber adoptado una decisión similar tomada con DIGNIDAD. Pero como la única coherencia que existe en el Partido de Gobierno es la de ignorar las atrocidades del pasado (nos remitimos tan solo a las declaraciones del Presidente Sanguinetti a las revistas "Hoy" de Chile y "Somos" de Argentina), sería como pedirle peras al olmo...

La "pifia" con DIGNIDAD les ha resultado fatal. Con todo confirmado, cuando aún falta el dictamen de la Investigadora a Diputados que maneja los mismos elementos, parecería conveniente que otra vez investigaran primero la denuncia antes de pretender someter al escarnio público a los denunciados...

FAU: "CONFIRMADA COORDINACION REPRESIVA EN EL PLATA"

Al regresar de la ciudad de Buenos Aires, trajimos una muy valiosa información. Lo que le permite a la Comisión Investigadora contar ahora no solo con los testimonios. En estas gestiones no solo agregan los testimonios verbales sino también pruebas documentadas, sobre hechos que conocíamos en forma no confirmada. De cualquier manera todo lo que vamos a disponer no lo hemos traído, sino que quedan pendientes unas gestiones en Buenos Aires, también de especial trascendencia.

Una de ellas es la que tiene que ver con el juicio que se está realizando en Buenos Aires a los comandantes de las 3 Juntas. En esas actuaciones hay infinidad de testimonios con hechos que tienen vinculación con el proceso uruguayo.

Todo esto fue llevado al fiscal de esta causa el Dr. Estrasera que es hoy en día una de las figuras más relevantes en la política Argentina.

En una conversación mantenida con la delegación uruguaya, afirmó enfáticamente que de lo que surge en ese juicio es definitivamente probado la coordinación y la participación de los aparatos represivos de las dictaduras de ambos países.

Todo lo que evidentemente ponía en duda la comisión hoy está totalmente comprobado.

La Subsecretaría del Ministerio del Interior argentino nos prepara con el mayor beneplácito material para agregar al ya existente De este material no tenemos conocimiento.

En lo que tiene que ver directamente con los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz aún no hemos llegado a las etapas finales.

Estamos recavando todos los elementos necesarios para que la justicia penal actúe con la mayor eficacia posible.

En torno a estas investigaciones se manejan muchos nombres

pero comprobado y como prueba del hecho no podemos adelantar nada.

Las posturas de las Comisiones Investigadoras van teniendo grandes dificultades políticas. El Frente Amplio presentó su respectivo proyecto está dispuesto a buscar soluciones a esta problemática. Nosotros vemos que las grandes mayorías en el parlamento están creando situaciones de dilación y han impedido hasta ahora que se cuente con una ley que saque especialmente el trabajo de la Comisión Investigadora. En la Comisión de Constitución de la Cámara que es donde están estos proyectos hay 4 diputados colorado y dos o tres diputados blancos y no hemos podido lograr un informe. Cabe acotar que esto se viene tratando desde marzo.

La ley facilitaría enormemente el trabajo de la Comisión, aunque no las tenemos, esto no es impedimento para que nos demos aires en los laureles.

En Buenos Aires tuvimos la oportunidad de concurrir al juicio de las Juntas.

Realmente quedamos impresionados. Vimos a un sistema democrático republicano en su real condición.

Observamos como se juzgan las arbitrariedades cometidas por la dictadura argentina en definitiva fuimos testigos de como se juzgan los desconocedores de los derechos humanos.

Es el país que juzga a través de sus instituciones a los responsables de tanta barbaridad.

Qué tal que el mismo espíritu que reina en los tribunales argentinos sea el mismo que anime a nuestros gobernantes a realizar los anhelos de justicia.

Sinceramente deseamos que todas estas gestiones fueran mucho más rápidas pero sin las facultades va hacerse algo difícil.

ARAUJO CONFIRMO UNA A UNA LAS DENUNCIAS DE "DIGNIDAD"

El pasado martes 2, el senador frenteamplista José Germán Araujo denunció en el Senado la participación de altos oficiales militares en el secuestro de compatriotas tanto en Uruguay como en Argentina, y la posterior desaparición de los mismos. Ante un elevado número de personas que se dieron cita en las barras desde temprana hora, Araujo comenzó su alocución expresando que la ignorancia de las violaciones a los DDHH, que llevaron a cabo las fuerzas represivas pone en riesgo la vigencia de esos derechos humanos, por lo que los responsables de tales violaciones deben ser enfrentados a la Justicia. "El Parlamento —dijo taxativamente— debe liberar las manos de la Justicia".

Comenzó mencionando el caso de Lilián Ceiliberi y Univeralindo Rodríguez, quienes, tras ser secuestrados en Porto Alegre, fueron traídos a Montevideo para ser nuevamente torturados y encarcelados. Al recuperar su libertad y efectuar ambos la denuncia correspondiente ante la Justicia en febrero de 1984, los militares involucrados fueron citados a declarar. Pero ni el Capitán Eduardo Ferro, ni el Capitán Yannora, ni los Mayores Bassani, Eduardo Rama y Ponce, se presentaron a declarar.

Araujo prosiguió dando detalles sobre la detención, secuestro y consecuente desaparición de Elena Quinteros, la maestra uruguaya que fuera sacada por la fuerza de los jardines de la Embajada de Venezuela cuando se preparaba a solicitar asilo político, el 28 de junio de 1976. Elena, tras ser detenida y torturada, hizo creer a sus torturadores que colaboraría con ellos.

encontrarse con sus compañeros, fue conducida a la zona de Bvar. Artigas entre Ponce y Rivera, donde después de saltar un muro, logró introducirse en la Embajada venezolana. De allí fue arrastrada hacia afuera, ante la impotencia de diplomáticos y otros aliados, por sus propios secuestradores. Entre ellos se encuentran Ruben Bronzini, alias "Cacho" de 34 años de edad y María Severo una saiteña. Elena fue posteriormente trasladada al Regimiento N° 13 de Avda. de las Instrucciones conocido como "300 Carlos". Allí fue, como lo atestiguan Alma Rodríguez y Milka Regio, brutalmente torturada. Esta última acusa al Dr. Scarabino "Oscar Z", de haberla atendido en cierta ocasión. Araujo destacó entonces que sería muy fácil para el Ministro de Defensa saber quién fue responsable de los hechos ocurridos en el Batallón 13, ya que sabe quién estaba a cargo del mismo.

Más testimonios presentó Germán: Gustavo Alsina acusa a Walter Pignataro, Boris Torres (estudiante de medicina que repartía remedios...) Comisario Benítez, a un sujeto apodado "El Ratón", al Inspector Víctor Castiglioni Jefe de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia y actual asesor del Ministro del Interior, a Jorge Gundelsorff ("El Charleta") y al propio "Cacho" Bronzini. Por su parte Gonzalo Carámbula, quien fuera detenido en marzo de 1976 y salvajemente torturado, denuncia a Pessa, del Dpto. 5 y también a Jorge Gundelsorff, vocero de la Secta Moon, agregando que podría reconocer al "Cacho".

Los testimonios de Ofelia Fernández, Gustavo Alsina, Gonzalo Carámbula y el Dr. Scarabino, fueron recibidos por Araujo.

son espeluznantes. Cientos de uruguayos pasaron por centros de tortura, debiendo sufrir vejámenes de todo tipo. Picana, submarino, plantón, fueron los métodos más frecuentes utilizados por los militares para arrancar confesiones que muchas veces resultaban inventadas. Gonzalo Carámbula fue declarado inocente por la Justicia Militar, luego de haber sufrido terribles torturas.

El pasado miércoles 3, Araujo continuó con las denuncias. Se refirió más que nada al caso de niños desaparecidos como Amarel García, Simón Antonio Riquelme, Mariana Zaffaroni, Andrea, Washington y Beatriz Hernández, Anatole y Victoria Julien y Victoria Leticia Moyano (nacida con su madre en prisión) donde se comprobó la complicidad del ex Presidente Bordaberry en el caso Amarel.

También explicó el caso del Capitán Jorge Silveira. Este sujeto había estado en el Comando del Penal de Punta de Rieles en el "300 Carlos", y en Buenos Aires antes de ocupar su lugar en el Palacio Legislativo. Compañero del entonces Mayor José Nino Gavazzo y Manuel Cordero, coordinó sus acciones en la vecina orilla con hombres, como Aníbal Gordon y Hugo Campos Hermda, estando vinculado como responsable de la desaparición de Elena Quinteros. También mencionó Araujo las tres versiones existentes en torno al caso Quinteros: que Elena habría sido asesinada y enterrada en el "300 Carlos", que estaría aún con vida, o que se encontraría (según la versión que pudo recoger Enrique Rodríguez Larreta) en una chacra en manos de militares. Lo concreto es que Elena Quinteros fue vista por última vez el 28 de junio de 1976.

Rodríguez Larreta acusa a miembros del OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas) del SID, miembros de la División 300. Cnel. Ramírez, conocido como 301, Gavazzo 302, Mayor Cordero 303, Mayor Martínez 304, y Mayor Silveira 305.

La larga exposición de Araujo (casi 4 horas de duración) fue seguida atentamente por el público. No así por determinados senadores nacionalistas (entre ellos Juan Raúl Ferreira, quien fuera agredido al salir del Palacio de las Leyes) quienes tuvieron una actitud absolutamente irrespetuosa para con su compañero de Senado, para con el público, para con la propia madre de Elena Quinteros (Tota presenció ambas alocuciones visiblemente emocionada, pero como siempre, al firme), y para con la memoria de los propios desaparecidos. Sentados displicentemente en sus sillones, entrando y saliendo de sala constantemente, o quedándose en la misma para interrumpir a Germán con la intención de dejar en claro que su partido fue el único que no pactó con los militares. Es una lástima que no hayan prestado el debido respeto a un tema que debe preocupar a todos, y más aún a quienes tienen en sus manos la tarea de legislar.

La cerrada ovación que recibió Araujo al final de su largo relato, demuestra el deseo de un pueblo que quiere verdadera justicia, juicio y castigo a los culpables. Que se investigue. No podemos seguir conviviendo con los asesinos de nuestros hermanos, con quienes hicieron desaparecer a hombres, mujeres y niños. "La paz sólo se construye sobre el cimientito de la Justicia".

FANTOCIADA

El sábado tomó estado público la solicitud de autorización realizada por varios militares torturadores a sus mandos naturales. Para que se les constituya Tribunal de Honor ante las denuncias presentadas en el Senado por José Germán Araujo. Las noticias divulgadas agregan que dicha solicitud es el preámbulo para determinar si envían o no sus padrinos al legislador frenteamplista con el objetivo de bafarse a duelo cada uno de ellos con Araujo, ante lo que calificarían "manchamiento del honor".

Todo esto es una fantociada y una payasada inadmisibles.

Después de haber sido acusados durante más de seis meses de ser los responsables de cuanta atrocidad, secuestro y tortura se cometió hasta aquí en Montevideo como en Buenos Aires, parece increíble que Gavazzo, Cordero, Rama y Silveira consideren "su honor manchado".

Reconocidos por cientos de militantes como sus torturadores, de lo cual debían dar cuenta sin dudar ante la Justicia, estos militares que mancharon sus uniformes con la sangre de com-

pañeros combatientes contra la dictadura aparecen ahora preocupados por su honor.

Mayor paradójico no podría pedirse. Quienes mancharon el honor del país (todo de una colectividad entera) violando cuanto derecho de la personalidad humana estuvo a su alcance, ahora aparecen preocupados por su propio "honor".

Estas solicitudes de Tribunal de Honor son una fantociada y una payasada. Porque si hacen duelo ya se sabe TODO y falta nada más que juzgarlos y castigarlos, para que se merezcan el "honor" que se les pide.

El país no está para estas jugadas de miembros de un partido que se pone al Partido Colorado al servicio, en que no se les pide.

El país no está para estas jugadas de miembros de un partido que se pone al Partido Colorado al servicio, en que no se les pide.

La Justicia será el único que redimirá el honor manchado de miles de uruguayos torturados. Y es el único honor redimido en su verdadera dimensión es aquí que alcanza la verdad y a través de esta una justa condena.

AMNISTIA EN URUGUAY



La semana pasada quedó instalada en Uruguay una organización que trabaja estrechamente con Amnistía Internacional que ha cumplido una función muy importante en cuanto a la defensa de derechos humanos en todos los continentes.

La aceptación de donativos, pues estos son el motor principal para el funcionamiento de la organización.

Amnistía Internacional se define como una organización independiente, que trabaja por los Derechos Humanos, por encima de toda ideología, raza o sistema de gobierno. Cuenta con más de 500.000 miembros radicados en diferentes países y cualquier persona que apoye sus fines es aceptada en la organización.

Los fines perseguidos por Amnistía Internacional son la movilización de la opinión pública en torno a determinados casos individuales, específicamente el de las personas que permanecen encarceladas por motivos de conciencia, la liberación inmediata e incondicional de dichos presos y la abolición total de las torturas y ejecuciones.

Amnistía Internacional hace hincapié en dejar bien claro que no persigue ningún fin político, y que defiende a todos los presos de conciencia, independientemente de su ideología o de su afiliación política.

Amnistía Internacional surge en el año 1961 como consecuencia de un artículo publicado por el abogado Peter Benenson (inglés), en el que exhortaba a trabajar de manera imparcial e independiente por la libertad de los presos de conciencia.

Un mes después, miles de personas de varios países habían enviado ofertas de colaboración concreta.

Todos aquellos que estén interesados en contactarse con los grupos de Amnistía en el Uruguay pueden dirigirse a Casilla de Correos N° 6651.

WALTER MEDINA: MARTIR DEL PUEBLO

En la noche del 8 de julio de 1973, un esbirro del régimen asesinó por la espalda a Walter Medina, trabajador estudiante de 16 años de edad. El pueblo oriental protagonizaba uno de los momentos más gloriosos de su historia: la gran huelga general que durante casi dos semanas marcó a fuego a la dictadura, desatada el 27 de junio. Participando de esa lucha y cumpliendo con su deber de militante socialista, Walter estaba pintando en una pared la consigna de CONSULTA POPULAR cuando la bala lo derribó. No portaba armas ni bombas... aunque tanto entonces como hoy, la dictadura temía a la consulta popular como a su enemigo más feroz, y por eso lo mataron.

Un acto bastaría para pintar la consigna que pintaba. Pero el pueblo emocionado y valiente que lo acompañó en el cortejo siguió levantando sus banderas y hoy con la misma confianza y entereza de siempre, lucha para que la patria sea, como quería Walter, libre y socialista.

Su dura vida de 16 años y su muerte en la lucha, lo han convertido en símbolo del martirio de este pueblo que ha sufrido muchas otras muertes, tantas torturas, prisiones arbitrarias, atropellos. Queremos, a cuatro años del crimen, que se conozcan algunos de sus poemas. Por lo antedicho, no es la mejor actitud para leerlos la predisposición al asombro: no vamos a encontrar maduros recursos estilísticos, y si una poesía ingenua, espontánea, que ignora los preceptos formales y los golpes de efecto, porque es sólo expresión de conmovedoras experiencias vitales.

Hijo del pueblo, trabajador y estudiante, Walter era un poeta. No se piense en la acepción más corriente de la palabra: no tuvo oportunidad, ni mucho menos tiempo, de demostrar si había en él un genio poético. Pero estamos seguros de que también es poeta el que siente el problema del destino del hombre adolescente que era, sino que está enriquecido por una gran sensibilidad frente a los problemas sociales y a la lucha política que tan pronto asumiera junto a sus iguales, los trabajadores.



En este país de niños descalzos puños sangrantes y dientes apretados yo estoy de pie luchando en tu lucha más justa junto a mis hermanos. Porque quiero que se cierren las puertas a los que explotan a sus semejantes que los hombres no sean esclavos de los hombres; porque estoy dispuesto a sacrificar mi vida como lo hizo el "Che" para vivir como un árbol libre y de pie; porque soy capaz de alimentarme de ratas y de beber agua de pantano, como lo hacen nuestros hermanos vietnamitas para defender su paz y su tierra.

Porque en este mundo que promete más trigo que nosotros lengo hambre.

Porque no quiero que me hurden mi esperanza de vivir, porque profeta de pie y no mandigo de rodillas porque no quiero ser entendido por nadie. POR ESO SOY REVOLUCIONARIO

DIPUTADO LORENZO EN CAMARA:

“Los hechos señalados por DIGNIDAD son precisos, inequívocos y causan espanto”

“¿DONDE ESTA JUAN AMERICO SOCA? ¿QUE TUVO QUE VER EL GENERAL BALLESTRINO CON SU DESAPARICION?”

SEÑOR LORENZO ROVIRA - Continúa, señor Presidente

Decía que, hace algún tiempo, el semanario "Dignidad", bajo el clamoroso título de "Dos generales y tres coronales deben responder por la vida de Juan América Soca" y el copete de "El 25 de febrero de 1981, convocado por Alberto Ballestrino salió de su casa. Aún no ha vuelto", formulaba gravísimas denuncias por delitos perseguibles de oficio.

Pero ¿dónde está Soca? ¿Qué tuvo que ver la actuación del general Ballestrino con su desaparición? ¿Qué relación existe entre el "caso Soca" y el "caso Caja Policial de Jubilaciones y Pensiones"?

Los hechos señalados por la publicación que he mencionado son precisos, inequívocos y causan espanto. Para mejor información de los señores Diputados y porque deseamos que quede constancia de ello en la versión taquigráfica, nos permitiremos leer partes sustanciales de la nota. Dice así: "El 25 de febrero de 1981 a las 18 horas Juan América Soca, salió de su casa en la calle Santana 1661 aquí en Montevideo. Vestía traje oscuro, llevaba su reloj Omega valorado casi en dos mil dólares. Partía rumbo a una reunión a la Caja Policial a la cual había sido convocado por el General Alberto Ballestrino. Subió a su automóvil BMW del año 79, matrícula B0 con el número 302.637 (matrícula actual 184.929). Se despidió de su esposa y de su pequeño hijo. Y desde aquí —que sería el último momento en que lo vieron con vida— nada más se sabe o conoce su familia sobre su suerte, destino, existencia o muerte... Juan América Soca había sido convocado telefónicamente por el General Ballestrino para la citada reunión en la Caja Policial. Desde días atrás Soca ya denotaba preocupaciones que no transmitía a su esposa, pero que era difícil apreciar en él. Cuando se despidió de su esposa, Soca le expresó que "se iba a la reunión de la Caja Policial... iba a ver a los señores Ballestrino y que no le iba a contar nada más". Soca comenta a su conyuge que portaba diecisiete mil dólares americanos, que había logrado en préstamos y sorprendió a su esposa vistiéndose con sus mejores ropas... "Soca que era una persona de vida muy sencilla y también rutinaria, no retornó en los horarios habituales. Su esposa y familiares pasaron en vigilia toda la noche. A las seis de la mañana del 26 de febrero de 1981, su esposa (María de los Angeles Amato de Soca) se puso en contacto con el entonces Jefe de Policía de Montevideo Coronel Hugo Ney Arraigal (militar vinculado al grupo para el cual intermediaba Soca), a quien consultó si conocía el paradero de su esposo. La respuesta del máximo jerarca policial fue: "El está con problemas y de pronto se ha ido del país". Ante estas circunstancias su suegro Don José Amato Apella se presenta ante la Seccional 11a de Policía y denuncia averiguación de paradero respecto a su yerno Juan América Soca, desaparecido el 25 de febrero. La Seccional de referencia recibe la denuncia, y posteriormente, extiende la correspondiente constancia. LA POLICIA LE REQUIERE. El tres de marzo de 1981 la prensa capitalina publica un suelto —evidentemente surgido de dependencias policiales— titulado: "Buscan a estafador". Y el texto del mismo es el siguiente: "Alfanosamente viene siendo buscado un individuo al que denunciaron por millonarias maniobras con cheques sin previsión de fondos y de negocios no muy claros. Se trata de Juan América Soca —titular de la Cédula de Identidad 520.925— quien ahora es requerido por los jefes del Departamento de Prevención de Delitos. Las informaciones al respecto son fragmentarias, trascendiendo solamente que el monto de los dolos supera los doscientos millones de pesos viejos". ALLANAN OFICINA Y DOMICILIO. Mientras Soca estaba en averiguación de paradero y la policía le requería por "estafador", el comisario Miguel Mejías Iñoy (fallecido) realizaba intensivos procedimientos de allanamientos —naturalmente que sin orden judicial— tanto en su domicilio de la calle Santana como en la oficina que había montado hacia poco en la esquina de Misiones y Rincón. En tales procedimientos se retiró todo aquello que tuviera la más ligera posibilidad de tratarse de documentación de algún tipo o naturaleza... "Desaparecido Juan América Soca comienzan a llegar a su domicilio las más insólitas

intimidaciones de pagos, mediante telegramas colacionados. Desde un telegrama del "Campo Vittoia" por el cual le reclamaban \$2.000 por quiniela impaga... pasando por la adquisición de fertilizantes para una estancia de Florida (donde tiene campo el Comandante Somazzi), hasta del Banco UBUR por otras astronómicas... "El 11 de marzo la prensa capitalina publica la noticia de que el automóvil de Juan América Soca había sido encontrado en Santa Ana do Livramento, ciudad fronteriza con Rivera en Uruguay. Debe recordarse y leerse otro artículo de estas páginas donde se establece la vinculación al grupo de militares del entonces Jefe de Policía de Rivera Coronel Rocha... "Si Soca desapareció el 25 de febrero, fue requerido por la policía el 3 de marzo y el automóvil de su propiedad fue ubicado en Brasil el 11 de marzo, nadie ha logrado saber cómo se procedió a transferir dicho automotor con fecha 19 de marzo de 1981, a favor de Roberto Pucci, integrante de CORAU, donde también se realizaron varias reuniones de militares con Soca y la presencia del nuevo propietario del auto. El título de propiedad del vehículo estaba depositado en la empresa "Milton Automóviles" de la calle Paysandú. En dicha empresa se manifestó a los familiares que procederían a la entrega del mismo, pero —de buenas a primeras— el título pareció "esfumarse" de dicha empresa, la que manifestó no poseerlo y desentenderse del asunto. Al consultar la familia al señor Roberto Pucci de qué manera se había quedado con el automóvil, éste les respondió que le habían pagado \$40.000 y se había quedado con el auto".

En pleno proceso de reinstitucionalización, ¿cómo actuó el Ministerio del Interior? ¿cómo procedió el Ministerio público? ¿Podían decir que no tenían noticia de tales acusaciones públicas? ¡Por favor, señores!

Una vez más tenemos un ejemplo de cómo se comportaron los organismos reconstituidos de este país... "Comenzando, recordando inclusive las declaraciones del señor Amato —informante a los Ministerios de Defensa Nacional— respecto a los oficiales involucrados, habían solicitado, o no, Tribunal de Honor militar, del Interior —carga de las indagatorias realizadas—, de Justicia —sobre ciertos datos impresionables para pronunciarse con certeza— y de Economía y Finanzas —sobre manejo de fondos policiales. A todos hicimos mención expresa de lo consignado en la publicación de referencia.

¡Por qué no se llevó ante la Justicia a las personas acusadas públicamente de gravísimos delitos?, o, si se estimaba que "Dignidad" operaba con difamación, ¡por qué no se responsabilizó a su editor por exponer así el honor de instituciones y personas? En esta homogenea omisión de deberes funcionales he fallado, ante todo, la voluntad política de indagar. La jerarquía política de los servicios que debían actuar se distrajo y, consecuentemente, la burocracia mantuvo su inercia.

Ahora, luego de mis palabras, han desaparecido la vida y el secreto, la prohibición de investigar los hechos aludidos. (Será necesario que la Cámara pronuncie su voluntad política de averiguar qué ocurrió con Soca y qué con la dignidad de los oficiales escarmentados públicamente). Como decíamos antes, la labor de las Comisiones Investigadoras son indagatorias y están condicionadas por pronunciamientos de orden político, que competen exclusivamente a las Cámaras del Poder Legislativo. Ante las valoraciones de oportunidad y conveniencia marcan las apreciaciones de estricta legalidad y significan, al mismo tiempo, control y contrapeso a las que puedan hacer los otros Poderes del Estado. En pocas palabras, los objetivos de las Comisiones Investigadoras se relacionan con valores superiores de nuestra sociedad e interesan inequívocamente al conjunto de la Nación.

Luego de casi doce años de ejercicio abusivo e ilegítimo de una autoridad reconstituida, impuesta al país por la fuerza, debemos que investigar resulta importante, decisivo, y ahora lo es más que nunca en la historia de la patria. Esta necesidad es la que explica, justamente, que en tan breve lapso de actividad parlamentaria ya se hayan creado tantas Comisiones Investigadoras como el total de las que actuaron a través de die-

zenta años de historia legislativa.

No hacen quienes dicen "Vayamos con cuidado, debemos fortalecer la democracia mediante, necesariamente las elecciones políticas, miremos hacia adelante"... ¿(Pero cómo?) ¿No nos fatigaron hasta el hartazgo con la advertencia de que un pueblo sin memoria está condenado a repetir su pasado? ¿Tenemos que insistir en las hipotecas de los grandes selectivos? ¿Debemos convertirnos en "torcidos con criterio"? Una nuncia serena de conocer hasta qué colinas de aberración se llegó en este país a la perpetuidad sigue el horror... y de nuevo desmoronamos... y... ¡es increíble!

(Suena el timbre indicador de tiempo) Voy a pedirles como favor que me permitan leer un testimonio de Washington Pérez... SEÑOR PRESIDENTE (Marchesano) - Ha terminado el tiempo de que dispone el señor Diputado.

SEÑOR RÍOS (Don Gilberio) - Moción para que se prorrogue el plazo de que dispone el orador. SEÑOR PRESIDENTE (Marchesano) - Se va a votar la prórroga solicitada por el señor Diputado Ríos.

(Se vota) Sesenta y dos en sesenta y tres. AFIRMATIVA.

Puede continuar el señor Diputado Lorenzo Rovira.

SEÑOR LORENZO ROVIRA - Voy a abreviar la lectura de las declaraciones del testimonio de este viejo luchador sindical Washington Pérez, el "Perro Pérez", quien relata la verdadera odisea que padeció. Advirtió los detalles de su detención para confirmarse a su retiro desde el momento en que llega a lo que después fue conocido como Automotores Orión. Dice así: "Por las luces del auto pude ver otros autos y capicines. El local se hallaba muy frío. Bajé del auto y uno de ellos me dijo que subiera por una escalera...".

SEÑOR JORGE BALLESTRINO - ¿Este testimonio será leído en la sesión de mañana?

SEÑOR LORENZO ROVIRA - Señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Marchesano) - Puede interrumpir al señor Diputado. SEÑOR LOPEZ BALESTRINA - Señor Presidente, el señor Diputado Lorenzo Rovira va a dar lectura a manifestaciones realizadas por el señor Washington Pérez, persona que va a ser recibida el día lunes por la Comisión que está investigando en los hechos que a todos nos concierne. Por eso quiero decir al señor Diputado que lo importante en la noche de hoy es averiguar con respecto a las peticiones que vamos a otorgar a estas Comisiones que están tratando exhaustivamente. Todo este tipo de denuncias son testimonios que están llegando a la Comisión respectiva. Si nombramos las Comisiones en este Cuerpo, respetémoslas.

SEÑOR LORENZO ROVIRA - Creo que en ningún momento he faltado al respeto a ninguna de las Comisiones designadas y el testimonio a que iba a leer me fue entregado.

Interrupción del señor Diputado López Ballestrina.

SEÑOR PRESIDENTE (Marchesano) - Por favor, no dialoguen, señores Diputados.

SEÑOR LORENZO ROVIRA - No estoy diciendo puestas que no he mencionado al señor Diputado que habló antes que yo lo hiciera, sino que estoy diciendo que el documento me fue entregado por Washington Pérez, quien me ha pedido la reserva que me está solicitando el señor Diputado López Ballestrina.

SEÑOR LOPEZ BALESTRINA - ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

SEÑOR LORENZO ROVIRA - Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Marchesano) - Puede interrumpir al señor Diputado.

SEÑOR LOPEZ BALESTRINA - La Comisión de este Cuerpo que entiende en el asunto de los de desaparición recibió el día lunes a las 9 y 30, al señor Pérez, quien nos adelantó lo que el señor Diputado está leyendo y de un testimonio que obtiene en el seno de la Comisión que está investigando en el tema de las desapariciones.

SEÑOR PRESIDENTE (Marchesano) - Puede continuar el señor Diputado Lorenzo Rovira.

SEÑOR LORENZO ROVIRA - Yo no quisiera perder la oportunidad de dar a este testimonio una trascendencia mucho mayor que la que puede tener en una Comisión, en la que se ha formado por una reserva a la que no nos hemos comprometido. En la medida en que Washington Pérez no me ha pedido ninguna reserva, yo he dispuesto leer este testimonio.

SEÑOR GRANUCCI - ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

SEÑOR LORENZO ROVIRA - Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Marchesano) - Puede interrumpir al señor Diputado.

SEÑOR GRANUCCI - Quiero expresar mi solidaridad por lo manifestado por el señor Diputado López Ballestrina, en el sentido de que esta Comisión, que entiende en la desaparición de personas en este país y en la causa que lo motivaron, establecido en su primera sesión trabajar en un cierto modo de reserva, y si hoy leyéramos un testimonio que recién ha de verse en la próxima sesión estaríamos violando el compromiso contraído por el propio señor Diputado en esta Comisión. Por ello, entiendo que tendrá que reservar el testimonio que ahora desea leer hasta que sea votado en la Comisión respectiva y después que esta decida levantar el voto de reserva que se ha establecido.

SEÑOR PRESIDENTE (Marchesano) - Puede continuar el señor Diputado Lorenzo Rovira.

SEÑOR LORENZO ROVIRA - Si los integrantes de la Comisión, según ustedes consideran que no es conveniente la lectura de este testimonio, no tengo ningún inconveniente en aceptar a ello con mucho gusto. Pero deseo aclarar que si una Comisión se compromete a guardar reserva —cosa que hemos hecho— ésta está a algo acordado, pero no tenemos por qué guardar reserva a priori sobre un tema que nos ha sido señalado. Entiendo que aquí no se trata de guardar reserva sino de dar crédito a algo que nos ha sido autorizado.

De todos modos, quiero expresar que en el legislador del Partido Nacional y otro del Partido Colorado, integrantes de la Comisión, entiendo convenientes para el mejor funcionamiento de la Comisión que integramos, que yo no dé lectura a este testimonio, desistiendo hacerlo con mucho gusto, con las salvedades que ya he efectuado.

SEÑOR ZAFFARONI - ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

SEÑOR LORENZO ROVIRA - Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Marchesano) - Puede interrumpir al señor Diputado.

SEÑOR ZAFFARONI - Estoy de acuerdo con las venenosas palabras del señor Diputado Lorenzo Rovira pero coincido con las expresiones de los señores Diputados López Ballestrina y Granucci, por entender que este punto será discutido el lunes a la hora 9 y 30. De ahí que considero que podemos posponerlo a efectos de que la Comisión Investigadora se entargue después de restablecido.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE (Marchesano) - Puede continuar el señor Diputado Lorenzo Rovira.

SEÑOR LORENZO ROVIRA - Queremos decir que además, no era nuestra intención crear escandalosas impresiones ni nada por el estilo, como así tampoco causar una impresión espectacular, que está muy lejos de nuestro ánimo, ya que estos testimonios, de por sí, son en realidad escalofrantes. No se trata, tampoco, de perseguir estas cosas que nos traen la pesadumbre, no se trata de ensenarnos en una investigación que haga destacar la lucha por el salario, el trabajo, el pan y la soberanía nacional.

Se trata de profundizar las diversas instancias que configuran un solo y único marco de referencias y compromisos y responsabilidades. Aquí, ahora, se trata de la lucha por juicio y castigo a los culpables, juicio y castigo que proviene de un Poder Judicial independiente y renovado, adviniendo con todas las garantías y como prenda de pacificación. Se trata de la lucha por desmontar los aparatos represivos, por liquidar hasta los últimos eslabones de la "cadena de la seguridad nacional", que está siendo para desnaturalizarlos, al ataridos al poder de entretregas entreguistas, por devolver las fuerzas armadas a sus funciones naturales de custodias de nuestra soberanía nacional, y no apuntando a los compromisos que, todos, llegamos a convertirse en "el enemigo común".

Se trata de que las Comisiones Investigadoras que designa la Cámara hayan creado las debidas condiciones de seguridad y pacificación entre el pueblo que siempre a los ultramaridos y la verdad que siempre a los ultramaridos a sus familiares y a la Nación como un todo —en su derecho a elegir permito, la sola verificación es una condición moral.

Me permito, señor Presidente,

SEÑOR PRESIDENTE (Marchesano) - Puede continuar el señor Diputado Lorenzo Rovira.

Señor Presidente: ¿CUANDO ORDENARA EL ARRESTO DE GAVAZZO Y COMPANIA?

El Parlamento viene siendo receptáculo de denuncias contra atrocidades de los militares. Los diarios, semanarios (felizmente cada vez con mayor insistencia) día a día recogen más acusaciones. La Justicia ha comenzado a tomar cartas en los mismos temas, ante las denuncias presentadas en su ámbito.

El pueblo se pregunta, entonces: ¿Qué hace el Poder Ejecutivo, el Presidente de la República para contribuir a esclarecer los hechos? ¿Qué actitud adopta el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de acuerdo a los preceptos constitucionales (que lo es el Presidente de la República) para demostrar al país que también el Ejecutivo está interesado en arrojar luz sobre las ocurrencias del pasado?

Por el momento: NADA.
Sin embargo parece increíble que el Doctor Sanguinetti ni haya ordenado (ya hace bastante tiempo, por supuesto) el arresto del Teniente Coronel José Nino Gavazzo, del Mayor Manuel Cordero, del Mayor Jorge Silveira y de cualesquiera de los otros militares denunciados por

hecho reñidos con los derechos de la personalidad humana. Tampoco nada dispuso sobre el Mayor Eduardo A. Ferro; ni sobre el Coronel Rama, ni sobre el Coronel De Armas, ni el General Núñez, ni el General Ballestrino, ni sobre ninguno de los implicados en ninguno de los hechos que han tomado estado público desde hace muchos meses.

El presidente argentino Doctor Alfonsín —al menos— decretó el inmediato arresto del General Ramón Camps, el ex jefe de la policía bonaerense acusado de miles de muertes y desapariciones. Al menos (dentro de todas sus contradicciones preelectorales y gubernamentales) tomó una medida.

Aquí en el Uruguay el Presidente de la República ha permanecido mudo. Y también el Ministro de Defensa Nacional que, por mínima sensibilidad, debió formar tribunales de honor de oficio a todo militar involucrado en hechos de tanta gravedad.

Pero nada ha ocurrido. Y poco puede esperarse que ocurra.
El continuismo del Partido de gobierno cada

día se presenta con mayor contundencia. No es solo la política económica o la política salarial o la represión gremial lo que aprecia con nitidez; también lo es la condescendencia con las atrocidades del pasado. Naturalmente que todo, llevado de la mano, de las propias declaraciones del Doctor Sanguinetti de que las violaciones de los derechos humanos sean tema para los historiadores... como ya lo dijo para una publicación extranjera.

No podemos quedarnos, por supuesto, callados.

Es imprescindible que se vaya tomando conciencia real de cuanto viene aconteciendo. Y se vaya sabiendo que desde el Poder Ejecutivo nadie mueve un dedo en la búsqueda de la verdad tras la justicia y el condigno castigo de los responsables del genocidio uruguayo.

Que así conste. Para la historia, la posteridad y los historiadores a que aluda el Doctor Sanguinetti en sus declaraciones para revistas extranjeras.

ISABEL DOMINGO:

“Detrás de cada uniforme, de cada militar, hay un Hitler”

En estos días ha sido denunciada la nueva DESAPARICION de MARIANA ZAFARONI, un acto más del terrorismo de Estado y la Doctrina de la Seguridad Nacional que, por ende, nos compromete a todos para redoblar los esfuerzos y la militancia tratando de hallar a MARIANA.

Hoy queremos presentar a nuestros lectores un TESTIMONIO (uno más), de lo que fue el desencadenamiento de las fuerzas represivas y la impunidad con que actuaron. No siendo óbice para ellos, el sexo de la persona, ni la edad, pues “subversivos”, “SON TODOS LOS QUE PIENSEN DIFERENTE”.

Me aquí el testimonio de ISABEL DOMINGO, quien tuvo que dictar el mismo ya que no sabe NI LEER NI ESCRIBIR, contando con OCHENTA AÑOS DE EDAD, habiendo PERDIDO A TODA SU FAMILIA QUE ESTA DADA POR DESAPARECIDA...
“En la madrugada del 29 de marzo de 1976, personas fuertemente armadas, identificándose como fuerzas de seguridad,

llegaron en automóviles a la casa ubicada en, a calle Barrientos nº 6433, de González Catán, y secuestraron a mi nieta NORMA BEATRIZ CHELPA, quien se encontraba embarazada. Junto con ella, secuestraron a mi hija, CELIA LLEBEILLE, a MARCOS BERNABE SUBUR y a DANIEL ESTANISLAO TAPIA CONTARDO, compañero de NORMA BEATRIZ. El día anterior, en un procedimiento similar, habían aprehendido a mi otra hija, IRMA LLEBEILLE, y a mi nieta ELENA ISABEL BARBAGALLO, en su domicilio de la calle Zelada 2574, de LaFerrera. De esta forma, TODA MI FAMILIA DESAPARECIO. Quedó conmigo solamente un nieto de doce años, quien hace poco falleció también, a consecuencia de un paro cardíaco. Mi biznieto debía nacer entre setiembre y octubre de 1976”.

“Se llevaron a mis hijas y mis nietos. Los llevaron y yo me pregunto por qué. Yo me pregunté y les pregunté a ellos para qué se las llevaron. Ellas sólo querían el bien para los otros, curaban y ayudaban a todos los que podían ayudar. Ahora estoy sola. He

perdido mi casa, mi familia, estoy aquí, en un lugar que no es el mío, como una carga, molestando. Esta no es mi casa... Cuando mis hijas se las llevaron, me quedó solamente un nieto... Marcelo, Marcelito. Algunos decían que era epiléptico, otros que estaba mal del corazón. Al principio tenía ataques todos los días. El doctor le dio pastillas y se le fueron yendo esos ataques. Mire, abuela, ya estoy bien, no tengo más ataques... Esas pastillas eran caras, pero se estaba curando. El trabajaba, podía hacer trabajos livianos, ayude a veces a descargar cajones. Yo, volví a lavar ropas para afuera.

A Marcelito le gustaban mucho los dulces. Se gastaba todo lo que ganaba en golosinas. Me quería ayudar pero yo no quería. No quiero, comprese dulces mi amor, diviértase... le decía yo. Pero él sufría mucho, ese chico sufría muchísimo. Todas las tardes colocaba una silla frente a la ventana y se ponía a esperar a que viniera la madre. Horas y horas estaba allí, pegado al lado de las cortinas. Todas las tardes, hasta que se hacía la noche.

Me preguntaba cuándo iba a volver la madre y yo no sabía qué decirle, porque tampoco yo sé cuándo va a volver... Hasta que una noche, dijo: Abuela... tengo hambre... Estaba acostado, mirando el televisor. Yo le traje dulces, él comió poco y después se puso boca abajo, es más eso... la dijo. Pero el siguiente boca arriba y no me acordaba más... Él se movió y yo le dije: ¿qué pasa? Él me agaché sobre él y lo di vuelta y él hizo así, un gesto como con la respiración... Y se me quedó muerto. Yo no tenía plata para enterrarlo. Algunos vecinos me dieron unos pesos, pero yo vendí mis cosas de oro. Era lo único que había traído a la Argentina... eran unos aros gruesos, pesados... En aquellos tiempos el oro era barato... y yo creo que tengo las orejas grandes de tan pesados que eran los aros. ¿Para qué quería oro, yo? Con eso lo enterré, pero no le pude poner una lápida. Estuve en el cementerio y allí abajo... allí, abajo de la tierra somos todos iguales. Todos vamos a parar allí: porque, ¿qué es la vida?, un pájaro que vuela, qué pasa volando... Somos eso un pájaro que pasa...

Así es la vida del pobre también, pero siempre esclavo de los ricos... Yo, quedé sin nada... A todos se los llevaron los milicos. Ellos son los verdugos del pueblo, los que mataban a la gente. Quiéren que los mantengan. ¿Por qué no van ellos también a trabajar? Son como una plaga de langostas. Y nosotros, el pueblo, ¿no somos también seres humanos? Ellos son igual, lo mismo que nosotros... Entonces, que trabajen como trabajamos todos los demás. Contra los milicos hay que poner la ley, que todo el mundo firme: “NO QUEREMOS MAS MILICOS ACA” y que sea una ley. Pero... este gobierno... este gobierno no va a hacer nada, porque en este gobierno sig, en mandando los milicos.

Alfonso abre la boca, habla... pero los milicos, atrás, son los que mandan. Siempre mandaron. A veces, mostrando los dientes, como el general Lanusse... pero bajo cuerda también ametrallaba a la gente. Y yo me pregunto: ¿con qué derecho belean a los demás? Ahora, los están juzgando... pero otros milicos igual que ellos... No, entre ellos no se van a juzgar, no se van a castigar, porque son todos iguales... A ellos habla que hacerles lo mismo que ellos hicieron, juntarlos uno encima de otros en la plaza... Y... PRENDERLES FUEGO. Sí, que ardan, que arda esa VIDELA como una vela. Porque ellos también fueron HITLER. Hitler metía a los hombres, a las mujeres, a los niños, a las mujeres embarazadas, en el gas y después los quemaba y después hacía jabón. Y acá hay muchos Hitler. Detrás de cada uniforme, de cada militar, hay un Hitler.

Pero, ¿es cierto que se puede matar a tantos miles? O si no, ¿dónde están? Yo quiero que me digan si volverán. Un policía le dijo a un conocido mío que me dijera que si, que están en campos, afuera, presos, trabajando para los militares, cosiéndoles uniformes, trabajando en quintas. ¿Se puede matar a tantos miles? Es que ya pasaron tantos años... hasta pueden haber hecho jabón con ellos. Yo, sigo esperando. Pero ya no soy más feliz. No, no soy más feliz. ¿LE PARECE QUE PUEDO SER FELIZ?

Autor: Julio E. Noeiglie
[extractado de “BOTIN DE GUERRA”]
Testimonio de las Abuelas de Plaza de Mayo

“FACULTADES A INVESTIGADORAS

“Es verdad que estamos admitiendo, subconscientemente, que estamos en una democracia tutelada”

FRASE DEL DIPUTADO DAVEREDE EN COMISION

Una nueva pulseada probarán mañana (la segunda en una semana) los diputados en la sesión plenaria al presentarse el informe definitivo sobre las facultades a otorgar a las comisiones investigadoras.

La comisión especial creada el martes pasado tras una sesión de casi dos horas y bajo la presidencia del Dr. Walter Santoro, presentará el informe definitivo redactado y tras consultas —F. Amplio y Partido Colorado— a las cúpulas políticas.

Estará nuevamente en juego la honestidad y el patriotismo ante uno de los temas más delicados e importantes, por cuanto de la conciencia de los representantes dependerá el futuro de las comisiones, y por ende, el esclarecimiento de parte de nuestra historia.

Pero nuevamente DIGNIDAD en su afán de mantener bien informada a la opinión pública logró traspasar los muros del silencio y del hermetismo para rescatar el pensamiento de quienes representan al pueblo

y sobre un tema tan importante como el de las facultades para las “investigadoras”.

Así, de esta forma, se intercambiaron las opiniones en las reuniones de la comisión especial.

Luego de esto USTED amigo lector, mejor que nadie podrá sacar sus propias conclusiones sobre quienes desean realmente que se investigue y quienes no y porqué.

Dip. Julio Daverede: Estima necesario una ley-estatuto y propuso trabajar sobre la base del proyecto del diputado Walter Santoro.

Edison Rijo: Sostiene que se puede seguir funcionando sin necesidad de una ley especial, simplemente con lo que dice el Art. 129 (poderes implícitos).

Lorenzo Ríos: Sostiene que debe dictarse una ley-estatuto por razones de interés general y como garantía de que no vivimos bajo una democracia tutelada.

Daniel Lamas: Propone que

se defina, por votación si se hará o no una ley y en caso afirmativo, si será una sola ley-estatuto, o sea, general todas las comisiones investigadoras, o si será una ley para cada una de las comisiones.

Hierro López: Propone que se consulte a las bancadas y a las cúpulas para evitar un trabajo eventualmente estéril porque el P. Ejecutivo podría vetar la ley.

Lacayo y Alonso: Coinciden en la misma posición expuesta por el Diputado Lorenzo Ríos y estiman que la servidumbre de garantía a la estabilidad institucional del país.

Reconoció también los diputados frente a las cámaras, el problema tiene dos perfiles, uno político y otro jurídico, pero que nadie puede sostener que el Art. 129 de la Constitución es irremediablemente

Lorenzo Ríos: Sostuvo que la ley debe ser limitativa, no solo de algunos derechos de personas físicas o jurídicas, sino también limitativa de los

derechos de los propios miembros de las comisiones investigadoras.

(Esto para que mantengan el secreto o la reserva sobre sus actuaciones evitando someter a un sospechoso al escrutinio público por revelaciones de lo que se hace en cada comisión).

Nelara Alonso: Dijo estar de acuerdo con esa posición y estima que es necesario consultar a las cúpulas de cada partido.

Julio Daverede: Observa que es verdad lo que se dice de que estamos admitiendo subconscientemente que estamos en una democracia tutelada.

Esos comentarios molestó a la bancada del Partido Colorado y el Diputado Edison Rijo, tanto por el hecho de que ninguna materia administrativa de un Poder no puede ser facultada.

Hierro López: Insistió que antes de redactarse cualquier antiproyecto, se consultase a las cúpulas políticas.

ANCIANOS?

¿Se conmueve

pacientes ambulatorios. Tengo referencia de que existe una donación muy importante que permitiría realizar mejoras parciales a ambos Pabellones, que harían mejorar los aspectos más críticos, tales como los techos y los gabinetes higiénicos. Entendimos prudente esperar para hacer estas reparaciones hasta tanto no se determine cuál será la finalidad que tendrá este establecimiento.

—Dentro del mismo tema, el Profesor Alberto C. Morelli, especialista de los problemas médicos y sociales de los ancianos, afirma que el Píñeyro del Campo actualmente alberga a 400 ancianos, pero que con nuevas construcciones podría albergar a 2000, y allí podrían instalarse los Servicios Curativos y Recuperativos que hoy no existen. Parece ser que Ud. coincide con sus afirmaciones, pero ¿quiere agregar algo más?

—El Dr. Morelli piensa que debe ponerse énfasis en la parte asistencial y estamos de acuerdo, pero nosotros somos algo más humildes y nos conformamos con la adecuación de los Pabellones que aún no han sido reparados, mientras que el lo concibe como que dentro del Predio se haga una construcción especial, cosa que por supuesto es mucho mejor, pero en este momento no es viable por el nivel de costo.

—¿Cuál es su opinión respecto al "concepto paternalista" y al "concepto de Justicia Social" en las ciencias médicas y sociales? ¿Por cuál de ambos conceptos se inclinaría Ud. y por qué?

—Es este un tema específico de geriatría y de acuerdo a lo que puedo apreciar dentro del Establecimiento, comparto plenamente que tendríamos que orientar nuestros recursos hacia el anciano más desvalido. Es evidente que existe un grupo de ancianos, que por apoyo familiar o por situación social, no necesitan necesariamente un establecimiento del Estado. Son ancianos autosuficientes y gracias a sus ingresos se manejan bastante bien, y este no es grupo que nos preocupe. También existe otro grupo de ancianos que puede tener carencias, pero que son solucionadas por el núcleo familiar, y que el propio núcleo no permitiría que salieran de él. Este grupo tampoco nos preocuparía mayormente, y tendríamos al grupo seguramente mayoritario, que con los mismo problemas, no tiene un núcleo familiar que lo pueda apoyar y son los que en este momento están pesando por verdaderas penurias económicas, sanitarias o sociales. Es este grupo el que nos preocupa, y el que tarde o temprano viene a golpear nuestras puertas solicitando el Ingreso.

En lo relativo al "concepto paternalista", nuestro propio Estado ha sido paternalista tradicionalmente. Quizás me superé el contenido de la pregunta, pero sí se que a los desvalidos tendríamos que orientar nuestra ayuda.

—Pero, personalmente ¿creo que habrá que cambiar de concepto? Pasar del "concepto paternalista" al "concepto de Justicia Social" en el tema específico de los ancianos?

—Bueno, ahí sí me adhiero que hay que pasar del "concepto paternalista" al de "Justicia Social". Es evidente que hay muchos ancianos que están en situación precaria y por los cuales habría que hacer algo más para ellos, incluso respetando su formación y en su individualidad.

El anciano de nuestra sociedad tiende naturalmente a quedar un poco alejado o aislado del núcleo familiar, y no existe ningún tipo de ley que contemple por ejemplo jubilaciones progresivas. Está trabajando a pleno, y de un día para otro queda sin actividad y esa situación le va provocando un deterioro, que lamentablemente el núcleo familiar no puede mejorar, y culmina con la decadencia del anciano.

—¿Cuántos funcionarios tienen? ¿Son suficientes?

—Son alrededor de 300 y es una de las mayores carencias, puesto que son pocos. Si usted me ofreciese una buena cantidad de dinero, le diría que podríamos solucionar muchas cosas, pero no todas, porque muchas de las soluciones se hacen con "horas de funcionarios". Por ejemplo con la comida, necesitaríamos suficiente cantidad de funcionarios para que prácticamente le diesen de comer "en la boca" a aquel residente que no puede hacerlo solo. Hay muchos pacientes con incontinencia estomatocutánea, que requieren un cuidado permanente, porque Ud. los limpia y los cambia, y se da media vuelta y tiene que volver a higienizarlos. En este sector, particularmente la única solución es tener mayor cantidad de funcionarios.

—¿Algo que usted quiera agregar?

—Especialmente nuestro agradecimiento a toda esa gente que vino a realizar donaciones en ocasión del Día del Abuelo. Nos llenaron de golosinas, yerba, golosinas, ropa de excelente calidad, víveres en general. Constantemente recibimos donaciones de instituciones culturales, deportivas, escuelas, en fin todos los sectores sociales se sienten en el compromiso de colaborar con el Píñeyro del Campo. Incluso Ud. notará que al ver a los residentes, se produce un sentimiento de ayuda. Es esta una respuesta a la que no nos podemos resistir.

—¿Si tuviera que orientar la ayuda al Píñeyro del Campo, qué le solicitaría a la comunidad?

—Es una excelente pregunta que mucho le agradeceré porque lo que más se necesita es tiempo de gente. Si alguien quiere colaborar con nosotros, la mejor ayuda que puede brindarnos es concurrir regularmente, o promover una actividad de tipo recreativo, porque es ese tipo de acercamiento el que más necesita el anciano, porque hay allí calor y afecto, que nosotros, lamentablemente, no podemos brindarlo por carecer de tiempo, de gente y tener que dedicarnos a las necesidades más elementales, descuidando estas, que son sin duda, también básicas. En materia de objetos concretos ellos aprecian golosinas, yerba, pañuelos, jabones, en fin todo aquello de consumo íntimo.

La ropa es siempre bienvenida, pero preferimos recibirnos nosotros directamente, para así acondicionarla, procesarla y distribuirla en la forma más adecuada. Además ocurre que lamentablemente, muchos residentes venden luego la ropa afuera para comprar, por ejemplo, vino. Es también cierto que a menudo se les obsequia ropa nueva, y ellos no se la quieren poner, puesto que es muy conocido lo difícil que es hacer que el anciano se higienice y se cambie.

Reportajes y notas:
Héctor Sánchez
Fotos: Amílcar Centurión

TESTIMONIOS

—¿Qué labores hace Ud. abuelita?

—Hacemos payasos, políticos delantales, linternas, muñecos en paño. Hacemos muchas cosas.

—¿Tienen material para hacerlo?

—Hay una profesora de la UTU que nos da clases, pero ahora nos está faltando material, porque todavía no ha venido. Este año va a haber poco trabajo, pero igual estamos esperando a que llegue.

—¿Qué se hace con los muñecos que Uds. realizan?

—Se venden, y con lo que sacan, lo reparten entre todas las que trabajamos. También regalamos a aquellas personas que se preocupan por nosotros.

—¿Está contenta?

—Sí, lo que me molesta es el reuma, no puedo estar mucho sentada. Ahora está sentada junto a la estufa, porque no puedo casi caminar. (Me llamo María Isabel Pardo).

—¿Cómo es la relación con los pacientes Dr. Julio Hurralde?

—La relación médico-paciente es aceptable o buena. A veces se hace difícil la relación entre ellos, por ejemplo en salas de 20 o 25 es muy difícil conciliar opiniones, y con pacientes que tienen trastornos de carácter, alteraciones químicas, o detenciones donde surgen pequeños problemas que se van subsanando. Una de las mayores dificultades es el alcoholismo.



—¿Es alto el porcentaje de internados alcohólicos?

—Es mayor que si manejamos cifras de ancianos que viven en sus hogares, pero es el habitual en una población de ancianos no institucionalizados. Mayor que el anciano en su familia.

—¿Qué tipo de problemas le plantean los ancianos en su convivencia?

—Es cotidiano que se nos planteen problemas de pérdidas o desaparición de dinero u objetos. Son también comunes los problemas de convivencia, que la radio está muy alta, que o no quieren escucharla, etc.

—¿Cómo se solucionan?

—Hay por ejemplo surgido un problema de ese tipo y le cambiamos de sala. Si los inconvenientes son mayores puede entonces tratarse de un problema de medicación.

Insólito y Grave

Todos los proyectos están supeditados a la resolución que tome el Ministerio de Salud Pública respecto a qué será finalmente el Píñeyro del Campo.

Si se resuelve que se transforme exclusivamente en Hogar de Ancianos, hay muchas cosas solicitadas que no tendrían razón de ser. Habría además un gran número de ancianos que tendrían que irse, los enfermos, pero también algunos que decir adónde irían. Desde un momento no existe lugar donde puedan alojarse los ancianos enfermos.

El traslado o no este establecimiento a la órbita de la Seguridad Social. La administración anterior pretendía remodelar los 4 pabellones actualmente existentes para ser habilitados solamente por ancianos autosuficientes y así trasladarlos a dependencias de la Seguridad Social. A estos efectos se han creado 2 comisiones: una dependiente de la Seguridad Social y otra del Ministerio de Salud Pública —la que es integrada por el propio Director del Píñeyro— con el cometido de estudiar estos planteamientos y elevar un informe para que se tomen las decisiones más convenientes.

El pensamiento del actual Director del Píñeyro, el Dr. García Rigoli, es el de adecuar uno de los pabellones a la parte estrictamente asistencial, transformarlo en un auténtico hospital, y otro de los pabellones, transformarlo en policlínica, para así poder atender a esa gran cantidad de ancianos, que están en uno de los dos extremos: o tienen dónde atenderse o deben internarse en el Píñeyro. Nos decía, un poco gráficamente, que "aquí tenemos un muro que nos separa del exterior, los ancianos están afuera o están adentro, lo que implica desde el punto de vista médico moderno un gigantesco atraso, porque el hospital moderno debe proyectarse hacia la comunidad en la propia comunidad. No es correcto este concepto de que yo me atrincheré detrás de estos muros, y siendo solamente al que lo traspasa, desocupándome totalmente de lo que ocurre afuera de este muro".

Si se resuelve que también será hospital será entonces este concepto el que intentarán instrumentar las actuales autoridades. Las remodelaciones serían posibles en términos económicos, puesto que los pabellones remodelados para funcionar como hogar están en muy buenas condiciones, habría que abocarse entonces a la remodelación de los pabellones que hacen y harían las veces de hospital.

Una de las carencias que se hallan hoy en lo que se refiere al hogar, es la de dotar a los ancianos de mayores diversiones. A tales efectos ya se ha previsto la creación de actividades culturales, recreativas y deportivas. Hay locales disponibles para tales efectos y se cuenta con el apoyo de la Comisión Nacional de Educación Física que ha destinado un par de docentes para ejercitar a los ancianos. Queda así por instrumentar la realización de espectáculos artísticos y populares, pero puede descontarse el éxito al respecto, teniendo en cuenta la enorme solidaridad de todo el pueblo oriental y de los conjuntos musicales específicamente.

Las mayores carencias existen en el área hospitalaria. Habría que hacer inversiones en un volumen similar al erogado para la relación de los otros dos pabellones y dotar aquí, fundamentalmente, de mayor cantidad de funcionarios, puesto que son ancianos minusválidos y necesitan por consiguiente la presencia del funcionario en forma casi continua.

—Los ancianos se quejan de que la comida no tiene sal. ¿Por qué?

—Claro, les resulta muy difícil adaptarse a comer sin condimentos, incluso hay que controlarlos porque cada uno de ellos tiene su propio sabor, y todos sabemos lo malo que ello es para la salud del internado.

—¿Cuánto hace que vive aquí?

—Yo hace 29 años. Vivo junto a mi esposa y nos casamos el 4 de agosto de 1970. Nos conocimos aquí y gracias al Dr. Director y al Dr. Hurralde tenemos una habitación sola para nosotros.

—¿Están contentos?

—Claro, tenemos un televisor en la habitación, y un baño de uso exclusivo nuestro. Acá nos tratan muy bien todos.

(El Dr. se llama Becker Arizate y su esposa María Ely Rosa)

—¿Cómo es tratada aquí abuelita?

—A mí me tratan muy bien, no nos falta nada. La comida es abundante y las encargadas son buenas. Mira cómo me curaron y estoy muy contenta porque pronto me voy a poder ir para mi casa de Dios. Estoy todavía débil, pero ya puedo caminar por fuera. (Me llamo Celina Santos de Pérez).

—¿Cuánto tiempo hace que está Ud. aquí?

—Ya hace 7 meses que estoy aquí.

—¿Le gustaría ser trasladado a los pabellones más nuevos?

—No, no me gustaría porque yo tengo aquí a todas mis amigas, y no me gustaría que me trasladaran a mi sola, las extrañaré. (Me llamo María Teresa)

—¿Quiéiera ir a los pabellones remodelados?

—Cuando me ofrecieron trasladarme dije que no, porque yo tengo miedo de cambiarme, pero ahora sí quiero ir porque mi hijo me dijo que eran mucho más lindos. Aquí hay muchas fiestas, muchas gritos, se insultan y yo quiero estar acompañada pero así no me gusta. (Me llamo Francisca Luis Díaz)

—¿Se le ofreció a Ud. cambiar de habitación?

—Sí, pero yo no quise porque la gente es buena y yo estoy aquí muy bien tengo a mis amigas, las enfermeras son muy buenas conmigo y me quieren mucho, y yo les ayudo, ahora estoy lavando el comedor. (Me llamo María Antonia Simón Espinoza).

—¿Cómo le tratan aquí?

—Mal, estoy acá porque no tengo más remedio. Si me voy de aquí tengo que dormir en la calle. La comida es pésima. No tiene sal. La ropa que tengo es una vergüenza. No culpo a los funcionarios, lo que pasa es que no hay. Acá no hay una aspirina para tomar, acá se muere la gente porque no hay ningún remedio. Los que dicen que están bien es porque no tienen habilidad para revolverse en la calle.

—¿Cómo se siente aquí?

—Muy bien, todo el personal es muy bueno. Yo estaba en la calle lleno de piojos y mugra, y aquí me dieron casa y comida. (Me llamo Walter Manuel Silva)

—¿Qué nos puede decir abuelo?

—A mí la sal no me interesa, pero la carne tendría que ser usada, y así es difícil digerir.

—¿Cómo son los compañeros?

—Bueno, yo no me llevo muy bien porque no sé si la parte de aquí es parte de trabajo como uno. Yo trabajé toda la vida, los otros no sé. (Me llamo José Luengo)

—¿Por qué se queja abuelo?

—La comida, miyo se mata no tiene gusto a nada, se aguachenta. Los funcionarios son más o menos, no son todos buenos.

—¿Se trasladaría a los otros pabellones?

—No, yo solo uno, aquí el compañero es muy bueno. Yo quisiera que mejoraran la comida y nada más. La carne es muy dura y puro hueso. (Me llamo Alberto Rodríguez)

—¿Está usted de acuerdo con lo que dice el abuelo?

—Sí en todo, condimentos tienen yo no sé por qué no los ponen. Hace poco que estoy aquí, un año, pero no vamos a pensar vivir en un palacio, pero sí que nada tiene, hay aquí, casa, comida, recursos, un lugar donde higienizarse y donde vivir cubierto de las tempestades. (Me llamo Rosa Dávila)

Proyectos

Todos los hospitales dependientes del Ministerio de Salud Pública recaudaban por concepto de prestaciones y el Píñeyro por concepto de retención de pensiones y jubilaciones dinero que constituía una cuenta llamada Proventos. Parte de lo que el hospital recaudaba quedaba para la propia institución, lo que era evidentemente muy beneficioso y resultaba estimulante, porque las instituciones contaban con un cierto fondo que podía solucionar algunos problemas que surgieran. La mayoría de los residentes del Píñeyro del Campo, cerca de 300 reciben un ingreso por concepto de pensión o jubilación del cual les es descontado un porcentaje, como queda dicho permaneció antes en el establecimiento. La anterior administración dispuso por ley lo decreto, pues les gustaba mucho) que ese porcentaje retenido pasara a enriquecer las arcas del trabajo, todo, perdón de Rentas Generales, desvirtuando así los fines perseguidos en primera instancia.

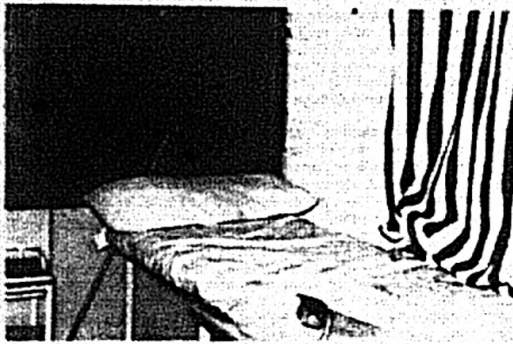
Los funcionarios de la DGSS entregan el dinero restante a los propios residentes autosuficientes, mientras que a los minusválidos se les coloca el dinero en una cuenta, administrada por el director, y a dos firmas, necesitando además la firma del director administrativo para realizar retiros.

Y aquí viene lo realmente negativo de todo el caso de los minusválidos ancianos que debido al gravísimo estado de salud en que se encuentran, no pueden lamentablemente "gastar" o consumir el dinero recibido y se va acumulando un volumen de dinero realmente importante, en una cuenta llamada Fondo de Terceros, donde pueden acumularse hasta 50 millones.

El establecimiento, de acuerdo a una cifra similar, ocurren hechos muy tristes, como por ejemplo la aparición de familiares de aquellos personas que pensábamos que estaba sola y que de hecho estuvo sola durante la mayor parte de su existencia, que llega a través a reclamar "su herencia". Queridos lectores, si esto es negativo lo que ahora atentamente que ocurre con el anciano fallecido y que no tiene heredero. Ese dinero va también al trabajo, todo. Es decir, Rentas Generales. Estimamos que en ambas instituciones el dinero debe permanecer en el Establecimiento, puesto que es lógico que sea utilizado en beneficio del resto de los ancianos allí residentes.

Sin duda una situación para reventar.

HOSPITAL PASTEUR: OTRO PARIENTE POBRE DE SALUD PUBLICA



Continuamos con nuestra recorrida por el Hospital Pasteur en la propia entrada del servicio de Emergencia dos médicos lectores de nuestro primer enfoque, nos solicitaron acotar algo sobre el Servicio de Puerta y Emergencia.

Fue así que nos dieron que globalmente hablando las carencias materiales prácticamente son totales. En cuanto a algodón, en cuanto a gasas, medicamentos, desinfectantes, frazadas, colchones, camisas, sábanas. Este Servicio de Emergencia es bastante hacinado y la higiene que hay no es la adecuada. Todo está agravado por la gran cantidad de pacientes que hay que atender, hay un desbalance bastante grande entre la cantidad de enfermos que llegan y la capacidad que tiene este Servicio de Emergencia para atender gente. Así se da que los enfermos quedan hacinados en los boxes que con una capacidad para atender dos pacientes terminan con cuatro adentro, que pacientes graves terminan sentados en banquitos o incluso pacientes graves que terminan siendo enviados a domicilio. Son enviados a domicilio teniendo enfermedades que muchas veces corren riesgos vitales, porque hasta se entiende y se maneja con los propios familiares que es preferible que esté en el domicilio y no que esté acá en el medio de un corredor con circulación permanente, con malas condiciones higiénicas y sentado en un banquito. Este Sistema de Emergencia no está capacitado para asistir a la enorme cantidad de personas que llegan hasta él y agravado también porque no hay salidas porque hay otro problema a nivel de salas, con insuficiente número de camas, o con gran número de enfermos que no se mueven con la debida celeridad, que quedan internados por diversas razones - muchas de ellas socio-económicas y que hace que no haya un movimiento lo suficientemente adecuado, como para que los pacientes que quedan en puerta y deban quedar internados y no sean internados en forma inmediata. Se da el caso de pacientes que tienen que ingresar, quedan dos, tres y aun más días en el Departamento de Emergencia y se van amontonando y se hace muy difícil seguir viendo nuevos pacientes que llegan. Pero en el fondo de esto hay un problema social importante, que es la gran cantidad de gente de bajo nivel socio-económico que Salud Pública cada vez tiene que absorber más. Eso sumado a lo poco que se le puede brindar en cuanto a la Asistencia en sí dado las carencias que tiene Salud Pública, hace que los hospitales muchas veces se conviertan en verdaderos asilos.

Al prescribirnos sobre la posibilidad de tener enfermos en otros hospitales señalamos lo siguiente: eso es un círculo, eso es una cosa que no corresponde hacer, porque si uno se maneja como es la realidad de los demás hospitales sabe que por ejemplo

poco el hermano del Pasteur, vive las realidades muy parecidas o sea que el envío de enfermos hay que descartarlo. Las policlínicas chicas nos envían enfermos para acá, el hospital de Pando por ejemplo, es una policlínica chica que tiene muy pocos recursos y manda absolutamente todo enfermo para acá, enfermos que son enviados desde el interior, a veces por una simple apendicitis que en el interior no se opera por falta de personal adecuado una cosa que debería ser resuelta con toda lógica en su lugar y sin embargo es trasladado al departamento de Montevideo, quizás pensando que en el departamento de Montevideo la cosa esté en mejores condiciones, cosa que no es así. Entonces todo eso provoca un embotellamiento y se trabaja con hospital a lleno permanente, con sistema de cama caliente, problemas socio-económicos del paciente que muchas veces no tiene donde ir cuando se va de alta, dificultad para obtener estudios en laboratorios, para obtener estudios radiológicos, falta de medicamentos que refectan, entonces los períodos de internación que deberían de ser una semana o diez días, a veces llevan treinta, sesenta días y todo eso crea una situación de tensión permanente.

ADMISION DE ENFERMOS

Este departamento funciona con ingresos hacia las salas con una planilla que es llenada con controles de dirección, nombre y edad. Esta planilla va para el médico de Emergencia, luego que el paciente es atendido vuelve para allí, donde lo sacan el diagnóstico y el destino de ese enfermo. Cuando es un ingreso a sala, los familiares son los que se ocupan de presentar documentos, carné de asistencia que muchas veces (la mayoría) no lo tienen, y se le hace el ingreso a sala. Esto, siempre y cuando haya cama disponible. Cuando no hay cama disponible, se le da ingreso a un sitio denominado HOSPITALITO DE EMERGENCIA que tiene seis camas con el fin de que el paciente quede internado (lugar que no cumple con la función de observación del paciente). El otro trámite que se realiza allí es referente a los pacientes fallecidos. Se proporciona el informe correspondiente a los familiares donde tienen que concurrir, se llena el certificado con la firma del médico y se entrega el cuerpo.

Carencias: Los exámenes eléctricos que realizan los médicos muchas veces se pierden por falta de "parchitos" para la engramadora. Hay veces que no tienen hojas para anotar. Faltan funcionarios, ya que actualmente hay uno solo por turno que debe atender dos ventanillas a la vez. Una es para los pacientes que ingresan a Emergencia y ese funcionario no se puede mover de allí debido a la constante circulación y además debe atender el teléfono que llaman pidiendo informes. La otra ventanilla es para dar los informes a los familiares de los pacientes que están en sala. Si un familiar pide informes de un enfermo que por no haber cama disponible

quedó internado en el HOSPITALITO DE EMERGENCIA, dicho funcionario al desplazarse y al encontrarse solo no tiene más remedio que dejar las ventanillas solas.

SALAS DE MEDICINA

No hay aparatos de presión - No hay frazadas - No hay almohadas - No hay bocales - No hay chizas - No hay termómetros. Los colchones en general están en mal estado y algunos están



podridos. Hay poca medicación y los turnos de la tarde, vespertino y noche además de la carencia señalada de medicamentos se ven enfrentados al problema de armarios que quedan cerrados con llave. Hay un calefón nuevo pero es como si no existiera porque se encuentra roto. Los baños están en mal estado y se ven tapando, pues a pesar de los arreglos, los caños no se han cambiado y como son viejos y están rotos el problema sigue igual. Se precisa urgentemente para el servicio una bandeja y un carro.

U. C. P. - UNIDAD DE CUIDADOS PERMANENTES

Este lugar es un sector del hospital en donde internan los pacientes en estado crítico. Las principales carencias materiales es la medicación que siempre se trata de cubrir con similares. En este momento tienen una chata y dos violines para seis pacientes. En la última remodelación que se realizó se ampliaron los cuartos médicos y en general, aunque con un poco de humedad, están bien. Falta ropa, muchas veces en la mañana que es el horario de bañar los pacientes no se pueden bañar por falta de ropa. También hay pacientes que se deben cambiar dos y tres veces en una guardia porque están operados y pierden sus curaciones, sin embargo esto no se puede realizar por la falta de ropa disponible. No hay guantes, no hay campos, los médicos deben hacer las descubiertas con el papel que viene en los guantes, los ponen de campos (campos es un pedazo de tela que se pone en la zona donde va a trabajar el médico). No hay un gasómetro (gasómetro es un aparato por el cual se sabe la cantidad de oxígeno y anhídrido carbónico a grandes rasgos de una análisis de sangre. Para seis camas hay solo dos enfermeros lo que dice a las claras la falta de material humano. Por lo general siempre están las seis camas



ocupadas y siempre hay demanda de camas. Cuando llega un paciente en estado crítico y no hay cama disponible se envía primero a los hospitales públicos Clínicas, Maciel, Filtro, etc. luego se recurre a los privados Larghero, Italiano, etc.

CENTRO DE MATERIALES

Aquí se recibe el material de sala, del block quirúrgico, se lava, se seca, se prepara en cajas, se esteriliza y luego se guarda. También se atiende el material que se usa para las intervenciones en el block central y salas. Se prepara la ropa blanca, sábanas, tónicas, campos, material de curaciones, guantes, etc. Se ha efectuado una relación de la parte de lavado y preparación de material sucio y otra parte que es destinada para la entrega de material estéril. Pero el material en general es poco con relación a la demanda, hay falta de gasas, algodón, material de limpieza, papel, alrgues hay uno solo y cuando lo piden de U.C.P. por ejemplo no lo tienen, porque está prestado en otro sitio.

SERVICIO DE RADIOLOGIA

Este servicio funciona en dos turnos. Uno matutino y uno vespertino, después se mantiene una guardia que cubre toda la noche o sea las horas restantes. Se atiende aproximadamente unos ciento cincuenta pacientes diarios. Se atienden pacientes de policlínicas, del hospital (internados) del servicio de U.C.P. y de sala de operaciones. También se atienden pacientes provenientes del Pñeyro del Campo. Este servicio tiene catorce años y se insertó en un edificio viejo con algunas paredes nuevas y el resto lindante con zonas que eran antiquísimas por lo tanto en este momento el 70% está contaminado por humedad, y por hongos. Desde el punto de vista de equipos es altamente insuficiente, hay un equipo nuevo en funcionamiento que se rompe una vez por semana aproximadamente mientras que el resto son equipos que tienen más de treinta años de uso de los cuales se han reposito algunos tubos que es la parte fundamental, pero queda todo el resto de la parte técnica del equipo que está en condiciones deplorables, no sólo por la edad sino por un trabajo permanente. Las principales carencias materiales son las películas. Se da el caso de dos y tres meses sin el mínimo indispensable para trabajar. Se mantiene en un régimen de urgencia solamente, pero se deja una cantidad enorme de pacientes sin atender de policlínica por falta de película. El stock tiene altibajos, de pronto hay como no hay y esto se debe a no llevar un balance positivo de la relación paciente-película. Este servicio está pesadamente equipado y que de los existentes, uno es relativamente nuevo pero da su procedencia y su origen, no llena los requisitos de un trabajo delicado, no es para un trabajo como el que requiere el servicio que es de hacer muchos pacientes en períodos bastante cortos de tiempo, entonces no resiste y prácticamente se rompe una vez por semana. Hay un equipo portátil que es el que hace toda la tarea en salas con los pacientes que no se pueden trasladar a Radiología que tiene unos cincuenta años.

EN EL PROXIMO NUMERO CONTINUAREMOS CON EL TERCER ENFOQUE DE ESTA REALIDAD.

LUIS H. MORALES

Rivera: un mundo aparte

El comercio de esta ciudad, por razones obvias (El Bagayol, nos resulta un poco difícil porque no somos economistas, ni sociólogos, ni expertos en Turismo, simplemente periodistas. Pero como el periodista se le define como "un experto en generalidades" y como conocemos muy bien esta ciudad, nos hemos tomado el atrevimiento de hacerlo.

Cuando cualquier persona nombra Rivera, muy frecuentemente al interlocutor se le aparece como arte de magia en su mente el signo de S. o mejor dicho el signo de NS, pero no tiene idea esta persona de la desinformada y equivocada que está.

Por decir así, no es Tacuarembó ni Salto, ni Rocha, simplemente es el último ciudad del campo de la zona del campo.

Nosotros desde niños, cada vez que viajábamos hacia allí junto a nuestros padres, en los años todavía de oro donde en los últimos de esa época ya íbamos a conocer en ese entonces que bastaba que el ómnibus o el tren se estacionaran en destino y nos invadían como fuecenas decenas de niños, otros chicos para llevarnos las maletas hasta el taxi o a pie para el hotel.

También observábamos las peleas y empujones entre ellos mismos para no perder la oportunidad ni a su pasajero elegido, semi desnudos, sucios y descalzos se desesperaban para al turista poder ayudar y recibir así algún destino por los servicios prestados para poder subsistir. Claro, que esto sucede también en cada ciudad fronteriza con el hermano país de Brasil. Pero a pesar de su miseria, con el constante estuerzo de su pueblo, de esa hermosa gente que siempre le sabe lograr el turista y que se de quien por atenderlo tan bien, hablando a su vez un idioma confuso que no es ni portugués ni español conocido como (portuhol), esta ciudad lentamente en las últimas décadas creció. Claro que lo ha hecho logrando a costa de muchos traspasés y grandes sacrificios. No olvidemos que el contrabando fue y sigue siendo uno de los más grandes problemas para el comerciante local. Antes uno llegaba a estar en la ciudad a traer algunas cosas para su hogar pero con la situación económica de adelante en los últimos años el contrabando normo también creció. A tal punto que el comerciante riverense ya casi no logra subsistir.

Días pasados escuchamos en un informativo radial que no sabemos a que señor, se le ocurrió a inspeccionar a todo el comercio de esta ciudad. Esto nos hizo recordar años similares del gobierno anterior que no sabemos de donde sacó un pedo ya, se miró los daños y perjuicios que se podía causar con su conducta, opinó y opinó a todo el mundo - se acuerda verdad? - Pues bien, parece que cocinar lo malo, es muy fácil.

Por supuesto que los comerciantes en forma de protesta, que muy buenos comprendimos, decidieron durante un fin de semana enteros suspender el mayor atractivo que posee esta ciudad apagando totalmente las luces de la misma.

Evidentemente que el comercio riverense no está en condiciones de pagar impuestos y demás y que ultimamente no los pagó, motivo este por el cual se discuten importantes este ciudad.

Ahora bien, pensamos de una base. El contrabando durante los últimos años se ha ido al rescoldo por razones obvias, ya que se ha convertido en una forma de vida más. Aquí en Montevideo tenemos esto por todas partes, en las viviendas, omnibuses, gente que se dedica a vender productos diversos, incluso legalmente desde el hermano país.

Ante este lugar a preguntarnos: ¿Es culpa del gobierno, o del trabajador, haber tenido que recurrir a esto? No, simplemente no. Sin embargo a este gente lentamente se le educó. Ya no es tan frecuente ver por las calles gente, hombres y demás, claro que está hoy producido en las repuestas de nuestro actual intendente debido a la presión que el comercio capitalino

comercio. Si nuestro comercio capitalino, como bien recordamos, presionó hasta el cansancio y se le escuchó argumentando que el contrabando nos perjudicaba y les hacían competencia ilegal, los vendedores ambulantes aludiendo que las abismales diferencias de precios en los distintos productos surgía de que ellos tenían que pagar impuestos y los otros no.

Si nuestro comercio que es mucho más poderoso, debido a que aquí el mercado de consumo es mucho mayor, y aun así muchos cerraron sus puertas y otros tantos estuvieron a punto de quebrar. ¿Qué le cabe esperar al desdichado comercio de Rivera? Porque ellos en Rivera venden en su mayor parte productos del Brasil. Está muy equivocada el que piensa que el comerciante riverense es poderoso.

Calculen. Sus pobladores al igual que aquí, reciben sueldos, pensiones, y jubilaciones de hambre, entonces no les queda más remedio que cruzar la frontera donde por la diferencia del cambio, el consumidor puede obtener un poco más a manera de chicle su triste sueldo. Por lógica el comerciante de esta ciudad vio reduccion sensible y cada vez más su índice de ventas, hasta el punto de ya no poder pagar impuestos. Estos comerciantes, no tienen empleados, trabajan en familia, el padre con el hijo, esposos, hermanos y demás, no les alcanza ni para pagar un mandadero. ¿Cómo es posible entonces que ahora se pretenda irse a cobrar? ¿Acaso a alguien se le ocurrió que van a poder pagar? ¿Será posible que para que se tome conciencia de lo que ocurre, el Comercio riverense debe desaparecer? Esperamos que a los inspectores también se les ocurra recorrer cada rincón de la ciudad para poder su bien informar y a manera de las recomendamos, no sólo recorrer la Avda. Sarandí, vayan también por la Avda. Artigas, por Ciudad, por Luis Bette Berres, recorran Rivera Chico y vean las calles de tierra, pedregoso, con pozos que parecen cráteres. Verán pequeños simoncos que se están viniendo abajo que entra un cliente cada media hora. Recorran también las estaciones de Servicio y las verán vacías. Párense un rato en la línea (frontera), y vean cómo las principales empresas interdepartamentales e internacionales cargan sus sendas tanques de combustible en el hermano país.

Verán, verá, recorran caminen y después de ver los chinos, bares y simoncos varios tomarán real conciencia que en vez de cobrar, hay que dejar trabajar a esta sufrida gente chupa. Porque nosotros no estamos a favor del contrabando, somos conscientes de que es perjudicial y no lo negamos, pero tampoco ignoramos ni mucho menos podemos negar, a causa de qué es que este fenómeno se acrecienta. ¿Ahora en todos los ámbitos de la vida primer hay que perder para luego ganar. Primero hay que invertir para después poder cobrar. No puede ser que siempre se le pague el que debe pagar. ¿Entendemos que todo siempre se le hemos debido al interior. Siempre este agente nos dio lo mejor y en todas sus formas, su trabajo, su vida, sus productos. ¿Es que acaso no nos hemos dado cuenta que el interior siempre nos da? ¿Ahora se está en un campo se despoja y ya prácticamente no queda nada? Muchos son los que han tenido que abandonar lo todo, cerrar sus puertas y huir hacia la capital.

Ahora, que se supone que está en marcha la lucha para la reactivación nacional se van a tomar medidas totalmente contrarias y cada vez con más frecuencia ¿O será que se trata de la reactivación personal? ¿No será una trampa?

Estos nos recuerdan un chicle en que dos señadores dialogando uno le dice al otro: ¿Será algo? Menos mal que soy Senador, porque realmente no me gusta tener que generar la vida baso las leyes que acabamos de aprobar.

Ahora le toca a Tacuarembó y al ex-Intendente Interventor Coronel Bonfrisco

OTRA PERLA DE "LAS INTENDENCIAS DE LOS CORONELES"

Es opinión generalizada en todos los habitantes del interior de nuestro país e inclusive de los capitalinos por extensión: del Poder absolutista, en controles de ninguna especie e ignorándolos o reprimiéndolos cuando tímidamente asomaban, y que el vicio de origen de sus designaciones ilegales, de cada uno de éstos militares que usurparon los ejecutivos de los municipios en lo que se dio en llamar "LAS INTENDENCIAS DE LOS CORONELES", Coronales en las Intendencias significó desde IGNORAR EL INSTITUTO DE LA LICITACION, LOS ESTUDIOS PARA INVERSIONES DE FONDOS MUNICIPALES hasta el atropello, la prepotencia, la impunidad de proceder y la VIOLACION CONSTITUCIONARIAMENTE DE LOS DERECHOS INHERENTES AL SER HUMANO.

El caso que en esta edición presentamos es sumamente esclarecedor en cuanto a demostrar el AUTORITARISMO y la VIOLACION DE LA AUTONOMIA DEPARTAMENTAL por parte de un Coronel que ejerció en Tacuarembó, durante el período que abarca desde junio de 1983 hasta la asunción de los gobiernos electos, o sea el 15 de febrero de 1985. Resultando además, como otro claro ejemplo, de lo que significaron las Juntas de Vecinos y el Consejo de Estado en cuanto a su obsecuencia, sometimiento y abajamiento por parte de los militares y donde se debe notar su falta absoluta de independencia y criterio.

CINCO PREGUNTAS Y CINCO RESPUESTAS A MODO DE PREÁMBULO

- ¿Qué es una PERSONA PUBLICA?...
Una PERSONA PUBLICA es una persona jurídica que se rige fundamentalmente por el Derecho Público. Ejemplo, una Intendencia Municipal.
-¿Cuándo se constituye una Intendencia como Persona Pública?...
Se crea por Ley Nacional.
-¿Qué es la VOLUNTAD de la PERSONA PUBLICA?...
La VOLUNTAD de la PERSONA PUBLICA (en este caso la INTENDENCIA MUNICIPAL) es la COINCIDENCIA DE LA OPINION del EJECUTIVO COMUNAL (Intendente) y del LEGISLATIVO COMUNAL (Junta Departamental).
-¿Cómo se logra la VOLUNTAD de la PERSONA PUBLICA?...
Se logra a través, siguiendo con el ejemplo de las Intendencias, por medio del INSTITUTO DE LA VENIA. Qué significa la AGENUANCIA, el "PERMISO", la VENIA que otorga el LEGISLATIVO COMUNAL (Junta Departamental) para que el EJECUTIVO COMUNAL (Intendente) ACTUE o PROCEDA. Lo que le permite al Intendente accionar como Intendencia, ENAJENANDO, COMPRANDO, VENDIENDO y/o PERMUTANDO.

HACE CINCO AÑOS COMENZO ESTA HISTORIA

Hace cinco años ejerció la Intendencia de TACUAREMBO, un civil llamado NORBERTO BENACHIN y con fecha 20 de mayo de 1980 solicita VENIA a la Junta de Vecinos de aquel lugar para ENAJENAR mediante LICITACION PUBLICA, el bien inmueble ubicado en la calle Uruguay N° 887 de la ciudad de Montevideo, entre las calles Andes y Convención (donde a la casa donde está radicada la Embajada de Francia).

El inmueble ya mencionado tiene el PADRON N° 5070 de la Primera Sección Judicial del departamento de Montevideo y es PROPIEDAD y DE DOMINIO PRIVADO de la INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO.

La Junta de Vecinos confiere la VENIA solicitada por el Ejecutivo Comunal SEIS DIAS DESPUES (26/mayo/80), de haberse formulado por medio de la RESOLUCION 126 que incluye dos artículos (póngase atención en el tenor y la especificación que se hace), de los cuales lo que se sigue es la transcripción textual Artículo 1°) Visto lo solicitado por la Intendencia Municipal, en mensaje de fecha:

20 de mayo del año en curso, la Junta Departamental resuelve: Autorizar al Ejecutivo Comunal a LLAMAR A LICITACION PUBLICA para la venta del terreno y sus mejoras del predio ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón 5070 y cuyo valor de aforo al 1º de mayo de 1980, según documento es de \$5.873.000.- Y, Artículo 2º) Dichos recursos deberán ser INVERTIDOS para la NUEVA CASA TACUAREMBO que servirá como HOGAR ESTUDIANTIL, criterio COMPARTIDO por el Señor Intendente en oportunidad de su última visita a ésta Junta.

Destacando una vez más que es copia textual (los subrayados son nuestros), la Junta Departamental CONDICIONA la venta al llamado a LICITACION PUBLICA y agregándole también a la VENIA una CONDICION MODAL que es: "EL DINERO QUE SE OBTENDRA POR LA VENTA SE INVERTIRA para la NUEVA CASA TACUAREMBO que servirá como HOGAR ESTUDIANTIL".

Esta resolución de cinco años atrás, la finalizamos señalando que la VENIA CONCEDIDA por la Junta Departamental al Ejecutivo Comunal (lo que constituye una PERSONA PUBLICA), PIERDE ACTUALIDAD al NO HACERSE por medio del Intendente de Tacuarembó el LLAMADO A LICITACION PUBLICA.

CINCO AÑOS DESPUES, LA HISTORIA CONTINUA

Cinco años después, la historia continúa; substituímos Y, verdaderamente es así. A principios de año, concretamente, el 2 de enero de 1985, Tacuarembó como la mayor parte de los departamentos del país, sufría, padecía y maldecía las "INTENDENCIAS DE LOS CORONELES". Y las tierras del Valle Edén no eran la excepción. El Coronel, JUAN PEDRO BONFRISCO (militar de "tronzados" antecedentes, tales como: ex-agregado a la Embajada de Uruguay en la República del Paraguay, ex-Intendente Interventor en el departamento de Artigas y de un humor irascible).

Declamamos, 2 de enero de 1985 y con esa fecha fue que JUAN PEDRO BONFRISCO en su calidad de "Intendente Interventor" es que solicita la VENIA a la Junta de Vecinos de Tacuarembó para enajenar el inmueble de la calle Uruguay N° 887, que no otro destino que la venta, pareciera tener.

Pero... ¿qué sucedió?... Lo inesperado. Sin temor a equivocarnos, afirmamos que son contadas las veces que en el período de la prepotencia, de la ilegalidad de la Dictadura, que las Juntas de Vecinos se NEGARON a una iniciativa del Ejecutivo Comunal que ejercían los Coronales y esto fue lo que sucedió esta vez. Tal acto, digno de figurar en los registros de "Aunque usted no lo crea", fue lo que acaeció, teniendo por fecha la del 7 de enero de 1985, Resolución N° 81, expresando en la parte que más nos interesa, que: Atento, a un pormenorizado estudio realizado por este Organismo, y comprendiendo el alto espíritu que anima al Ejecutivo Comunal en dicha operación, se resuelve: Que, dado que se está por hacer entrega del nuevo gobierno, se considera inoportuno acceder a la

venta de dicho inmueble, sobre el término de la actuación, por lo que se aconseja, dejar la decisión para los nuevos gobernantes".

Todo haría suponer que a la Junta de Vecinos le bastaron los "sarpullidos" del escrupulo o de la moral ante la asunción de un gobierno electo. Más, con seguridad, habrán sido tantos los actos de falta de control en que fueron omisas, aparte del propio vicio a ilegalidad de su actuación que de alguna manera habrán querido superar esa situación o hacer una "mesa culpa", muy "su género" por cierto, en el último tramo de su camino. Tanto es así, que NIEGAN POR SEGUNDA VEZ, la Venia solicitada por el Ejecutivo Comunal, a través de la RESOLUCION N° 87, con fecha de 4 de febrero de 1985 (póngase mucha atención en la fecha), de la cual damos copia textual: "En sesión realizada con fecha 4 del actual, la Junta de Vecinos sancionó la siguiente Resolución: la Junta de Vecinos de Tacuarembó, Resuelve: Ar. 1º) Vistos: las actuaciones cumplidas en los presentes obrados, careyulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO, sobre tasación padrón N° 5070 (sic) del departamento de Montevideo, calle Uruguay 887, por Expediente N° 8702 de fecha 26 12 84, se resuelve: POR LA UNANIMIDAD DE 7 VOTOS PRESENTES, EMITIDOS POR ESTE ORGANO, NO ACCEDER A LA VENTA DEL BIEN, PADRON 5070, SECCION JUDICIAL 1ª DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, UBICADO EN LA CALLE URUGUAY N° 887, REITERANDO EN -- un todo los términos de la Resolución 81 de fecha 07-9-85 (Folios 81-184) Sustancialmente hemos tenido en cuenta la fecha de la original enuncia concedida Mayo 26 de 1980 -- distando la misma no sólo en el tiempo, sino que además las variantes y la situación económica existente, han tenido sensibles variantes. Además el muy escaso tiempo que dista de la renovación de las autoridades Departamentales y Nacionales hace que dejemos a ellos la resolución definitiva de estas actuaciones. ARTICULO 2º: A todos sus efectos siga a la Intendencia Municipal, Sala de Sesiones de la Junta de Vecinos de Tacuarembó, a 04 de febrero de 1985".

Los artículos 309 y 311 de nuestra Constitución especifican que todo acto debe ser dictado conforme al razonamiento y el criterio de MERITO y BUENA ADMINISTRACION y tal cosa fue lo que aconteció con la negativa de la autorización para la venta de la casa de la calle Uruguay Y esto fue lo que hizo la Junta de Vecinos en la oportunidad ¿Será la excepción que confirma la regla?

CORONEL JUAN BONFRISCO, UN ANTECEDOR DEL "CHICHO" Y LA HISTORIA PROSIGUE...

Un antecesor del "Chicho" por lo de "vos si que tienes recursos" y le podríamos agregar los del "Chapulin Colorado" cuando decía "no contaban con mi astucia" tal fue la actuación que le cupo al Coronel JUAN PEDRO BONFRISCO en esta oportunidad y en el empeño de VENDER la casa de la calle Uruguay 887. Con VENIA o sin VENIA, como veremos seguidamente.

Hacíamos hincapié anteriormente en que se retuvieron las fechas de las peticiones de VENIA solicitadas por el Ejecutivo Comunal a la Junta de Vecinos. Y como se recordará JUAN PEDRO BONFRISCO reza el pedido VENIA y recibe la NEGATIVA JUAN con fecha del 4 de febrero de 1985. Pues bien, reténgase esta, 30 de enero de 1985 y compárese con la anterior.

Y ¿cómo se antecede del "Chicho" y emulo del "Chapulin Colorado"? Pues tiene una peculiaridad muy simple y estrachamente ligada a sus recursos. Pongamos que el Coronel JUAN PEDRO BONFRISCO CUATRO DIAS ANTES que la Junta de Vecinos se expidiese por la

negativa en cuanto a la solicitud de VENIA, ya tenía conocimiento del DECRETO LEY 15.725 resuelto por el CONSEJO DE ESTADO QUE APRUEBA LA "AFECTACION AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Servicio de Retiros y Pensiones Militares) EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO, UBICADO EN LA SECCION JUDICIAL 1ª DE MONTEVIDEO, PADRON 5070, OPERANDO POR EL MISMO DECRETO LEY LA DESAFECTACION CORRESPONDIENTE. LA NORMA ESTABLECE QUE LA DESAFECTACION A FAVOR DEL ESTADO SE HACE "POR EL MONTO ACORDADO ENTRE AMBOS ORGANISMOS EQUIVALENTES A 10.301.414 (Unidades Reajustadas - Ley 13.738, de 17 de Diciembre de 1983)".

Estos hechos, más allá de la historia que le hemos presentado al lector, aparte de mostrar cómo el Coronel BONFRISCO agasta a dos puntas ya que la resolución del Consejo de Estado es librada con anterioridad a la de la Junta de Vecinos por sobre todo, nos debe servir de ejemplo del AUTORITARISMO EN SU ESENCIA representado por un "tronzado" ejerciendo funciones que competen a los civiles. SE CREE ABSTRIDO DE TODO PODER, DUENO Y AMO ABSOLUTO DE UN DEPARTAMENTO, PARA QUIEN NO EXISTEN CONTROLES, NO HAY PODER INSTITUCIONAL O SOCIAL QUE PUEDA CERCAR O LIMITAR SU VOLUNTAD y que para el caso que nos ocupa la pone la Junta de Vecinos (triste parodia del Legislativo Comunal), NO AUTORIZANDO LA ENAJENACION DE UN BIEN DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL Y REITERANDO VECES MANIFESTADO A TRAVES DE LAS RESOLUCIONES QUE HEMOS RESENADO.

Y, ¿qué es lo que hace el Coronel JUAN PEDRO BONFRISCO, Intendente Interventor del departamento de Tacuarembó por aquellos días?

Pues, junto a la reiteración del pedido de VENIA que ya se le había negado en la oportunidad anterior, renueva la misma solicitud y previendo una nueva negativa (cosa que en los hechos se confirmó), SE DIRIGE AL CONSEJO DE ESTADO ("Legislativo Nacional") para que este órgano, SUSTITUYA UNA VOLUNTAD, (legislativo Departamental), EXPRESADA Y FUNDADA, COMO DEBE SER POR OTRA PARTE LA VOZ DE TODA MANIFESTACION DE LA VOLUNTAD PUBLICA, Y es mucho más allá, ya que LESIONA LA FUNCION ADMINISTRATIVA Y LA AUTONOMIA DE UN GOBIERNO DEPARTAMENTAL. Y los absurdos no terminan, ya que falta a la vista e hura y sorprende cuando en base al Decreto Ley del que ya dimos cuenta, SUPONE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO (juntas durante la dictadura tuvieron decisión propia) Y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, AL ESTABLECER EN SU SEGUNDO ARTICULO QUE SE DESAFECTA EL INMUEBLE "POR EL MONTO ACORDADO ENTRE AMBOS ORGANISMOS".

Y que decir del ex-Intendente Interventor. De su accionar. De su gestión. De su administración de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Sin ninguna duda mucho más. Mas, simplemente nos remitimos a reseñar el caso de la casa de la calle Uruguay 887 y el concepto del sustituto junto al apéndice de líneas posteriores. "Vos si que tienes recursos" y "No contaban con tu astucia".

CINCO PREGUNTAS Y LA HISTORIA NO TIENE FINAL

- 1) ¿En que habrá quedado la NUEVA CASA DE TACUAREMBO?
2) ¿QUE HABRA SIDO DEL HOGAR ESTUDIANTIL? (palabra esta última por demás pecaminosa y subversiva para los militares y la dictadura)
3) ¿Qué habrá sido de aquellas "personalidades" que integraron la Junta de Vecinos que se atravesaron a rechazar la VENIA solicitada por el Ejecutivo Comunal de Tacuarembó? (Res habrán dado un "trazo de orejas" simplemente o figuraran en la nómina de los desaparecidos)
4) ¿No existe ninguna ley que prevenga, aparte de la sanción política por la cual ya se expresó la ciudadanía toda, una sanción de tipo legal para las próximas administraciones y falta de todo control de los Coronales en las Intendencias del país? (no será tiempo de ir pensando en ellas y sancionadas ya, en el caso de que no existan).
5) ¿Iniciamos con esta reseña, al bien es de conocimiento público que el actual gobierno Departamental de Tacuarembó está en posesión de la casa de la calle Uruguay 887, y no recibió ni tiene voluntad de aceptar el precio establecido en la disposición legal, la existencia del Decreto Ley 15.725 afecta la TITULACION DE ESE BIEN INMUEBLE QUE ES DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL, y por tanto por esa casa y cobija recursos... ¿CÓMO SE ESTA COMERCIALIZANDO PARA ENTREGARLA A LOS Y SUCEDE...?
Como se explicó en negritas, la historia aún no tiene final...

CARLOS MOLINA
El Payador Libertario
"ROJA Y NEGRA LA TERNURA"
Le canta a Erro, León Duarte, Gerardo Gatti, los fusilados de la Seccional 20°...
EN CASSETTE
Precio: \$400
EN VENTA EN RIVERA 2666
Organiza "Grupo DIGNIDAD" para apoyar la lucha en defensa de los Derechos Humanos

De acá

MILITARES EN LOS CUARTELES?

Se dio a conocer oficialmente la semana pasada que el Presidente de la República mantuvo entrevistas con los Comandantes del Ejército y la Fuerza Aérea. Los temas, a pesar de la expresa prohibición legal, fueron de orden político, evaluando la situación nacional en los aspectos gremiales del Acto 19 (Pacto del Club Naval) y las comisiones investigadoras del Parlamento nacional. Esto no es más que otra reiteración de la violación a las normas constitucionales que denunciara DIGNIDAD en números anteriores. ¿Hasta cuando la inconstitucionalidad, Sr. Sanguinetti?

TARIJO: "CUMPLIREMOS NUESTRO COMPROMISO CON LAS FF.AA"

El Vicepresidente del país expresó que es intención clara de su partido el cumplir lo prometido en el Pacto del Club Naval y mantener las pautas enmarcadas en el Acto 19 hasta el 1º de marzo de 1986. Agregó que no comprendía cómo el Frente Amplio, que asumió el mismo compromiso, ahora pedía el desconocimiento a lo allí planteado.

Quizás, Dr. Tarijo, le sea difícil entender que el Frente ha decidido estar del lado del pueblo.

BLANCOS: ASAMBLEA GENERAL LEGISLATIVA PARA HOY

La bancada en pleno del Partido Nacional ha decidido convocar para hoy a la Asamblea General a fin de declarar "inexistentes" el Acto 19, producto del Pacto del Club Naval, y de esa manera "aclarar que la única Constitución que rige a los uruguayos es la de 1986. El Frente Amplio y el Partido Colorado, por su parte, se abstuvieron del llamado, y el primero plantea derogar el Acto 19 por una simple ley, lo que no es compartido, tampoco, por el partido de gobierno.

CANAL 5 OTRA VEZ EN EL AIRE

A partir del 1º de julio el canal oficial se encuentra nuevamente en funciones, con una programación cultural de un interesante nivel. En el polémico caso de los Informativos, si bien éstos no hacen trabajos de investigación política, se nota un buen intento de hacer algo veraz y objetivo. En el correr de los próximos tiempos veremos hasta dónde llegó la "censura" que el Ejecutivo dispuso para la labor informativa, y que fuera la razón principal de la renuncia de Carlos Maggi a la dependencia del Ministerio de Cultura.

CASO MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ

Con 4.000 hojas en el expediente regresaron a nuestro país desde Buenos Aires los legisladores Yamanóu Fau (FA), Carlos Pita (CPN) y Luis Hierro (PC). El estudio del mismo demandará, según expresaron, varias semanas, por lo que no habrá novedades importantes por ahora. Según informaciones de fuentes fidedignas brindadas a DIGNIDAD, el trabajo más destacado en la recopilación de datos en la capital del vecino país, estuvo a cargo del Diputado Carlos Pita.

LEY DE ALQUILERES

Una Comisión del Senado de la República está estudiando el proyecto de ley que ya fuera aprobado por la Cámara de Diputados. Llama la atención que se demore tanto una ley que por su denominación paré de "emergencia", ya que hace varias sesiones que se reúnen con integrantes de la Comisión de Representantes. Según lo que DIGNIDAD pudo recabar en el Palacio Legislativo, hay senadores que "no tienen mucho apuro" en que esta ley sea aprobada. En cambio, los representantes que hacen sus "inocentes" modificaciones al texto que enviaron los Diputados. Esta terminará, según nos informaron, en discusión de Asamblea General, ya que no habrá consenso en la Comisión. Mientras tanto, miles de inquilinos se encuentran realmente preocupados por la demora, más aún considerando que en este mes, el reajuste de los alquileres se sitúa en el orden del 85%. ¿Qué está pasando, señores Legisladores?

"NO INVADIREMOS NICARAGUA"

El Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado de los EE.UU., Richard Lugar, estuvo en nuestro país y afirmó que "es absurdo, no habrá invasión a Nicaragua. EE.UU. no tiene interés en movilizar sus tropas". Claro que del dicho al hecho... hay mucho trecho, como dice el viejo (y sabido) refrán.

INADMISIBLE

Es como se puede catalogar lo mencionado la semana pasada ante un canal de T.V. por el Ministro del Interior Carlos Mariño Ríos en cuanto a que no tenía conocimiento de que siguieran cumpliendo funciones los involucrados en graves denuncias como son Campos Hermidas y el Inspector Víctor Castiglioni. Nadie puede creer que el Ministro no sepa a quienes tiene bajo su cargo. ¿Qué pretende al decir que no tenía conocimiento? Salga a la opinión pública diciendo lo que debe decir y no encubra a esos elementos, si es que usted quiere la pacificación.

PRESENTAN CARTAS CREDENCIALES

El Presidente de la República recibió el jueves pasado a los nuevos representantes diplomáticos de Trinidad Tobago, Canadá y Australia. Este país nunca tuvo representación diplomática en nuestro país. De esta forma se continúan los lazos de estrechamiento de nuestro pueblo y aquellos. Luego del protocolo los representantes se retiraron.

EDILES BLANCOS NO AL HOTEL 5 ESTRELLAS

Luego de la reunión mantenida con Wilson Ferreira los ediles nacionalistas se oponen a la construcción del mencionado hotel. Wilson Ferreira manifestó que esto es violatorio de las normas urbanísticas. Similar posición fue adoptada por los ediles frenteamplistas hace algunos días. El Partido Colorado todavía como tal no ha asumido una posición. Es de destacar que el intendente Dr. Aquiles Larra se opuso a la mencionada construcción. Pese a todo esto la polémica continúa en torno a la edificación o no del hotel.

De allá

- * Opina un asesor del presidente Barletta.
- * Berta Torrijos reclama una política económica tercermundista
- * Las posiciones frente a la crisis de la Iglesia y los sindicatos

Panamá, Jun. (ALASEI). El economista panameño Orville Goodin, asesor del presidente Nicolás Ardito Barletta sostiene que si no se dan las condiciones políticas para que un "cartel" de deudores renegocie la deuda externa con el virtual "sindicato" de acreedores, no habrá estrategia de desarrollo válida para América Latina.

Goodin, quien fue ministro de Planificación y de Hacienda y Tesoro, destacó en declaraciones a ALESI la importancia de que Panamá se integre políticamente a los esfuerzos latinoamericanos y tercermundistas de renegociación de la deuda externa. "haciéndonos presentes en una forma beligerante en todos los foros, internacionales necesarios, como el SELA, el Grupo de Cartagena y el Grupo de los 77"

Advirtió luego que la actual administración norteamericana basa la recuperación de la economía norteamericana, en primer lugar, y luego en la de los otros países industrializados.

A partir de este principio, la política de Reagan está llevando al Tercer Mundo, e inclusive a los países industrializados, a un callejón sin salida.

Esta política, dijo el economista panameño, se manifiesta en los enormes déficits fiscales y en la alta oferta monetaria del gobierno, norteamericano que en el presupuesto para 1986 alcanzará la cifra de 200 mil millones de dólares, lo que incide directamente y de manera automática en las tasas de interés reales, elevándolas a niveles que pueden ser peligrosos para el sistema financiero mundial.

Tales incrementos en las tasas reales de interés, en opinión del entrevistado, suponen también un aumento automático en el servicio de la deuda externa de los países del Tercer Mundo, haciéndose insostenible tal situación.

Para 1985 se estima que los países de América Latina tendrán que desembolsar cerca de 20 mil millones de dólares adicionales en pago de intereses como resultado de tales políticas.

Con nuestras economías sin crecimiento, dijo Goodin, y con las exportaciones tradicionales pasando por su peor momento, América Latina se encuentra en la encrucijada de cumplir o no con sus compromisos financieros.

Durante los tres últimos años, América Latina desembolsó cerca de 60 mil millones adicionales en pago de intereses. "El FMI trata de imponer ajustes financieros a nuestras economías con el objeto de que cumplamos con nuestros compromisos de deuda a cualquier costo social y político para nuestros pueblos".

Comentando para ALASEI los planteamientos del economista Goodin, que deberían servir de base para un documento que publicará el Partido Revolucionario Democrático, su presidente, Berta Torrijos, dijo que el gobierno nacional deberá desarrollar una política exterior agresiva, independiente, y tercermundista frente a la problemática económica, con un frente interno de unidad nacional que viabilice tal estrategia, al igual que la desarrollada durante la década del 70 frente al problema de las negociaciones de los tratados Torrijos-Carter.

Calificándola de "gran batalla nacional por nuestro desarrollo", Berta Torrijos dijo que la misma "conferirá la ejecución de medidas socio-económicas y políticas concretas, frente a los obstáculos externos e internos, en el marco de una situación de deterioro de la economía mundial y fuertes presiones de la comunidad financiera internacional para que paguemos el servicio de la deuda externa a impredecibles costos sociales y políticos".

Las cifras oficiales de desempleados en Panamá son de unos 120 mil en el primer trimestre del año pasado. El 20 por ciento de la fuerza laboral está cesante y esos desempleados son mayoritariamente jóvenes escolarizados con una creciente conciencia "de que cualquier alternativa podría ser mejor" a su actual forma de vida, expresó a ALASEI Dídimo Escobar, secretario general de la Federación de Estudiantes de Panamá.

La crisis económica panameña ha motivado documentos que diagnostican sus causas al tiempo que plantean algunas de las estrategias de desarrollo que podrían atacarla. La Iglesia y la Confederación Nacional de Trabajadores (CONATO), han sido los dos primeros sectores en producir documentos de esta naturaleza, donde "prevalece la constancia de que el deterioro social, como consecuencia de la falta de capacidad económica del sistema para darle respuesta, a las necesidades básicas de la población es cada día mayor".

De más allá

APERTURA AL EXTERIOR Y AUTOSOSTENIMIENTO

Zheng Hongqing

China siempre enfatiza que, a fin de llevar a cabo la modernización socialista, es necesario persistir en el autosostenimiento y, a la vez, luchar por la consecución de un ambiente internacional de paz y tomar la apertura al exterior y la expansión de los intercambios económicos y tecnológicos con otros países como condiciones imprescindibles para ello.

LO PRINCIPAL Y LO SECUNDARIO

¿Qué tipo de relación debe existir entre el autosostenimiento y la apertura al exterior?

Por autosostenimiento se entiende apoyarse principalmente en las propias fuerzas, hacer uso de los recursos, materiales y técnicas propios de un país y trazar independientemente una estrategia para el desarrollo económico según sus condiciones específicas.

El autosostenimiento no significa aislarse, cuando la producción, la circulación mercantil, la ciencia y la tecnología se hallan altamente desarrolladas, ninguno de los países del mundo posee todos los recursos y técnica requeridos para desarrollar su economía. Cada uno de los países, incluidos los socialistas, aprovecha en lo posible las condiciones económicas internacionales para intercambiar productos con otros países y aprender de ellos con el objeto de promover su propio desarrollo económico. Como China tiene una economía y tecnología atrasadas, le es imposible efectuar la construcción entre cuatro paredes. Sobre la base del autosostenimiento y beneficio mutuo, debemos esforzarnos por conseguir ayuda exterior, aprender todo lo provechoso de otros países, utilizar los recursos de China y del extranjero, ampliar el mercado tanto nacional como internacional, desarrollar nuestras relaciones económicas con el extranjero y fomentar la construcción del país.

En Occidente hay una opinión, según la cual el camino más eficaz para la modernización de los países en vías de desarrollo es tomar el comercio exterior como eje de su desarrollo industrial y económico, lo que facilitaría la acumulación de fondos y acelerar el ritmo de desarrollo.

Nuestra política de tomar el autosostenimiento como lo principal y la ayuda exterior como lo secundario va diametralmente en contra de este punto de vista. Nuestras experiencias han corroborado la importancia de tratar correctamente la relación entre lo principal y lo secundario.

RELACIONES ECONOMICAS CON EL EXTRANJERO

Desde fines de 1978, China ha rectificado los errores de "izquierda" y ha aplicado la política de apertura al exterior. Pero anteriormente, en particular durante la "revolución cultural", el principio de autosostenimiento era tratado de manera absoluta y se extremaban las correctas ideas de "oposición al culto y educación de los extranjeros" criticando indiscriminadamente todas las cosas foráneas, lo que suponía, en realidad, aislarse del resto del mundo. He aquí una de las causas por las cuales nuestra economía se estancó en aquella época. Sólo en años recientes nuestras relaciones económicas con el extranjero han logrado un mayor desarrollo. Gran incremento del comercio exterior. En 1981, el monto total de importaciones y exportaciones de China alcanzó 73.330 millones de yuanes (aproximadamente 40.000 millones de dólares), el doble del de 1978. En 1982, cuando el mercado mundial presentaba un cuadro oscuro, nuestras exportaciones continuaron creciendo y aumentando. Hemos firmado acuerdos y protocolos comerciales con 55 países y la Comunidad Económica Europea.

EE.UU. AYUDA A GOBIERNOS SALVADOREÑOS Y HONDUREÑOS

Archibaldo es la inercia y la instrumentalización del gobierno yanqui en Centroamérica. El gobierno de Honduras servirá para hacer punta en la estrategia de penetración que sigue el pentágono. El Salvador recibe el triple de ayuda militar que la que percibe Honduras en el campo militar. En setiembre de 1984 el gobierno hondureño canceló el entrenamiento en ese país de tropas salvadoreñas y pidió a Napoleón Duarte ayuda para la repatriación de los refugiados. Algunos han catalogado de medidas de presión para lograr sus propósitos. El congreso norteamericano aprobó, por el 85 una ayuda económica y militar para Honduras de 237 millones de dólares, mientras que le brindó a El Salvador 483 millones. Usted saque sus conclusiones.

**VIERNES 12 SALE
CON DIGNIDAD
"ACTAS TUPAMARAS"
Testimonio de las más importantes Operaciones del M.L.N. desde 1963**

"El FDR - Farabundo Martí controla un tercio del territorio de El Salvador"

ANTONIO CABRERA EN URUGUAY



Se encuentra en nuestro país Antonio Cabrera, representante del Frente Democrático Revolucionario y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador. En momentos en que se encuentra en nuestra Central de Trabajadores PIT-CNT, dialogando con el Secretario Ejecutivo el miércoles pasado, DIGNIDAD recogió las declaraciones por él brindadas a este medio.

—¿Cuál es el motivo de su visita a nuestro país?
—Mi visita a Uruguay, y las conversaciones aquí mantenidas, obedecen a dos cuestiones concretas. Primero tratar de dar un poco de información con relación a la problemática salvadoreña, cuáles son sus perspectivas de solución, cuáles son los problemas que sobre ella penden y cuáles serán las consecuencias que a nuestra manera de ver la cuestión, puede traer con relación a América Latina una intervención en América Central del imperialismo. En segundo lugar, a partir de todo eso, tratar de recabar niveles mayores de solidaridad para con la lucha que nuestro pueblo salvadoreño está librando en estos momentos.

—¿Cuál es la situación en El Salvador hoy día?
—La situación de El Salvador en estos momentos la podríamos ver desde dos puntos de vista. Uno de ellos es el gran avance que las fuerzas populares democráticas y revolucionarias han logrado en el desarrollo de su lucha que es diplomática, económica, política y militar. En el aspecto militar podemos decir que el FDR-FMLN controlamos ya un tercio del territorio del país. También que le hemos ocasionado cerca de 22 mil bajas al Ejército salvadoreño. En el aspecto diplomático podemos decir que el Gobierno salvadoreño está prácticamente aislado a nivel internacional. Desde el punto de vista político en el interior del país, también el gobierno está solo, ya que carece de base social de apoyo.

Antonio Cabrera dijo que en El Salvador existe una crisis económica tal que trae como consecuencia la existencia de un cincuenta por ciento de la población económicamente activa, que está desempleada. Esto profundiza las contradicciones y la crisis en esta país centroamericano.

LA INTERVENCIÓN YANKI EN CENTROAMÉRICA

—¿Cómo ven ustedes la intervención de Estados Unidos en la región, y la amenaza que pende sobre Nicaragua que, lógicamente, se refleja sobre El Salvador?
—Nosotros consideramos que la problemática centroamericana tiene que ser vista desde una óptica global. Porque la intervención puede comenzar en Nicaragua como puede empezar en El Salvador o en los dos lugares a la vez, y que por lo tanto las fuerzas que nos enfrentan en esta región, ya sea por un lado o por otro, denunciar los avances de la política general desde el punto de vista económico a través de la deuda externa, y desde el punto de vista político con la implantación del ingeniero Napoleón Duarte como presidente de nuestro país.

DUARTE TIENE INJERENCIA DIRECTA EN CRIMENES COMETIDOS EN EL SALVADOR

"Con relación a esto" —expresó nuestro entrevistado—, "hay que decir que Napoleón Duarte gobernó con los militares salvadoreños desde 1980 al '82, años de terror en El Salvador, período en el cual entre otras cosas FUERON ASESINADOS MONSEÑOR ROMERO, LAS CUATRO MONJAS NORTEAMERICANAS, LOS CUATRO PERIODISTAS HOLANDESES, así como el COMITÉ EJECUTIVO DEL FRENTE DEMOCRÁTICO REVOLUCIONARIO. En fin, una serie de crímenes políticos de relevancia que son parte del crimen que se ha cometido en El Salvador, concretamente durante esos dos años, que tiene como resultado el asesinato de cerca de TREINTA MIL PERSONAS, asesinatos con los cuales DUARTE TIENE UNA INJERENCIA DIRECTA. Por lo tanto él es cómplice de los crímenes que en contra de nuestro pueblo se han cometido. Tiene sus manos manchadas con todo eso, que son parte de los CINCUENTA MIL ASESINADOS EN MI PAÍS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS".

Estos crímenes fueron perpetrados por la acción de los E.S. CUADRONES DE LA MUERTE que han continuado haciendo de las auyas incluso con el nuevo gobierno de Napoleón Duarte. Gobierno éste netamente comprometido con los planes militares de intervención en contra del pueblo salvadoreño y en contra de todos los pueblos de América Central. El imperialismo norteamericano, y concretamente la administración actual de Estados Unidos, está decidida a darle a la problemática centroamericana, dijo Cabrera.

—¿Qué propuesta Ud. podría dar, para todos los pueblos latinoamericanos ante la política llevada adelante por el imperialismo, tanto en el campo económico como militar?
—Lógicamente nosotros no podemos opinar con relación a los problemas de América Latina. Si tenemos posibilidad de comentar con relación a la problemática concreta de El Salvador.
Con relación a la situación específica de cada país, serán los pueblos y sus organizaciones sociales en esencia, los que habrán de dar su opinión. Con respecto a nuestro país, nosotros sostenemos que a nuestra problemática estructural interna, que tiene como base causas económicas, sociales y políticas y nunca militar, habrá de dársele soluciones económicas, políticas y sociales y nunca militares. De ahí la posibilidad que existe, de encontrarse a

nuestra problemática, una solución política por la cual el FDR y el FMLN VENIMOS LUCHANDO desde hace casi cinco años, incluso antes de que comenzara la guerra como tal en El Salvador, y por lo cual estamos dispuestos a avanzar, y hacer propuestas concretas como es la conformación de un gobierno provisional de amplia participación, en el cual podrían tener injerencia todos los partidos de derecha que existen en El Salvador, las fuerzas populares, gremiales, los movimientos políticos y por supuesto el FDR y el FMLN.

—¿Qué impresión se lleva del movimiento obrero uruguayo?
—La impresión que tengo del movimiento sindical de este país, es una impresión que no parte de esta visita, por el hecho de que el movimiento sindical uruguayo ha escrito páginas gloriosas, de lucha, de heroísmo y estoicismo, antes, durante y después de la dictadura que, lógicamente, ha llenado de oprobio a la historia de la lucha del pueblo de Artigas.

SOBRE LA PROPUESTA CUBANA

En referencia a la propuesta de Fidel Castro sobre la deuda externa de los países latinoamericanos y del Caribe, nuestro entrevistado dijo que "consideramos que se plantea una situación real en cuanto que la deuda es imposible de pagar. En este sentido, habrá de conformar un movimiento general de gobiernos interesados en una negociación con relación a la deuda externa a partir de la cual se pueda llegar a soluciones concretas".

—¿Qué actitud deben tomar los pueblos y sus organizaciones sociales, en los casos concretos de los países cuyos

Y LOS HEROES ERAN TODOS...

Tal cual lo habíamos anunciado en ediciones anteriores, damos hoy con la siguiente recopilación, la reseña de lo que fue el Encuentro: "EL CASO DE AMÉRICA CENTRAL ANTE LA DEMOCRACIA URUGUAYA". Es así que transcribimos algunos conceptos de JORGE IRISTI, director del IDES, que fue el encargado de cerrar el Encuentro.

En su discurso, IRISTI, hace una sustanciosa síntesis de lo que fue el evento; poniendo énfasis en la discusión que se sucedió a lo largo de dos días y que fue tema predominante del mismo, o sea: LA DEUDA EXTERNA DE AMÉRICA LATINA.

En su exposición final tiene un recuerdo sumamente emotivo, para don CARLOS QUIJANO en oportunidad de un encuentro con el asesor de los Derechos Humanos de los E.E. UU., donde este último justifica la política regresiva, represiva y reaccionaria de los E.E. UU. con respecto a América Latina.

El discurso de IRISTI culmina, contendo una anécdota de su hija de tan sólo nueve años de edad que se transforma en un sentido homenaje a la Revolución Sandinista a través de la pesta Aniquista. Ha aquí lo que recopilamos para ustedes:

Jorge Iristi, director de IDES fue el encargado de cerrar el encuentro "EL CASO DE AMÉRICA CENTRAL ANTE LA DEMOCRACIA URUGUAYA" hace en su discurso una pequeña reseña sobre lo tratado en dicho encuentro, poniendo énfasis en la discusión sobre el tema de la deuda externa de América Latina.

En su exposición recalcó también a Don Carlos Quijano en un encuentro con el asesor de los Derechos Humanos de los E.E. UU. donde este último justifica la política regresiva de los E.E. UU. sobre América Latina.

Culmina el encuentro con un emotivo recuerdo de una niña uruguayo de 9 años sobre la gesta nicaragüense.

Dignidad seguidamente transcribe fragmentos del mencionado discurso.

La discusión de la deuda parte de la contradicción de intereses.

"El endeudamiento de Latinoamérica enfrenta una discusión basada en intereses distintos por que E.E. UU. promovió el sistema imperialista financiero y está pensando sobre la mesa la razón de la fragilidad estructural de las finanzas de sus países prepotentes. Bancos que tienen tres veces más colocados sus créditos en la deuda externa del tercer mundo que en créditos a su propio país porque está profundamente relacionada de su déficit, porque está desestabilizando la razón de su propia acumulación económica, en la medida que hace esta deuda más y más de capital externo.

Entonces la razón en la que se apoya para discutir el impago de la deuda está en contradic-

ción con la razón de la pobreza y la posibilidad real de pagar esta deuda.

"Este endeudamiento externo está basado por un lado en toda una política histórica de cooperación y de la dependencia en la realidad de la visita, vista por nosotros y esa realización ha puesto en tela de juicio la posibilidad de evaluar su propia dependencia y esa cooperación ha dado lugar a un deterioro de los planes de desarrollo y de crecimiento de esta región y de los países de creación que vinieron a la región latinoamericana, el cuadro de miseria de hambre, de marginación de las clases sociales no ha encontrado un camino de bienestar. Entonces aquí se ve la otra esencia de la discusión actual.

"Cuando los pueblos protestan superar su miseria se desatan las furias imperialistas.

"Cuando algunos países enfrentan el desafío para un proyecto distinto al de la vana dependencia, entonces las furias —en las de Chicago— las furias de la realidad se desatan para decirles que ese proyecto que busca el progreso se lo superen el hambre y la miseria no funciona, no puede funcionar porque se genera de las reglas de la dependencia. Y ahí están los culpables imperialistas, manifestados en la búsqueda de la solución por la vía de la dependencia con una forma nueva de dependencia, la dependencia de las relaciones financieras, de las relaciones financieras de los países latinoamericanos en el mercado mundial.

Don Carlos Quijano, en el momento de la Universidad que con-

gubernos no han tomado una política de integración regional para enfrentar al FMI?

—Sería muy difícil y muy aventurado decir cuál es la política que los pueblos y los gobiernos habrán de tomar. Pero si creemos que nosotros podríamos decir cuál es la posición que el pueblo y el gobierno salvadoreños podrían tomar con relación a la deuda, y es la de intentar concertar una política en la cual todos los pueblos y gobiernos de América Latina estén involucrados, para permitir una renegociación de la deuda, que no vaya en menoscabo de la dignidad y la justicia social para nuestros países.

Al final de la nota realizada en el hall del PIT-CNT, Antonio Cabrera dejó unas palabras para el pueblo uruguayo diciendo:

"Es necesario en este momento fortalecer la solidaridad, con la lucha de los pueblos de América Central, que hoy por hoy son la vanguardia en las luchas que los pueblos de América Latina libran en contra del imperialismo y todas sus lacras. Fortalecer esa solidaridad para evitar la intervención que se puede dar en centroamérica, que puede comenzar en Nicaragua, El Salvador o en los dos lugares a la vez, y que traería como consecuencia la regionalización del conflicto y la vez niveles muy altos de desestabilización política para América Latina. Por lo tanto, es necesario que se fortalezca esa relación solidaria se da a partir de intereses propios del pueblo uruguayo en este caso, por cuanto lo que está en juego en América Central no es otra cosa que la democracia en América Latina toda."

REPORTAJE: JORGE E. PÉREZ
FOTOS: AMILCAR CENTURION

su voz muy fuerte nuevamente para nosotros. —Tras su dolorosa muerte en el exilio— el drama de América Latina. Hablaba de los estados desunidos del sur que no han logrado hasta ahora perspectivas optimistas de futuro, dados a la alianza histórica con los E.E. UU. Eso explica quizás el hermetismo que hemos mantenido, espontáneos o forzados (dependiendo por gente ideológicamente al servicio del imperio o empujados por la coherción política o militar) hayan evolucionado la discusión actual.

Trabajemos juntos por el proyecto de América Latina.

"Por eso América Latina con solidaridad hacia los estados del sur..."

...más allá de fronteras, ideologías o etiquetas, es una contradicción, entre sistemas que distancian la razón del poderoso, de la razón del pobre."

La anécdota sobre Quijano y el asesor de E.E. UU.

"El encuentro por un momento..."

...veo a un niño que pregunta que el CIDE de México y el Instituto de Estudios Políticos de Washington se refuerza las relaciones entre América Latina y E.E. UU. en una especie de evolución histórica. A ese encuentro asistió un asesor en Derechos Humanos del presidente Ford, e intervinieron una serie de intelectuales y universitarios norteamericanos, con una visión positiva hacia un mejoramiento de las relaciones entre E.E. UU. y América Latina e hicieron un juicio muy crítico sobre lo que entendían habían sido los errores de la política de E.E. UU. respecto a América Latina, a lo largo de la historia, a través de sus intervenciones, de sus actos de imposiciones y prepotencias, y esas posturas eran muy positivas y daban bien a una cantidad de latinoamericanos que estaban ahí. Y en determinado momento interviene el asesor de Ford y se dirige a los norteamericanos que habían intervenido y les dice: "Ustedes están haciendo un trabajo en México que es un trabajo latinoamericano, y a este audiencia de intelectuales y universitarios latinoamericanos como una especie de "mesa redonda" de Chicago— las furias de la realidad se desatan para decirles que ese proyecto que busca el progreso se lo superen el hambre y la miseria no funciona, no puede funcionar porque se genera de las reglas de la dependencia. Y ahí están los culpables imperialistas, manifestados en la búsqueda de la solución por la vía de la dependencia con una forma nueva de dependencia, la dependencia de las relaciones financieras, de las relaciones financieras de los países latinoamericanos en el mercado mundial."

los que le den seguridad y le den posibilidad de ingreso a la seguridad de E.E. UU. entonces E.E. UU. tiene una responsabilidad y un interés de la defensa de sus intereses nacionales. Cuando terminó de hablar, se sintió una voz muy fuerte e indignada en la audiencia que dijo: "DON CARLOS QUIJANO. Era la voz de Carlos Quijano que hacía tres días había llegado desde Montevideo por la vía de la Universidad que con-

El hombre era un personaje que se relaciona con una figura emblemática de un gobierno estadounidense, en el marco de sus responsabilidades y en el interés de la defensa de sus intereses nacionales. Cuando terminó de hablar, se sintió una voz muy fuerte e indignada en la audiencia que dijo: "DON CARLOS QUIJANO. Era la voz de Carlos Quijano que hacía tres días había llegado desde Montevideo por la vía de la Universidad que con-

nosotros poder de un momento tratar de comprender frente a qué cosas estábamos. Esa palabra del asesor de los Derechos Humanos de los E.E. UU. a nosotros nos enseñó que tenemos que empezar a hacer un análisis crítico sobre la política de E.E. UU. y que hacer un trabajo entre una ética imperial y la gran tarea que tenemos nosotros por delante, para marcar nuestro propio espacio.

A través de este encuentro, y tratando estos temas termino que basamos a la realidad de la problemática, y a través de nuestra conciencia de esa realidad transferir los caminos que nos permitan avanzar. Aunque avanzará sea vencer al miedo, a partir de la confianza en nuestra fuerza, como en Nicaragua donde hay una suma de sacrificios para hacer un proyecto por delante, que es el nuestro y no es el asesor. Rompe con esas tablas que nos muestran los noticieros, porque de democracia habían muchas bocas honestas y otras escaradas. De "lucha armada" resultó que —según Reagan— están los héroes de la liberación, que hacen por la democracia y que son los "contrarios" en Nicaragua, o la lucha armada, también resultó y desmoronó de lo que hacen por el pueblo."

La interpretación de la gesta aniquista por una niña de 9 años.

Quiero contarles una historia que mis papás y emotiva de vida de mis niñas —que estuvieron 5 años en Nicaragua—. Ella tenía que hacer un trabajo sobre un país y en el trabajo tenía que consultar un libro de nuestro país Juan Antonio de San Martín para hacer una lista de Artigas. Esta niña de 9 años me dijo: "Esta lista la tengo y dice así: "yo los héroes eran mujeres y eran niños y eran viejos, muy viejos algunos, y eran soldados y eran amigos y eran las familias de Artigas" y ella agregó "tante papá que es igual que en Nicaragua".

SORIANO: CONCENTRACION DE MAESTROS EN MERCEDES

A las 18 horas del miércoles 3 de julio, ante el paro nacional de la enseñanza y el transporte, se llevó a cabo un acto en la Plaza Independencia de la ciudad de Mercedes.

El mismo contó con la participación de miembros de ASCEEP, ADEMU y de la Comisión de Detenidos-Desaparecidos y Exiliados de Soriano.

Un integrante de ASCEEP, Pedro Casalás, leyó una pequeña proclama y luego la señora María del Carmen García de Ramos dio punto final al acto como representante de los maestros de Soriano.

La cual dio lectura a otra proclama elaborada por ellos donde piden estrictas medidas a tomar.

He aquí sus palabras:

PALABRAS DE PEDRO CASALÁS, INTEGRANTE DE ASCEEP

— Compañeros! Nos reunimos hoy nuevamente para reafirmar nuestro compromiso por una educación popular.

Ante la dramática situación que vive la enseñanza, todos los estudiantes, hoy, más que nunca, nos sentimos unidos junto a profesores, maestros, funcionarios y todos los que anhela una enseñanza realmente al servicio del pueblo.

Creemos necesario para la tarea de reconstrucción que hemos emprendido, que un sector de tal importancia como es la enseñanza, se destinen todos los recursos posibles como única forma, para materializar lo que todos sin exclusiones nos comprometimos.

Debemos hacer comprender a todo el pueblo, que no es la tarea de unos pocos, sino que debe encontrarse juntos en la obra de todos.

Que podemos esperar de una niñez a la que se destinan NS



4.30 para cada niño que concurre a un comedor o de una juventud que cada vez ve más como un lujo el poder estudiar, y que cuando termina no puede aplicar lo que aprendió.

Por eso una vez más llamamos a todos, estudiantes, profesores, funcionarios y todos aquellos que quieran comprometerse en nuestra lucha.

Por eso nuestra educación dice:

- Para ser democrática - Laica.
- Para ser laica - Libertades garantidas y derechos.
- Para ser obligatoria - Gratuita.
- Para ser gratuita - Asistencia al niño, trabajo y salarios para

padres y maestros. Gracias

PALABRAS DE LA SRA. M^{ra}. DEL CARMEN GARCIA DE RAMOS - MAESTRA INTEGRANTE DE A.D.E.M.U.

— La escuela pública no es ajena a la situación de deterioro económico que vive el país, tampoco a las transferencias de recursos dispuestos en el presupuesto nacional. Así es que en este momento se le destina a la educación un 8% como fruto de recortes hechos en beneficio del incremento del presupuesto militar, cosa que resulta inadmisible, cuando antes de la dic-

tadura el presupuesto dedicado a la enseñanza era del 25%.

Si verdaderamente tenemos intenciones de ponernos en marcha hacia un futuro mejor, debemos fortalecer nuestro sistema democrático cuya base es la educación del pueblo.

Por eso, "ADEMU", Soriano, hace un llamado a la solidaridad en este momento en que nos encontramos en lucha por recuperar los niveles presupuestales perdidos.

Luchamos para que el mismo sea elevado de un 8 al 25% que permita cubrir con dignidad las necesidades de: comedor, partida de gastos y sueldos, y que no suceda lo que hoy, que se tiene asignado NS 20 por niño para gastos de comedor.

De la misma manera denunciamos la escasez o falta de tizas, cuadernos, hojas, lápices, y la misera partida para destinarla a gastos de limpieza y combustible.

¿Y qué no decir del sueldo de maestro! Pero detengámonos un poco aquí.

El maestro para ejercer su trabajo necesita título habilitante, y posteriormente, someterse a pruebas de concurso para poder obtener derecho a estabilidad. Sumado a esto, a veces le toca desempeñar tareas lejanas de su hogar, y viajar sin recibir viáticos.

También dedica horas y horas de su tiempo en preparar mate-

rial en reuniones, en organizar beneficios, etc., sin pagos de horas extras o compensaciones. Los maestros vocacionales por excelencia, realizamos nuestra tarea y sobrellevamos esa angustiosa situación en silencio.

Y toda esta realidad en la que se encuentra sumida la escuela pública, es la directa consecuencia de un presupuesto que la hunde, otorgándole el insignificante porcentaje de un 8%, un 8% que es la vergüenza de lo que ha sido la tradición de este país.

A cuatro meses de reconquistar la democracia, es imposible mantener esta situación, ya mismo, sin titubear ni dudar, de quienes corresponde debe recuperarse el 25% que les correspondió anteriormente.

Cuando como trabajadores de la enseñanza planteamos este justo y elemental criterio de distribución de fondos en el presupuesto, lo hacemos con la firme convicción de que sin libros suficientes, es imposible formar los ciudadanos que la patria exige y formar los trabajadores únicos motores creadores de la riqueza nacional.

Tampoco escapa que esta reversión en la distribución del presupuesto debe beneficiar no sólo a la enseñanza, sino también a la salud, tan duramente castigada en estos últimos años.

En este momento de apertura democrática, elevemos nuestra voz pidiendo para la educación lo que a ella le corresponde.

Países desarrollados aplican en su política el concepto de educación como inversión, como inversión no sólo material que vaya a ser reductible, si no

como apuesta al futuro. Por eso el tratamiento de este presupuesto representa un desafío, desafío para un país, que debe reorganizarse de acuerdo a sus más caras tradiciones que le permitieron el pasado mostrarse al mundo con un nivel educativo muy alto.

Pero sabemos que aunque se apruebe, no será aplicado hasta enero de 1986, por lo que pedimos, la instrumentación de una partida extraordinaria que permita corregir esto.

Como orientales aspiramos a ser dignos y conscientes en el Uruguay de hoy, camina, por profundizar en las causas últimas del deterioro económico que ha arrasado a la enseñanza a este nivel. Una situación de dependencia del Uruguay con la banca extranjera y que paraliza el aparato productivo uruguayo. Una deuda externa de 6.000 millones de US\$ que no hemos contraído los trabajadores.

Una situación humillante en la que el F.M.I. nos avalúa la independencia económica, imponiéndonos medidas económicas reactivas.

Hoy, más que nunca, se nos hace santo y seña del pensamiento arguista cuando se habla "jamás venderá el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad".

Por todo esto los maestros junto a los trabajadores decimos:

- No, a medidas económicas agobiantes.
- No, a presupuestos mal repartidos.
- Luchemos por una enseñanza con recursos que permitan hacer realidad el que "sean los orientales tan ilustrados como valientes".

RECORRIENDO LOS SINDICATOS

EN LA AGUJA

En el Palacio Sud América la asamblea general del gremio aprobó el acuerdo logrado en el Consejo de Salarios. El SUA logró un aumento promedio de NS 2.500 para mayo, aumento general de un 25

por ciento y sueldo mínimo de NS 10.000, con esto algunos lograron un aumento de alrededor del 75 por ciento. Además se logró un 60 por ciento de salario vacacional y el "día del gremio" (segundo lunes de agosto). La asistencia fue numerosísima. Enviaron un men-

saje solidario a los compañeros de la FOT.

EN C.S.E.U.

Fue satisfactorio el paro convocado por la Coordinadora de la Enseñanza en todo el territorio nacional. Con el pa-

ro del miércoles pasado se movilizaron hasta el Parlamento para entregar un memorándum con las distintas reivindicaciones. Piden una partida extraordinaria que abarque los gastos y salarios, remoción de los cargos de confianza, libertad sindical, rechazo a la centralización del CO.DI.CEN.

EN EL SUNCA

Paró y asamblea efectuó el SUNCA el día jueves 4 en el Palacio Sud América. Se trató el aumento real de salarios, siendo el tema central el acuerdo en el Consejo de Salarios. No se ha logrado acuerdo debido a la intransigencia de los patronales, por lo que se intensificarán las movilizaciones. Denuncian que la empresa FILO S.A. viola normas legales y que ante el reclamo reprime a los obreros.

EN FUNSA

La semana pasada realizaron una hora de paro por turno debido a que no se ha llegado a acuerdo en el Consejo de Salarios. Los obreros piden un aumento para recuperar el salario de un 25 por ciento. El personal jerárquico también se encuentra movilizad por estancamiento y equiparación.

EN LA UNTMRA

El gremio metalúrgico se encuentra movilizad exigiendo un aumento del 34 por ciento. Además aprobaron una serie de movilizaciones. Hoy para la zona C, mañana lo hará la D y el jueves la zona A. Para el viernes está previsto un paro en todo el sector a partir de las 16 hs. para concurrir a la asamblea general en el local sindical. Las conversaciones están estancadas debido a la resistencia del Poder Ejecutivo y los patronales.

EN LA FUS

La FUS reclama que se pague los haberes atrasados a unos 1.000 funcionarios de las mutualistas. Se pudo saber que

a algunos funcionarios les deben 12 meses, aunque parece mentira. Seguirá la salida para la creación de un Servicio Único de Salud. Se solidarizan con los compañeros de la FOT.

DESPIDOS ARBITRARIOS EN "LA VOZ DE MELO"

Fueron despedidos arbitrariamente dos trabajadores de CW 53, "La Voz de Melo" en una clara medida de represión sindical efectuada por el patronal de dicha emisora del interior de nuestro país. Los trabajadores víctimas de esta acción represiva son Juan Eduardo Silveira, que desempeñaba funciones de informavista en "La Voz de Melo" y es el Presidente del sindicato que nuclea a los trabajadores de la misma, y Ruben Abreu, que oficiaba de locutor en la empresa, y era el Director del programa "Trabajando de Noche" que se irradia por las ondas de la emisora.

Las arbitrariedades con los trabajadores ya comenzaron hace aproximadamente 2 meses, con la suspensión de Silveira, por tiempo indeterminado, que en definitiva esa suspensión duró 10 días.

Es de destacar también, que los trabajadores despedidos habían presentado al dueño de la Radio, Kelvin Souza, una plataforma reivindicativa del gremio, los días 19 y 20 de junio, poco antes de producirse los despedidos. Dicha plataforma constaba de puntos como, aumento salarial, pago de horas extras, hasta que dichos sueldos no fueran aprobados por Consejos de Salarios.

A Ruben Abreu le clausuraron el programa a raíz de pasar la aludición del Gal, Serregni en el aniversario del Frente Amplio, porque el dueño es del Movimiento Por la Patria y dijo que los programas que incluían temas del Frente, le habían servido hasta el 25 de noviembre. El programa de Abreu fue luego reinstalado a pedido de los oyentes y avisadores.

SIN COMENTARIOS

Centrales Digitales

LO QUE PUBLICA "LA HORA"

"Las investigaciones (según técnicos gubernamentales) no permiten establecer —por ahora— si realmente existió alguna irregularidad en la mencionada adquisición."

"La operación de compra de las centrales digitales se logró mediante un 'contrato de contrapartida' [...]. Mediante este mecanismo, la parte vendedora de los elementos tecnológicos, se ve obligada a comprar también ella, o alguna subsidiaria, mercadería por el mismo valor."

"Fuentes de la (Comisión senatorial investigadora) indicaron a LA HORA, que todo parece desembocar en una ratificación del contrato..."

"...la suspensión del contrato... casi se descarta ya que —de concretarse— el Estado deberá pagar a la Ericsson el 6% de las obras que no se realizarán"

"...estas centrales digitales adquiridas por ANTEL apartarán el sistema de mantenimiento y son obsoletas"

"...existe la certeza de que el nuevo sistema para la red telefónica nacional, será de mucha utilidad"

LO QUE DICEN LOS TRABAJADORES

"En el procedimiento para realizar la compra se agudizan las irregularidades que pueden cometerse al amparo de un régimen dictatorial."

El contrato se realiza cuando la economía del país está en quebrada completa, con una enorme deuda externa, en esperas del cambio de gobierno y sin ningún plan de desarrollo armónico que respalde semejante inversión.

La licitación pública es dejada sin efecto. ANTEL inicia la adquisición directa... (y) se adjudica alguna de las firmas porque "es la única que se ajusta estrictamente a la oferta original"

"Se aprueba un acuerdo de contrapartida por un valor equivalente a los US\$ 87.000.000. Según nuestros informes esta firma cuenta con 15 empleados y un capital de US\$ 17.000.000, lo que resulta curioso frente al nivel del negocio multimillonario al que estamos haciendo referencia. Se aprueba este intercambio comercial sin especificar claramente los términos del mismo. Así se agudiza nuestra dependencia a nivel de un verdadero colonialismo económico. Cambiando tecnología que el vendedor ha comprado en millones de dólares por nuestros productos cuyo precio mucho más bajo, también lo ha el capital internacional."

"Exigimos que se revise el proyecto de telecomunicaciones financiado por el Banco Mundial y la suspensión del cronograma establecido en el contrato de compra de las centrales digitales."

"DIGNIDAD pregunta: ¿por qué le van a pagar unos tres decí, el sueldo los empleados que otros hacen?"
Este contrato se formalizó con un gobierno de facto, legal y antidemocrático. Todo aquello que comienza con bandos debe a lo que se expone."

"Esta compra incide en el aumento de las tarifas telefónicas al 60% y la deuda externa en US\$ 250.000.000.
Dentro de cinco años estas centrales serán obsoletas. Los trabajos de ANTEL asumen el compromiso de pagar por la superproducción y mantenimiento del actual equipo por un tiempo mínimo de 10 años."

"Se van a traer técnicos extranjeros mientras algunos sectores como Sara van a desaparecer, sin saberse cual será el destino de los actuales funcionarios."

"Este sistema facilita la privatización de ANTEL, ya que en los años se podrán constituir en Uruguay las multinacionales centrales digitales, creándose así nuevos fuentes de trabajo.
Estas centrales tienen la capacidad de evitar la privatización de las comunicaciones telefónicas a gran escala y a muy bajas expectativas."

Logro de los obreros del transporte

Un positivo logro obtuvieron los trabajadores del transporte, quienes por medio de sus medidas de lucha, instrumentadas a través de un paro de 24 horas fijado para el martes 2 de julio, ante la intransigencia patronal se transformó en un paro general por tiempo indeterminado.

RECTIFICACION EN LA POSICION DE LAS PATRONALES

Esta resolución, tomada por la asamblea de la FOT, reunida el pasado martes, estuvo originada por la negativa de las patronales en lo que respecta a la ratificación del pre-acuerdo al que se había arribado en el marco de los Consejos de Salario el 22 de junio último. Este principio de acuerdo, que entre otros puntos incluía

un aumento del 25% al 1º de junio del presente año, fijación de un salario mínimo por categoría, pago íntegro del aguinaldo a fin de año, salario vacacional del 100% y reposición de los compañeros destituidos por razones políticas o sindicales, contaba en un primer momento, con la aprobación de las patronales cuya opinión al respecto varió, sugestivamente, al regreso del Sr. ARIEL DAVRIEUX, de su viaje a Washington.

IMPRESIONANTE ESFUERZO DE LOS TRABAJADORES, 27 HORAS REUNIDOS

Ante la situación planteada, continuaron las tratativas, en las

que finalmente se llegó a un acuerdo el pasado jueves 4 luego

de 27 horas de inintermitentes conversaciones, las que se llevaron a cabo en la sede del M.T.S.S., siendo participe de las mismas además de los representantes obreros y patronales, delegados de los representantes obreros y patronales, delegados de dicha secretaría de Estado. Próximo a las 20 horas, del jueves, se dio forma a un documento que contenía el acuerdo alcanzado, el cual, puesto a consideración de la Asamblea de la FOT, fue aceptado por los obreros, quienes decidieron levantar sus medidas de lucha en la madrugada del viernes 5, restableciéndose de esta forma la normalidad en este imprescindible servicio.

BASES DEL ACUERDO ALCANZADO

El acuerdo alcanzado, supone un aumento que en todos los casos es superior al 25%, en tanto que para algunos sub-sectores supera el 50%. Para el caso concreto de la empresa CUTSA, este aumento oscila entre un 27,10% y un 49,02% a lo cual se agregaron otras conquistas de carácter general entre las que se encuentra el 100% como salario vacacional, el cual se alcanzará en forma escalonada, pasando en el presente año de un 45% al 60%, sumándose a esto un aumento anual no inferior al 10%, a través de los cuales en 1988, estos trabajadores habrán alcanzado el 100%

que se incluía dentro de sus reivindicaciones.

MEJORAS EN LA SITUACION DE TAXIMETRISTAS Y EMPRESAS INTERDEPARTAMENTALES

En otro orden de cosas, se logró un aumento en la comisión que perciben quienes conducen automóviles con "taxímetros" la que pasa del 18% al 26,5%, procurándose ahora obtener el 33% que había alcanzado antes del período dictatorial. A esta conquista se le agrega el aumento del salario ficto de los taximetristas, el cual pasa de \$5 7000 a \$6 10000 más un aguinaldo de \$5 4000.

Asimismo, los trabajadores de empresas que cubren servicios interdepartamentales obtuvieron la implantación de salarios mínimos por categoría, y sustanciales aumentos que varían de \$5 147 el Km para los guardas, y \$5 2,06 el Km en el caso de los conductores.

AGRADECIMIENTO A SOLIDARIDAD DE LOS OTROS GREMIOS

Finalmente, podemos informar que se resolvió también en la mencionada asamblea, la formación de un grupo de estudio sobre el sistema que rige a las cooperativas, el levantamiento del paro por tiempo indeterminado a la vez que se agradeció la solidaridad recibida del PIT-CNT y sus gremios integrantes y se organizó para luego de finalizada la misma una MARCHA POR LA UNIDAD hasta

el obelisco la cual sirvió de conmemoración del triunfo obtenido.

OBROSOS Y ESTUDIANTES UNIDOS Y ADELANTE

Entre las adhesiones de solidaridad de los otros gremios para con los trabajadores del transporte, que partieron de todos los sectores de nuestro pueblo, debemos destacar la negativa, por parte de la Federación ANCAP con respecto a la venta de combustibles a las empresas transportistas, hasta tanto no se llegase a un acuerdo con los trabajadores del dicho sector, a lo que se suma la buena disposición de los usuarios, quienes en una actitud solidaria de la que sólo los trabajadores pueden ser capaces.

También estuvieron presentes los estudiantes entre cuyas colaboraciones se cuenta la recolección, en la medida de sus posibilidades, de sumas de dinero que fueron entregadas en uno de los cantones donde se encontraban trabajadores del transporte llevando adelante sus medidas de lucha.

REPRISION POLICIAL

Por otra parte debemos informar la actitud de fuerzas policiales que desalojaron en la madrugada del miércoles 3 de los talleres de la empresa CUTSA, a Luis Alberto de Herrera, a un grupo de obreros que se encontraban ocupando sus lugares de trabajo de acuerdo a lo dispuesto por la asamblea del pasado martes 2.

En la oportunidad fueron detenidos por fuerzas policiales 04 trabajadores, los que fueron liberados en la noche del miércoles

La situación en la Salud

El día miércoles pasado, la FUS realizó un paro general de 8 a 24 horas, con una asamblea del gremio en el Palacio Sud América a las 18.

Mientras tanto los empleados de la Española efectuaron una conferencia de prensa a las 16, donde DIGNIDAD entrevistó a los integrantes de la mesa sindical: Alicia Desolá, Claudia Balbi, Víctor Calachi e Inés Baveado.

El motivo de la conferencia de prensa, fue la situación conflictiva que vive desde hace algún tiempo la Salud, y en especial la Sociedad Española.

El punto principal de la lucha de la Salud hoy, es la crisis en que se encuentra el mutualismo de nuestro país. Crisis ésta que ha llegado al punto tal de que no se pagan los salarios de los



trabajadores, y que ha llevado a la Federación a embarcarse en una lucha con movilizaciones crecientes hasta lograr un primer término que se cumpla con los pagos del salario. La Salud en estos momentos, lucha por un cambio de la estructura sanitaria del país.

"Lo que es decedente en estos momentos —dijeron los entrevistados— es el mutualismo como estructura sanitaria, por lo que se implica en la propia estructura mutual, por el robo y el saqueo que han hecho las patronales, y por la crisis general y estructural que vive el país".

"Para nosotros las soluciones se resumen en el llamado Servicio Nacional de Salud, que es una solución profunda que compromete a la totalidad de la población. Aquí no sólo está en juego la situación laboral de tres mil compañeros, sino que está en juego también la atención médica de 600 mil uruguayos que no reciben cobertura asistencial".

SITUACION EN ASOCIACION ESPAÑOLA

En la Asociación Española se donde la represión patronal se dio con mayor crudeza desde el principio de la reorganización de los sindicatos. De nos trató de equivar desde que comenzamos a hablar de tener gremio. Luego de un conflicto con la patronal, donde se acordó un convenio, donde se acordó un convenio, y sanciones, que duró seis meses y que lo ganamos, reponiendo a todos los compañeros y levantando todas las resoluciones represivas, quedó un resabio del mismo. Ese resabio es el descuento por paros, acordado en aquel momento. Decimos la aceptación porque nosotros veníamos de una situación en que se nos aplicaban de tres a seis días de suspensión, más pérdida de productividad y pérdida de un día por haber trabajado. Fue una situación que se resolvió, pero que se resolvió con un convenio, que se resolvió en aquel momento.

Hoy las condiciones cambiaron, el gremio se fortaleció y actualmente el Consejo Directivo está aplicando ese descuento. Para nosotros el descuento por paro en la Salud, no tiene fundamentos porque en caso de paros se está ejerciendo un derecho constitucional, y aceptado por convenios internacionales de trabajo; y porque además cuando se está ejerciendo un derecho, existe una gran parte de responsabilidad, en este caso de las patronales que obligan con sus actitudes a los trabajadores a volverse a la lucha.

En el caso de la Salud, el descuento por paro tiene aún menos fundamentos ya que en ningún momento se deja de prestar los servicios, siempre se mantiene la asistencia".

Paro General postergado

En las últimas horas del día jueves, la Mesa Representativa del PIT-CNT decidió postergar el paro general de 24 horas que estaba programado para el día viernes.

La medida tomada por los representantes de los trabajadores, fue dispuesta ante la solución del conflicto del transporte.

También se dispuso que en la próxima reunión de la Mesa representativa ampliada, se instrumenten las medidas de lucha resultantes en el pasado plenario de la Federación Obrera del PIT-CNT.

Además se resolvió solicitar una entrevista urgente al Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti. En la misma, el PIT-CNT denunciará la actitud represiva que se ha destacado en contra del movimiento obrero, solicitando además soluciones a la grave crisis que padecen los trabajadores de nuestro país.

Los dirigentes sindicales dijeron, que además presentarán un programa de soluciones, como se hizo el pasado 27 de junio en la jornada nacional por "soluciones ahora, nuevas más dictadura".

¿Hasta cuándo represión en "El Emporio"?

En el correr de esta semana, tomamos conocimiento de la situación de persecución sindical y represión que se vive en el Emporio de los Sandwiches, como consecuencia de la política aplicada por los propietarios de la firma, señores JUAN CARLOS MADRIGAL y OSWALDO CATTARINA, quienes cuentan, además, con la complicidad de algunos empleados, tal el caso de PEDRO BAUTE, quien se

comporta como representante de la mencionada empresa, cuya función es la de hacerse presentes en el local sindical e informar la patronal cuales son

los trabajadores que existen en su gremio.

Este régimen de represión que ha despedido a varios de los empleados sindicalizados, adquiere caracteres sorprendentes cuando nos enteramos que a los trabajadores se los hace cumplir tareas luego de su hora de salida, generalmente mercadería, perdiendo los funcionarios hasta media hora de su tiempo que no le es retribuido, mientras que por el contrario, si los mismos "marcan" su entrada pasado un minuto de los 5 de tolerancia, les es descontada media hora de su jornal. Otro costumbre en esta comilería, es que si un empleado comete errores de facturación, ya sea cobrando de menos o de más se le descuentan al mismo una suma igual al monto de la diferencia.

Con respecto a las condiciones laborales podemos afirmar que durante el invierno se carece de calefacción, mientras que en el verano, al estar prohibido el ingreso de botellas, los trabajadores se ven imposibilitados de ingerir bebidas refrescantes.

Esta problemática se agrava, además, por la discriminación que se lleva a cabo con

respecto a quienes se adhieren las horas extras, lo cual permite que mientras la mayoría de los trabajadores pueden trabajar de 4 a 6 horas extras, quienes se encuentran allegados a la patronal, tienen la posibilidad de alcanzar las 40 horas extraordinarias, de las cuales los trabajadores que no se adhieren a las horas extras, quedan excluidos.

Ante todo esto los trabajadores nucleados en la Unión de Trabajadores Confitores, intentaron llegar hasta los empleados del Emporio, por medio de una volanteada que tuvo como respuesta de la patronal amenazas e insultos. En otra oportunidad al estar los gremialistas a quienes desempeñan tareas en esta empresa junto a la puerta de salida de personal la misma fue cerrada por los "patrones" quienes obligaron a sus funcionarios a salir por la misma puerta por la que la había el público, a los efectos de dificultar la individualización de los trabajadores.

Finalmente, cabe señalar que hace algunos días funcionarios del MTSS que concurrían a la citada firma, observaron que en la planilla no constaba la razón de las "sanciones" a que ha sido cometidos varios trabajadores.

del C.O.T.

ALPARGATAS

El día 26 de junio pasado ALPARGATAS suspendió y envió al Seguro de Paro a un importante núcleo de trabajadores, cuyo número alcanza alrededor de 80 obreros, anunciando también dificultades para trabajar normalmente hasta el mes de octubre del corriente año. Reduce también la semana laboral a cinco días.

HILANDERIA MIGUELETE

El día 25 de junio, la empresa Hilandería Miguelete suspendió a 26 trabajadores aduciendo falta de trabajo, a la vez que redujo la semana de trabajo a cinco días.

TEXTIL URUGUAYA

El día 28 del mismo mes que los anteriores casos, TEXTIL URUGUAYA despidió a un trabajador en una actitud claramente represiva. Dicho trabajador es un militante sindical, y para su despido se utilizaron argumentos que no tienen nada que ver con la realidad. La empresa utilizó la falta de trabajo por la que está atravesando la misma para despedir al sindicalista, que siempre ha demostrado ser un ejemplar trabajador. A esta altura, y teniendo en cuenta hechos anteriores, el

Sindicato y los trabajadores en su conjunto, se está planteando la posibilidad de que la empresa intente crear un conflicto para verse beneficiada en esta situación de falta de trabajo en que se encuentra.

La UTU a su vez, denuncia la falta de soluciones a la crisis general del país, en cuanto a la reactivación de la industria, a través del crecimiento del mercado interno, y de planes efectivos de exportaciones por parte del gobierno.

Ante esta situación el COT afirma que no comparte ni acepta de ninguna manera la forma arbitraria que se utiliza para mandar trabajadores al seguro de paro, no ve ese mecanismo como solución, sino como pehativos que no solucionan el problema de fondo que es el trabajo pleno. Menos cuando empresas como ALPARGATAS, mientras envía obreros al Seguro de Paro, está procesando importantes cambios de maquinarias.

También denuncia del COT, de que el hecho de que se hayan exportado un 47% de lana sucia, correspondiente a la última zafra, será un factor importante y determinante para que se sucedan posibles paralizaciones en el sector lanero por falta de materias primas, lo cual reafirma la necesidad de una ley que regule el stock para abastecimiento de la industria.

"Actas Tupamaras"
Viernes 12
Edición Especial
de DIGNIDAD

Con Alberto Restuccia

CRONICA DE UN EXTERMINIO

Actor, director, dramaturgo, coreógrafo de ese fermental grupo estético que es TEATRO UNO, actualmente una obra escrita por Alberto Restuccia se ofrece en una memorable versión en el teatro de la Alianza Francesa, titulada "Salspuedas" alegato testimonial del exterminio de los charrúas pero que a su vez tiende a una reivindicación de todas las etnias uruguayas autóctonas desaparecidas, con un planteo de contenido pacifista, contra las intolerancias. Con el mismo mantuvimos un diálogo en estos términos:

—¿Cómo se entronca este espectáculo y esta obra en particular en la visión estética del teatro y en el desarrollo discursivo de la carrera? —Yo nací en 1942 estrenando una serie de obras de interés en la década del 60. En 1963 estrene "La Abertura" escrita por mí y dirigida por Cerninara, después realicé "Los Habitantes" sobre texto de Federico Hernández, luego "Epitafio" y por último "Jóvenes en el Infierno", piezas teatrales que merecieron apoyo crítico de gente como Angel Rama y Mario Benedetti. Yo luego de aquella etapa dejé de escribir teatro durante más de 10 años y ahora vuelvo después de investigar durante más de 5 años el tema de las etnias autóctonas uruguayas, investigación exhaustiva en cartas, diarios, documentos, etc.

—¿Cuál fue el criterio en la selección del material y estructuración del espectáculo? —El criterio fue el de una reivindicación y no en contra de alguien. El historiador Jorge Peñafort escribió una réplica a las acusaciones en torno a una nota política que apareció 15 días al espectáculo en el diario El Día. En dónde estableció un apoyo de nuestro criterio según el cual el espectáculo no está dirigido contra el general Rivera y que hay un monto de información abundante y muy oscuro que no utilizamos en este espectáculo ya que el criterio era más amplio, más extenso.

—¿En qué año surgió el proyecto?

—El proyecto fue concebido en 1979 y pensaba estrenarlo en el teatro Tablas, hoy desaparecido. Cerninara más adelante viajó a Europa y vio los restos de aquellos charrúas envueltos en cajas de zapatos en el sótano del museo no exhibidos al público. Incluso estamos propiciando la traida de los restos de los mismos, ya que nos pertenecen y están allí en forma indigna. TEATRO UNO quiso volver con este espectáculo que fuera un reencuentro con nuestra identidad nacional en forma conceptual ya que no se trata de exponer el realismo del mate, el temp, la cosa chiquita, cotidiana, sino recuperar nuestra auténtica identidad. Y por otro lado formalmente respicamos las técnicas artísticas, técnicas que van a buscar una mayor participación del espectador, no se trata de teatro frontal o circular, sino un teatro que busca una participación sensorial.

—¿La participación de un elenco joven con esta exigencia corporal agotadora, respondió a los mismos principios?

—Así es. Este espectáculo es una verdadera cantata, la palabra trabajada como música, en un verdadero trabajo de equipo en donde todos los aportes de los actores fueron tenidos en cuenta así como los aportes de Cerninara y mía en una suerte de codirección.

—Pero también los espectadores ofrecen sus testimonios en el libro de la salida que firman.

—Así es. El otro día un espectador afirmó que le parecía que el espectáculo era demasiado pro-CHARRÚA. Esto me parece una falacia. Siempre respicamos que hicieramos un espectáculo sobre los campos de exterminio. Ahora pregunto ¿qué otra visión podría ofrecerse sino una visión pro-charrúa? Con esto respondo que a partir de este espectáculo es imposible no ser pro-charrúa.

Daniel Varón

CON EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO

“Generar un fermento cultural que incentive un fermento reflexivo”

El señor Rodolfo Fattoruso es editorialista de "La Mañana", crítico de cine, mantiene una brillante columna de libros en el semanario "Búsqueda" que se destaca por su claridad expositiva y lúcida conceptual, es actualmente además Director del Instituto Nacional del Libro. Por la importancia de este organismo para el fomento, potenciación y optimización cultural que puede brindar al país el mismo, este semanario y este cronista en particular entrevistó al mismo para develar planes, perspectivas, proyectos de envergadura que se están encarando en el mismo con vistas a incentivar la cultura nacional en el ámbito democrático, que lo reclama. Así se desarrolló pues esta entrevista.

P: ¿Cuáles son los propósitos del Instituto Nacional del Libro?

R: El mismo fue creado con el propósito de formar bibliotecas públicas en el medio en el cual se instala, atender el servicio de canje instaurado como un envío de libros uruguayos que se envían al exterior y a su vez recibimos libros, donamos libros a las bibliotecas, es decir, fomentamos la actividad del libro e incluso vendemos libros en el medio local a precios convenientes en donde los funcionarios públicos gozan de gran facilidad para adquirir libros en amplios plazos lo que posibilita que funcionarios públicos de escasos recursos puedan adquirir libros.

P: ¿Hubo censura en tanto a discriminación ideológica hacia autores nacionales?

R: Yo no he encontrado aún ninguna pauta escrita sobre censura, lo cual no niega la posibilidad de censura pues no es el único caso que se pudo censurar sin tener normas específicas escritas.

Con respecto a esta administración el objetivo es publicar el autor nacional de calidad sin importar su origen ideológico. La calidad en la escritura y el interés en los temas son componentes importantes que ameritan una posible publicación, aunque debe quedar claro que se intenta publicar a todo autor nacional más allá de si son antiguos o modernos, afines o no al gobierno de turno.

P: ¿Con respecto a los autores jóvenes de sostenido rigor estético, podrán en sus planes ser objeto de estudio para posibles publicaciones de sus libros, generalmente inéditos?

R: Este Instituto en tanto vidriera, librería, editorial y institución de fomento tiene tal propósito. La columna vertical de nuestra acción es la difusión como tal, todo aquello que fomente el libro cuenta con nuestro apoyo y es bienvenido como tal. El fomento popular lo entendemos como un acceso a todos los sectores de la población sin distinción. El libro es un instrumento de cultura y de libertad.

P: En ferias internacionales, hábase Francfort, Jerusalem, la dictadura solía enviar gente incompetente a difundir el libro, funcionarios de confianza que nunca los habían leído que solían por sus actividades estar alejados de todo fomento cultural ¿cuáles son los criterios actuales en materia de Ferias Internacionales, participación, envío de gente competente, etc.?

R: Participaremos activamente en toda muestra internacional. Creemos que el libro no es una mercadería cualquiera y como tal requiere la difusión por personal competente. Queremos generar una corriente bilateral con tales países de impulso de nuestra cultura y a su vez los uruguayos debemos empaparnos de los que sucede en el exterior.

P: ¿Hay planes de acceder a radios y medios visuales para difundir y operativizar los propósitos de tal instituto, cómo solía haber en otra época?

R: Hay planes en tal sentido pues los medios de comunicación son decisivos en tal sentido ya que son complementarios con los libros y no competitivos. El libro debe dejar de ser un objeto de lujo y convertirse en un objeto doméstico. El libro es un medio no persuasivo y reflexivo que incorpora la imaginación siendo insustituible para todo ciudadano. El libro individualiza a la persona a diferencia de los medios masivos que colectivizan a la misma. El sólo hecho de cambiar de páginas deja una absoluta libertad que no se anula. Nuestro propósito es incentivar y producir un fermento cultural en el país que genere un fermento reflexivo por el cual el ciudadano sea protagonista de su tiempo.

Daniel Varón

Cultural

Como sostiene Oscar Massola "Freud estudió la psicosis y escribió sobre el caso Schreber contra el fondo de su polémica con Jung, preocupado por comprender el narcisismo y el concepto fundamental de pulsión. Con clara intencionalidad de los mismos que el maestro intentaba fundamentar, Teusk buscó, en cambio, —el artículo que le daría fama lo atestigüa— unir la psicosis a los fenómenos espectaculares y a una genialidad que...

ría en la base de la proyección psicótica. Leer a Teusk, sin duda, significa tomar contacto muy de primera mano con las dificultades más filológicas de la teoría psicoanalítica freudiana. Secceder a una cierta experiencia ubicada al nivel de las ideas, la más original, por donde la teoría, todavía sin antecedentes, se hacía al contacto de la práctica." Este juicio nos parece sin duda acertado a luz de la lectura de este precioso libro que nos fascina pues nos ubica en el...

camino mismo de la ruta del psicoanálisis. Hay que destacar del presente libro especialmente los capítulos "El narcisismo", el capítulo 11 "Contribución a la psicología del desamor", el 12 "Observaciones sobre un ensayo de Abraham "La osculación precoz" y su más notable contribución titulada...

"Acercos de la génesis del aparato de Influid en el curso de la esquizofrenia". La lectura de este autor resulta por demás imprescindible para el descubrimiento fiel de los orígenes mismos del psicoanálisis. Última su muerte prematura. Hubiera sido un gran y original contribuidor...

Un aporte al conocimiento

"Si paré el desarrollo de las..."

socialista de planificación central, para la creación intelectual debe, desde el principio, establecer y asegurar un régimen anarquista de libertad individual; Ninguna autoridad, ninguna coacción, ni el menor asomo de mandato!"

Breton - Trotsky (Manifiesto por un arte revolucionario independiente. Julio de 1938, México)

“CREAR UN TEATRO QUE NOS REFLEJE”

Entrevista a José Ignacio Cabrujas

José Ignacio Cabrujas es un destacado actor, director, autor dramático venezolano que registra en su haber 9 producciones en donde "El día que me quieras" y "Acto Cultural" se estrenan este mes en Montevideo. Precisamente la estética de estas obras se funden en el mecanismo dramático, la brillantez del diálogo, la humanidad de los personajes y la trascendencia universal de los hechos, aparentemente comunes, constituyen los rasgos esenciales de estas dos obras. Con el dramaturgo conversamos en estos términos.

P: ¿Podría indicarnos un desarrollo discursivo de su trayectoria y los lineamientos estéticos de su obra?

R: Yo soy un producto del teatro caraqueño. Fui estudiante de derecho hasta que decidí abandonar la misma y dedicarme de lleno al teatro hace unos 15 años. En 1957 escribí mi primera obra "Los Insurgentes", luego "Juan Francisco de León", "En Nombre Del Rey", "El Extraño Viaje de Simón El Malo", y luego una trilogía integrada por "Profundo", "Acto Cultural" y "Día Que Me Quieras". En todas mis obras intento...

... un teatro latinoamericano que a diferencia del texto aquejado de un exceso de teorización en su desarrollo discursivo, reflejara el proceso histórico de mi país, un intento de reconocimiento en nuestro país, actitud poco frecuente, más teniendo en cuenta los cambios acelerados que está viviendo mi país. La sociedad costumbrista que pinta el escritor Rafael Guinón en su teatro hoy ya no existe ante el desarrollo de mi país, por el crecimiento de las grandes ciudades. Es ese reconocimiento lo que motivó la presencia rentable de espectadores de nuestros teatros. Hoy en Venezuela el teatro...

tiene una innegable rentabilidad porque incluso los soldados razos van al teatro.

P: ¿Cómo funciona el teatro en Venezuela?

R: Se acaba de crear "La Compañía Nacional de Teatro" lo que ha generado cierta estabilidad laboral aunque también conlleva el peligro de generarse un ente congelado. También existen compañías privadas.

P: En ese sentido ¿qué influencia tuvo una generación del exilio latinoamericano, que enriquecieron el panorama teatral venezolano, caso de Ugo Ullive, Juan Carlos Gene, etc.?

R: Tuvo una influencia decisiva. En el moderno teatro latinoamericano Ugo Olive tuvo un aporte decisivo creando toda una escuela de actores. La influencia de "El Galpón" y su director Atahualpa del Cioppo ha sido también de enorme importancia. También el dramaturgo Juan Carlos Gene ha ejercido una influencia decisiva. En ese sentido el exilio no ha marcado. Y esto a su vez a influenciado en la producción cinematográfica, impulsándola. Es así que de 14 a 16 películas se realizan en carácter de largometrajes en mi país, en donde en muchos casos los dramaturgos venezolanos han trabajado en carácter de libretistas.

P: ¿Este es el caso también de la televisión?

R: Así es, muchos han trabajado en la telenovela. Incluso yo pienso que hoy en día escribo un teatro que pasa mucho por la experiencia de la televisión, que refleja la realidad del país.

Daniel Varón

DANZA Y BALLET

Colegio Santa Rita

Danza clásica bajo la dirección de la maestra Isabel Meregalli ex cuerpo de baile del SQDRE. Toronto 1597- Malvin

Estudio Baeza Bernal

Gimnasia dirigida Jazz iniciación a la danza. Ballet clásico para niños y jóvenes inscripciones en Adolfo Berro 1024. Teléfono 49 17 14.

Mirta Verzetti - Filial de la central de Buenos Aires Villanueva Danza clásica. Gimnasia correctiva y rítmica. Danza española. Jazz Danco expresiva. Av. Agraciada 3102 casi Asencio.

ARTCBALL de Raúl Pérez

Artesanía en zapatillas de danza. Medidas especiales para semiprofesionales y profesionales. Equipos completos para ballet y gimnasia. Horario continuo de lunes a sábados de 8 a 20 horas. Santander 2069 casi Av. Italia Tel. 59 25 34

Con la cabeza muy bien puesta

"LA MUJER EN LA CABEZA", espectáculo musical-teatral con textos y dirección de los mismos. Iluminación: Carlos Leguizamón. Sonidos: Yerméndi Mandrucci. Teatro de la Alianza Francesa.

La expectativa se crea desde el momento que los espectadores ven como los actores se preparan. El espectáculo es una obra de teatro que se desarrolla en un espacio muy bien definido. La unión de teatro y música presenta diversas dificultades, como tener que lograr una fluidez y ritmo que no siempre se logra, corrigiendo el ritmo de la obra a un espectáculo musical.

Esta dificultad o riesgo está ampliamente resuelto en este espectáculo que resulta en términos generales, exitoso.

Con la unión de los dos géneros, música y teatro, se logra un espectáculo de gran calidad que resulta en términos generales, exitoso.

Los actores en la interpretación de los personajes de la obra, muestran un gran nivel de actuación, logrando una gran identificación con el público. El espectáculo es una obra de teatro que se desarrolla en un espacio muy bien definido.

realmente disfrutables y destacar desde ya como el cuadro de "Los conquistadores" o el cuadro que da título al espectáculo, aunque en realidad el conjunto de toda la puesta resultaría, manteniendo el mismo nivel logrando que no decaiga en sólo un minuto, cierto este a destacar.

En suma, por demás disfrutable y recomendable, no me cabe sino recomendar más de lo necesario por el hecho que "La mujer en la cabeza" es de aquellos espectáculos que deben verse y recomendar más que escucharse en un comentario en el cual quizás no se logra apreciar todo lo que la obra merece.

Una vez más, lo recomiendo y espero que este espectáculo sea una oportunidad de lograr horarios convenientes para dar más acceso al público, el cual estoy seguro disfrutará plenamente.

Sevilla Miranda

Los riesgos de la neutralidad



PRA FRENTE BRASIL, Brasil, 1982. Productor y Director: Roberto Farías. Guion: Roberto Farías sobre "Salos Eucura", de Reginaldo Fariés y Paulo Mendocá. Fotografía (Easmancolor): Dib Luft, Francisco Rabino Nuñez. Montaje: Roberto y Mauro Farías. Música: Egberto Glemont. Intérpretes: Antonio Fagundes (Miguel), Reginaldo Fariés (Jofre), Natalia do Vale (Marta), Elizabeth Bevalia (Martina), Carlos Sara, Claudio Marz, Paulo Porto, Milton Moraes, Armando Queiroz, Iván Cándido de Amaral. Una producción local: Cinemateca Uruguaya. Estreno: Sala Cinemateca 1/7/85. Duración local: 104 minutos. No apta menores de 18 años.

Las leyendas que enmarcan la película, revelan las vicisitudes por las que se debieron pasar para sortear la censura que aún imperaba en ese momento. Mientras que al comienzo se advierte que lo mostrado refleja acontecimientos ocurridos en un pasado ya superado, al final en forma irónica se anuncia que lo visto pertenece meramente al terreno de la ficción. Sin embargo es fácil advertir que lo descrito, por el momento histórico que vivió la sociedad brasileña a comienzos de la década del setenta, y que esa realidad mantiene su vigencia en el presente.

Lo que le ocurre el protagonista, es similar a lo ocurrido a miles de víctimas inocentes de la represión del régimen militar, que amparado en la doctrina de la seguridad nacional, violaba los principios más elementales de respeto al ser humano. La película refleja la situación de una familia que por azar se ve envuelta en las acciones de las fuerzas parapolíticas. El protagonista (Reginaldo Fariés) es un próspero empleado de una empresa, que se define como apolítico, y que será secuestrado y torturado por fuerzas represivas que lo creen vinculado con la guerrilla. Lo que sigue, desarrolla la desesperada búsqueda del desaparecido por parte de la esposa y el hermano, en una investigación de tono policial que irá revelando los sucesos entretelones de la "guerra sucia", contra la guerrilla, y les permitirá ir tomando conciencia sobre la auténtica realidad de su país. El estilo que emplea el realizador Roberto Farías, asocia la clara intención denunciatoria, con el atrayente desarrollo de una aventura con buena dosis de suspense. Para ello emplea una ambientación natural, con un tono casi documental, que le permite una fácil identificación al espectador con las situaciones descritas. Esto se refuerza con el uso de populares actores provenientes de las telenovelas, lo cual aporta a la realización a la de un producto televisivo, resuelto con gran eficacia y economía de medios.

En ese planteo la obra presenta además sus mayores limitaciones, ya que la acción se impone a un análisis más reflexivo, las conductas de los personajes aparecen demasiado esquemáticas, y forzadas, lo cual debilita la credibilidad de los acontecimientos. Por otra parte la denuncia se ve limitada (por censura) a señalar la utilización de la tortura por fuerzas parapolíticas, y en forma más velada su vinculación con los poderosos intereses económicos y extranjeros (la presencia de un "instructor" norteamericano), lo cual se asemeja a los planteos de Costa Gavras en "Estado de Sitio". Sin embargo en ningún momento aparece claramente señalado el régimen militar, que era el causante de la represión. Existe además una presentación muy simplificada de los guerrilleros, que aparecen como seres confundidos, que realizan acciones desesperadas, como mera reacción frente al régimen.

Sin embargo el realizador percibe no aspira a mayores trascendencias que la de presentar una anécdota desarrollada con gran dinámica, y aportando además un convincente alegato, que denuncia los peligros de la inocencia frente a una realidad acuciante. Para ello utiliza un equipo muy solvente donde se destaca la actuación de Fagundes, y el adecuado trabajo musical de Egberto Glemont. Cuida además el hábitat de un adecuado contrapunto que se establece entre las dramáticas situaciones de la anécdota, y las imágenes que la publicidad oficial, los noticieros, y la transmisión televisiva del campamento del mundo, presentaban un país tranquilo y de un pueblo que festejaba los triunfos deportivos. La imagen es definitiva de un milagro brasileño, que oculta los aspectos más sombríos del drama de un pueblo.

Novedades Discográficas



JOHIE BERRY
LOS OLIMAREÑOS

Editado recientemente por el sello ORFEO del Palacio de la Música, esta placa de los treintaitres años Braulio López y José Luis Guerra, reúne una docena de canciones, algunas de las cuales desde su primera aparición en 1972, se han transformado en auténticos motivos populares.

En la cara "A" encontramos "SABANEANDO", "MILONGA DEFUSILANDO", NOSTALGIAS OLIMAREÑAS, EL NIÑO ENFERMO, SENTADOS SOBRE LOS MUERTOS, e ISLA PATRULLA, mientras que la cara "B" comienza con LOS DOS GALLOS, MADRE QUERIDA, EL DINERO, prosiguiendo con el tema que le da nombre al larga duración, "QUE PENSA", culmi-

Finaliza con "Ataca a Ataca" y "¿NO LO CONOCE A JUAN?" Formas de Miguel Hernández y León Felipe. Textos y música de Víctor Lima, Rubén Luna, Raquel González, Carlos Porrini, José María Gutiérrez, Enrique Sosa, C. Alvarez, José Luis Guerra, Braulio Castro, más los motivos populares de "Sabaneando" y "Los dos gallos", enriquecen de tal forma este trabajo discográfico, que hacen necesaria su audición.

El dúo contó en esta ocasión con la participación de Eduardo Useta en contrabajo, siendo Carlos Piriz el técnico de grabación. Fotos de carátela: Alexis Hintz. Producción fonográfica: RAR Glosca para su sello ORFEO.

GACETILLAS

NELSON RAMOS EN EL INSTITUTO GOETHE

Entre el 2 y el 31 de julio tendrá lugar en el Instituto Goethe de Montevideo, una importante exposición de las últimas obras del pintor Nelson Ramos. Luego de varios años sin exponer, la muestra se denomina precisamente "DESPUES DEL SILENCIO".

CRISOL - ROCK EN EL ANGLÓ

Los días viernes 5 y viernes 12 de julio a las 22:00 horas, tendrán lugar en la sala Millington Drake, del Instituto "Angló" de Montevideo (San José 1426) dos presentaciones del ya legendario grupo de rock CRISOL, en esta oportunidad presentarán además un nuevo disco simple, editado por el sello ORFEO del Palacio de la Música.

Crisol está integrado de la siguiente forma: Eduardo Cabral (batería), Eduardo Carralini (batería), Carlos López (batería), Corralio Olivera (voz líder).

Continúa en "Casa del Pueblo" la muestra de Artistas Nacionales organizada por el Departamento de Cultura del Partido Socialista, la que permanecerá abierta de 18 a 20 hs. En esta oportunidad, Javier Alonso, Alvaro Bendahan, Eduardo Bidegain, Roberto Cadenas, Edén Cristóbal, Juan Fuentes, Roberto Góes, Eduardo Miranda, Carlos Muñoz, Vera Sierra, Sergio Velázquez, Luis Vidarbo, Pascual Ziliberti y Carlos Zuccato.

VIDERBOST EN EL TALLER (P.R.O.A.)

El próximo 12 se inaugurará la exposición de Luis Vidarbo. Este artista estuvo ausente de nuestro país durante varios años y hoy vuelve a exponer en nuestro medio una serie de grabados en blanco y negro, siendo el resultado de su experiencia en el extranjero.

La muestra auspiciada por P.R.O.A. (Asociación para la promoción del Arte) se inaugurará a las 19:30 horas y continuará hasta el 30 de julio en el horario de 16:00 a 19:30 horas en el local de "El Taller", Julio Herrera y Obes 1206 cas. Canelones.

LA VIDA SOBRE LA TIERRA EN EL ANGLÓ

Continúa proyectándose en el Instituto Anglo-Uruguayo, la excelente y famosa serie documental "La vida sobre la tierra", una historia natural, realizada por David Atten-

boroug, para la BBC, de Londres en 13 partes.

Culminan sus proyecciones con las partes 11, 12 y 13 el próximo lunes 15 de julio. (Cazadores y cazados), (La vida en los árboles) y (Los comunicadores compulsivos).
M. de R. - EXCELIBERT
3113 M. - Attenboroug, Inglaterra

DANIEL VARON
Fotógrafo
pedir hora: tel. 95577 - 58871

Recomendamos

TODO JUAN ANTONIO BARDEM. Del 20 de junio al 10 de julio en ESTUDIO UNO. Mercedito 18, a las 19, 20, 21, 21:30 y 22:30 hs. **JARABO** (1984). Con Félix Sandoz, María Magaña, Páramo, Julia y Isabel Fisker.

COTTON CLUB (1984). Dirigida por FRANCIS COPPOLA. Con Richard Gere, Gregory Ninn, Diane Lane. Cine CASA BLANCA.

PRA FRENTE BRASIL (Brasil). Dirigida por ROBERTO FARIÉS. Con Antonio Fagundes, Reginaldo Fariés, Natalia do Vale. **SALA CINEMATICA.**

ASCENSION (1984). Dirigida por LARISA SHEPHERD. Con Rossy de Palma, Vladimir Gerasimov, Sergio Vazzola. **ESTUDIO TRES.**

ESPERANDO LA CARROZA (Argentina). Dirigida por ALLEJAN DRO BODIN. Con María Zampá, Antonio Gabade. Cine PLAZA.

ELVIS, el rey está vivo. Estudios Uruguayos. Dirigida por JOHN DAHL ENFELT. Con Kurt Russell, Shelby Longenecker. Cine BIOGRATO UNO (1984). Con SAN JOSE.

Detallado relato de los hechos que protagonizaron los Tupamaros EL VIERNES EN EDICION ESPECIAL DIGNIDAD

El Acto 19 condiciona nuestra democracia

Envolvidos en un colapso prácticamente sin salida, han querido los partidos políticos que acordaron con las Fuerzas Armadas en el Club Naval en agosto de 1984, el Pacto o Acuerdo Político-Militar, está hoy inmerso en una serie de contradicciones, por lo de su contenido y consecuencia de las disposiciones que tiene incorporado.

Si bien el Pacto Político-Militar y concreto, que pactaron no esben como tal el Acuerdo sin "brillar" a los militares. Y ello prueba que la democracia nació coherente, porque nunca puede estar sujeta a la voluntad de meros funcionarios públicos que se diferencian de sus semejantes nada más que en sus vestimentas.

Por los hechos son los hechos. Y hoy bastaría un resurgir de los mismos métodos que utilizará la dictadura, pero pronunciados por equivocados hombres, integrantes del gobierno.

El Partido Colorado, por ejemplo, resolvió a través de su Comité Ejecutivo Nacional y de su Convención partidaria, no citar la Asamblea Nacional Constituyente prevista por el Acto Institucional N° 19, lo que debía comenzar su actividad el primero de julio pasado. Fundamento su decisión en una larga declaración pública que no tiene el más mínimo desperdicio.

El Acto Institucional N° 19 prevé la Convención y el plebiscito; de la misma manera estableció que el 1° de marzo de 1986 regiría la Constitución que la ciudadanía resolviera plebiscitariamente. ¿De dónde surge, entonces, que el primero de marzo próximo se extingue la vigencia del Acto 19? DE NINGUN LADO, DE NINGUN TEXTO. Salvo que la soberbia del Partido Colorado admita la posibilidad que la Convención de su Partido se erija en órgano constituyente, y determine que el primero de marzo de 1986 regiría solo la Constitución de 1967.

Si no funciona la Convención no existen posibilidades de anular o derogar el Acto Institucional N° 19 a no ser por vía de la ley, salvo que el Presidente de la República (QUE SI PUEDE HACERLO) proceda a derogarlo mediante un simple decreto. Pero ¿quién duda que Sanguinetti NO LO HARÁ, siguiendo su "equilibrio" con los militares?

Si no funciona la Convención no existen posibilidades de anular o derogar el Acto Institucional N° 19 a no ser por vía de la ley, salvo que el Presidente de la República (QUE SI PUEDE HACERLO) proceda a derogarlo mediante un simple decreto. Pero ¿quién duda que Sanguinetti NO LO HARÁ, siguiendo su "equilibrio" con los militares?

Si no funciona la Convención no existen posibilidades de anular o derogar el Acto Institucional N° 19 a no ser por vía de la ley, salvo que el Presidente de la República (QUE SI PUEDE HACERLO) proceda a derogarlo mediante un simple decreto. Pero ¿quién duda que Sanguinetti NO LO HARÁ, siguiendo su "equilibrio" con los militares?

Si no funciona la Convención no existen posibilidades de anular o derogar el Acto Institucional N° 19 a no ser por vía de la ley, salvo que el Presidente de la República (QUE SI PUEDE HACERLO) proceda a derogarlo mediante un simple decreto. Pero ¿quién duda que Sanguinetti NO LO HARÁ, siguiendo su "equilibrio" con los militares?

Si no funciona la Convención no existen posibilidades de anular o derogar el Acto Institucional N° 19 a no ser por vía de la ley, salvo que el Presidente de la República (QUE SI PUEDE HACERLO) proceda a derogarlo mediante un simple decreto. Pero ¿quién duda que Sanguinetti NO LO HARÁ, siguiendo su "equilibrio" con los militares?

del cuerpo electoral el último domingo de noviembre de 1985. La resolución plebiscitaria entraría a regir el 1° de marzo de 1986.

La relación de las disposiciones que contiene el Pacto del Club Naval es más que necesaria para establecer y precisar el verdadero "embudo" en el cual están inmersos todos los pactistas. Y las consecuencias de la no convocatoria de la Constituyente, con toda su secuela de incongruencias.

Veámosla una a una. El Partido Colorado ha declarado que el 1° de marzo de 1986 regiría integralmente la Constitución de la República sin ningún aditamento (así lo dice la resolución de su Convención Nacional, NO ES ASÍ. Y es la mente al país.

El Acto Institucional N° 19 prevé la Convención y el plebiscito; de la misma manera estableció que el 1° de marzo de 1986 regiría la Constitución que la ciudadanía resolviera plebiscitariamente. ¿De dónde surge, entonces, que el primero de marzo próximo se extingue la vigencia del Acto 19? DE NINGUN LADO, DE NINGUN TEXTO. Salvo que la soberbia del Partido Colorado admita la posibilidad que la Convención de su Partido se erija en órgano constituyente, y determine que el primero de marzo de 1986 regiría solo la Constitución de 1967.

Si no funciona la Convención no existen posibilidades de anular o derogar el Acto Institucional N° 19 a no ser por vía de la ley, salvo que el Presidente de la República (QUE SI PUEDE HACERLO) proceda a derogarlo mediante un simple decreto. Pero ¿quién duda que Sanguinetti NO LO HARÁ, siguiendo su "equilibrio" con los militares?

Si no funciona la Convención no existen posibilidades de anular o derogar el Acto Institucional N° 19 a no ser por vía de la ley, salvo que el Presidente de la República (QUE SI PUEDE HACERLO) proceda a derogarlo mediante un simple decreto. Pero ¿quién duda que Sanguinetti NO LO HARÁ, siguiendo su "equilibrio" con los militares?

¿Qué seguridades existen (YA LO DIJIMOS EN SETIEMBRE DE 1984 desde "Dignidad") que Sanguinetti no aplicará el estado de insurrección, NINGUNA, porque las pruebas se acumulan día a día en contra (las propias detenciones de los obreros del transporte son demostrativas).

Pues, por el momento, habrá que esperar hasta que llegue un Presidente que tenga colones como para ignorar la existencia del Acto Institucional 19.

Continuemos.

El Partido Colorado ha dicho en su declaración de la Convención que ninguno de los Institutos creados por el Acto 19 han sido aplicados hasta el momento y que "SEGURAMENTE" no habrá necesidad de aplicarlos en el futuro. TAMBIÉN MIENTE. Aquí está la prueba: ante la renuncia del General Julio César Bonelli se generó una vacante en el generalato nacional y ante el pase a retiro del Vicealmirante Invidio se designó nuevo Comandante de la Marina. El Acto 19 dice que los ascensos al grado de general deberá resolverlos el Presidente de la República mediante elección que realizará dentro de una terna que le elevarán los Oficiales Generales y la designación de Comandante entre dos nombres propuestos. Significa que no tiene facultad amplia y libertad absoluta de decisión: debe sacandár a uno de los tres o de los dos que le proponen los propios Oficiales Generales. Tiene sus facultades recortadas y limitadas.

Y así lo hizo Sanguinetti, nombrando al ahora General Daniel Legnani en el lugar que ocupaba el ex-Comandante de la Región Militar N° 1. ENTONCES SE UTILIZARON MECANISMOS DEL ACTO 19. ¿Estamos?, y se nombró también al Vice Almirante De Barros en la Armada. El agregado que "seguramente" (las Institutos) no habrá necesidad de aplicarlos en el futuro, refuerza la idea de que el Partido Colorado ni siquiera se compromete a no aplicarlos. Y tampoco que desconoce abiertamente su existencia. Por el contrario, dejan la espada de Dámocles pendiendo sobre el pueblo de la República.

Si mañana (como seguramente ocurrirá ante la inacción económica del gobierno) el estallido social (que es inevitable) lo requiere, no tendrá dudas que aplicarán el "estado de insurrección", el mismo que el Doctor Tarigo se ha permitido decir que no es muy distinto que las "Medidas Prontas de Seguridad" que prevé — como medidas excepcionales — la Constitución de la República.

Pero si señor Vicepresidente "OLVIDA" que las medidas de seguridad no habilitan la jurisdicción militar para civiles, en el estado de insurrección el Poder de diferencia ¿verdad?

Voceros colorados han afirmado que el tema del COSENA es prácticamente intrascendente desde la fúndez de las relaciones entre el Presidente de la República y los Comandantes en Jefe. Por lo visto se sigue hablando "para la exportación" olvidándose de todo cuanto ocurrió en la década del 70.

Si las relaciones Presidente-Comandantes son muy buenas la consecuencia del propio equilibrio que tiene manteniendo Sanguinetti. Consultándoles sobre estas políticas, sobre que la sea constitucionalmente prohibido opinar, desgraciado sobre temas políticos con los militares, dándoles la referencia donde no saber tenerla.

Así empezó el "Pechocho". Y así empezó después el COSENA, con el amodillamiento de Bordaberry.

La fúndez no es símbolo de buenas relaciones muchas veces, quizás denota un cierto grado de debilidad. "Mejor les informo o les consulto para que no hayan problemas" debe ser el dilema del Presidente, suponemos.

Pero volvamos a la designación de los mandos y a la designación del Partido Colorado estableciendo que el Acto 19 solo rige hasta el 1° de marzo de 1986, lo que no es verdad.

AQUI SEGURAMENTE ESTA UNO DE LOS ACUERDOS RESERVADOS (no decimos secretos, para que no se nos tilden de plagadores de Ferrel): el Teniente General Medina cesa en sus funciones en febrero de 1985. Rigiendo el Acto 19 hasta el 1° de marzo de 1985, el nuevo Comandante en Jefe deberá ser elegido

designado por los propios militares. El poder político oficial es de simple homologador. Y que no lo sea más que lo hace formalmente, eligiendo entre dos. La libertad del poder político se establece a través de la posibilidad de nombrar a cualquiera de los Generales como Comandante (obligado al retiro de los de la derecha) y no a algunos de ellos. ¿Estamos?

Concluimos, siendo reiterativos, con algunas conclusiones. 1º) Si no se declara la insurrección, se le deroga por acto administrativo del Poder Ejecutivo o del Poder Legislativo, el Acto Institucional N° 19 no dejará de regir. Y conste que su vigencia será limitada en el tiempo y al espacio.

2º) El Acto Institucional N° 19 ha sido utilizado por el Presidente de la República para designar al Comandante en Jefe de las Fuerzas de Mar y a un General del Ejército, contrariamente a lo que ha precisado el Partido Colorado.

3º) La no convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente implica no pronunciarse sobre el estado de insurrección, la jurisdicción militar para civiles, el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) y la designación de los mandos militares.

4º) El sucesor del Teniente General Medina será designado por los propios futuros subordinados a su Jefatura, lo que constituye un recorte inadmisible a las facultades presidenciales y una intromisión intolerable de los militares de decisiones, que corresponde exclusivamente al poder político.

5º) El Acto Institucional N° 19 no tiene "rango constitucional" como ha dicho el Vicepresidente de la República Doctor Enrique Tarigo. No es más que el producto de un acuerdo de dos representantes por cada partido político que participó en las reuniones del Club Naval, con el asentimiento de los tres Comandantes en Jefe de entonces de las Fuerzas Armadas. Es una herencia jurídica que ni siquiera debería ser tenida en cuenta por ningún gobierno con dignidad y coraje.

6º) Mientras no se resuelva sobre cuanto conviene, en razón que el gobierno acepta su existencia y aplica (como se ha demostrado) los mecanismos establecidos en el mismo, perderá la posibilidad de retroceder a a jurisdicción militar para civiles, el estado de insurrección y la jurisdicción militar para civiles estarán vigentes.

7º) Lateralizar al Acto 19 significa ni más ni menos que someterse a la voluntad de los militares que pactaron y de la propia casa castrense, pues implica aceptar las imprecisiones de agosto de 1984 rigiendo sine die.

8º) Solo se requiere para esto voluntad política. Y muchos colones. Si los políticos tienen voluntad y colones el Acto Institucional N° 19 desaparecerá. Si carecen de ambas o de alguna, evidentemente seguiremos supeditados a un sistema constitucional antijurídico e híbrido como el que nos rige hoy.

JULIAN BATLLE